

GRUPOAMPER



DOCUMENTO DE REGISTRO

AMPER, S.A.

8 de noviembre de 2023

El presente Documento de Registro ha sido aprobado y registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 8 de noviembre de 2023.

Este Documento de Registro ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Reglamento (UE) 2017/1129, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, y en el Anexo 3 del Reglamento Delegado (UE) 2019/980, de la Comisión, de 14 de marzo de 2019, y tiene un período de validez de doce (12) meses desde la fecha de su aprobación.

El presente Documento de Registro es solo una parte del folleto y se complementará, en su caso, con las respectivas nota de valores y de síntesis que, durante la vigencia del mismo, se inscriban en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y que podrán consultarse a través de la página web corporativa de la Sociedad (<https://www.grupoamper.com/>) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es)*.*

* La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

I. ÍNDICE

II. FACTORES DE RIESGO	3
1. PERSONAS RESPONSABLES, INFORMACIÓN SOBRE TERCEROS, INFORMES DE EXPERTOS Y APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE	40
2. AUDITORES LEGALES	42
3. FACTORES DE RIESGO	43
4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	44
5. DESCRIPCIÓN EMPRESARIAL	45
6. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	74
7. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	80
8. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTA DIRECCIÓN	92
9. ACCIONISTAS PRINCIPALES	105
10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	107
11. INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, LA POSICIÓN FINANCIERA Y LAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EMISOR	110
12. INFORMACIÓN ADICIONAL	127
13. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN REGLAMENTARIA	131
14. CONTRATOS IMPORTANTES	134
15. DOCUMENTOS DISPONIBLES INCORPORADOS POR REFERENCIA	135
ANEXO I	138

II. FACTORES DE RIESGO

Descripción de los riesgos importantes que afecten específicamente al Emisor, en un número limitado de categorías, en una sección titulada «Factores de riesgo». En cada categoría se expondrán en primer lugar los riesgos más importantes, según la evaluación efectuada por el Emisor, teniendo en cuenta el impacto negativo sobre el Emisor y la probabilidad de que se materialicen. El contenido del Documento de Registro corroborará los riesgos.

Los riesgos que se enumeran a continuación deben ser tenidos en cuenta ya que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial de Amper, S.A. (indistintamente, la "**Sociedad**", "**Amper**" o el "**Emisor**"), lo que podría llevar a una pérdida total o parcial de la inversión realizada.

Antes de adoptar la decisión de invertir en acciones de la Sociedad, deben tenerse en cuenta los riesgos referidos a continuación, que podrían afectar a las actividades, a los resultados y a la situación financiera del grupo consolidado de sociedades del que Amper es la entidad matriz (indistintamente, el "**Grupo**" o el "**Grupo Amper**").

A continuación, se incluyen los riesgos que actualmente Amper ha considerado específicos de la Sociedad y del Grupo y relevantes para adoptar una decisión de inversión informada. Si bien se considera que se han señalado los factores de riesgo principales, la Sociedad y el Grupo Amper están sometidos a otros riesgos que, por considerarse de menor importancia o por tratarse de riesgos de tipo genérico no se han incluido en esta sección de este documento de registro (el "**Documento de Registro**"). Por ejemplo, no se han incluido en esta sección de este Documento de Registro, el riesgo de no ser capaz de cumplir con normativas existentes o nuevas normativas, el riesgo de crédito, el riesgo de que los seguros suscritos no cubran adecuadamente las pérdidas, el riesgo de fallos en los sistemas de gestión y de información, el riesgo país de carácter político o económico, el riesgo de accidentes que puedan afectar a las instalaciones o al personal del Grupo o el riesgo de que los controles internos del Grupo sean ineficientes o insuficientes para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable en cada momento, todo ello de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017 (el "**Reglamento**"). El presente Documento de Registro es solo una parte del folleto y se complementará, en su caso, con la

respectiva nota de valores y de síntesis.

1. Factores de riesgo relacionados con la situación financiera del Emisor

A. Los Estados Financieros del Grupo del ejercicio 2022 se encuentran actualmente bajo revisión por la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Los Estados Financieros del Grupo relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 están siendo objeto de revisión ordinaria por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "**CNMV**"). Si, como consecuencia de dicha revisión ordinaria, hubiera una reexpresión o ajustes materiales en los mismos, la Sociedad publicará un suplemento al presente Documento de Registro (mediante comunicación de información privilegiada) informando al respecto antes de que termine el Periodo de Suscripción Preferente de la Ampliación de Capital descrita en la nota de valores registrada ante la CNMV en la fecha de este Documento de Registro.

B. La estructura de financiación actual del Grupo Amper está basada fundamentalmente en deuda a corto plazo

A fecha de este Documento de Registro, el Grupo Amper cuenta con una estructura de financiación vinculada principalmente al corto plazo, fundamentalmente asociada a un programa de pagarés por importe máximo de 80 millones de euros admitido en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) (el "**Programa de Pagarés**"). En julio de 2023, el Grupo Amper decidió ampliar este límite máximo, pasando de 70 a 80 millones de euros.

El siguiente cuadro muestra la evolución del saldo vivo dispuesto bajo el Programa de Pagarés, así como el peso que representa sobre el Endeudamiento Financiero Bruto* existente del Grupo Amper:

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("*Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)*") del presente Documento de Registro. El EBITDA expresa el beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Denominación Programa de Pagarés	Importe saldo vivo 31/12/2022 (miles €)	% sobre Endeudamiento Financiero Bruto*	Importe saldo vivo 30/06/2023 (miles €)	% sobre Endeudamiento Financiero Bruto*
Programa de Pagares "2020"	1.600	1,20%	---	---
Programa de Pagares "2021"	8.800	6,60%	---	---
Programa de Pagares "2022"	48.600	36,43%	61.500	46,00%
Total Programa de Pagarés	59.000	44,23%	61.500	46,00%

A fecha del presente Documento de Registro el saldo emitido bajo el Programa de Pagarés asciende a 60,2 millones de euros. No obstante lo anterior, al ser una estructura de deuda cuyo vencimiento se sitúa mayoritariamente en el corto plazo (entre 1 y 5 meses), se podría producir una situación de no renovación de los pagarés al no poder ser colocados en el mercado, debiendo el Grupo Amper en ese eventual caso, proceder a su amortización evitando un impago en los importes vencidos no renovados, pudiendo verse afectada la liquidez del Grupo Amper.

Adicionalmente, eventuales incumplimientos por parte del Grupo en relación con sus obligaciones de pago de los citados pagarés en su correspondiente fecha de vencimiento, podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o la situación financiera del Grupo Amper.

Por otra parte, en caso de que el Grupo Amper no obtuviese la financiación necesaria para la ejecución de sus proyectos, experimentase retrasos o fuese incapaz de conseguirla en unas condiciones razonables, la ejecución de sus proyectos y actividades podría retrasarse o incluso cancelarse. Ello podría conllevar a su vez incrementos en los costes, penalizaciones contractuales e incluso reclamaciones judiciales.

A 31 de diciembre de 2022 y a 30 de junio de 2023 el Grupo Amper no presenta Endeudamiento Financiero Bruto* vencido e impagado en ninguna de sus modalidades.

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

Por su lado, el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 (véase el factor de riesgo "2.A - Riesgo de posible incumplimiento del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026" para más información) prevé un volumen de inversiones que anticipan el incremento del Endeudamiento Financiero Bruto* del Grupo en términos absolutos (hasta un máximo acumulado de 223 millones de euros de nueva deuda), estimándose mantener un ratio de Deuda Financiera Neta / EBITDA* en torno a 2x - 3x, tal y como se prevé en el citado Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.

Finalmente, se destaca que la falta de financiación podría influir en que el Grupo no resultase adjudicatario de nuevos proyectos y contratos, e incluso que el Grupo Amper se viera obligado a no aceptarlos en caso de resultar adjudicatario. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o la situación financiera del Grupo Amper.

C. La existencia de un fondo de maniobra* negativo condiciona la capacidad del Grupo de atender sus obligaciones contractuales

Amper considera que no dispone de capital de explotación suficiente para hacer frente a sus actuales necesidades de negocio durante, al menos, los próximos 12 meses.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo Amper presentaba un fondo de maniobra* negativo por importe de 23.179 miles de euros (32.702 miles de euros de fondo de maniobra* negativo a 30 de junio de 2023).

No obstante lo anterior, y tal y como se menciona en las cuentas anuales de 31 de diciembre de 2022 y de 30 de junio de 2023, el Grupo Amper ha puesto en marcha una serie de medidas con la finalidad de fortalecer la posición financiera y el fondo de maniobra* el Grupo, y de las que se espera obtener resultados positivos en el último trimestre del ejercicio y primer trimestre de 2024. Estas son: (i) reforzamiento del balance y posición de liquidez a través de una ampliación de capital que pueda reducir de forma significativa los pasivos a corto plazo, entre otros los derivados de la deuda asociada al Programa de Pagarés; (ii) máxima disposición de las líneas de circulante con el objetivo de incrementar la posición de

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

caja de la Sociedad al final del ejercicio; y (iii) posibilidad de cambio de duraciones de deuda (de corto a largo plazo) a través de operaciones específicas en el mercado financiero, tales como la conversión en préstamo a largo plazo de un tramo del Programa de Pagares.

La existencia de un fondo de maniobra* negativo supone un riesgo de liquidez y una eventual incapacidad del Grupo para hacer frente a su pasivo corriente, y por ende, a sus obligaciones contractuales. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o la situación financiera del Grupo Amper.

D. Los crecientes costes operativos y tasas de inflación podrían afectar negativamente a los márgenes operativos del Grupo Amper

El Grupo Amper opera en un entorno con costes operativos y tasas de inflación elevadas y crecientes, como consecuencia de las tensiones geopolíticas provocadas por, entre otros, la invasión de Rusia sobre Ucrania, así como el incremento en los precios de la energía a raíz del alto coste del petróleo y del gas. En este entorno económico, afectado por una creciente tendencia inflacionista, los bancos centrales han aplicado una subida de los tipos de interés. Todo ello ha generado una subida del índice de precios al consumo, situándolo en junio de 2023 en el 5,9% en España (fuente: INE a 12 de julio de 2023) y en 5,5% en la zona euro (fuente: Eurostat a 19 de julio de 2023) provocando un aumento constante de los precios al consumo y de los precios de los materiales, especialmente en España, desde mediados de 2021.

A 31 de diciembre de 2022 el efecto de la subida de costes vía inflación de materias primas había producido un empeoramiento general del Margen EBITDA %* de 3 puntos básicos sobre ventas.

Si bien generalmente se intenta trasladar a los clientes del Grupo Amper los aumentos en los costes operativos y la inflación, no hay garantía de que pueda hacerse debido a la presión competitiva. En este sentido, los costes podrían aumentar más rápido que los ingresos asociados, lo que resultaría en un impacto significativo negativo en el flujo de efectivo y resultados de las operaciones del Grupo.

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

E. La evolución de los tipos de interés ha aumentado significativamente el coste del Endeudamiento Financiero Bruto* del Grupo

A 31 de diciembre de 2022 y a 30 de junio de 2023, el Endeudamiento Financiero Bruto* consolidado del Grupo Amper estaba referenciado principalmente a tipos de interés variables, fundamentalmente al EURIBOR, a excepción de los préstamos ICO amparados bajo la línea de avales del Estado concedida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y gestionado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), para paliar los efectos económicos del Covid-19 conforme al Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, que devenga un tipo de interés fijo medio del 2,25%.

La evolución de los tipos de interés está condicionada por diversos factores que escapan del control del Grupo Amper, tales como la regulación del sector financiero en los mercados en los que opera, las políticas monetarias desarrolladas por el Banco Central Europeo o la situación política y económica en España y en el resto de los mercados en los que opera el Grupo Amper. Cualquier variación al alza de los tipos de interés supondría que el Grupo tendría que destinar una parte superior de sus ingresos al pago de intereses derivados de su Endeudamiento Financiero Bruto* a tipos de interés variable, lo que incrementaría el coste medio de la deuda* y en última instancia afectaría negativamente a los resultados de explotación del Grupo Amper.

La subida de tipos de interés ha provocado un incremento del gasto financiero asociado al nivel de Endeudamiento Financiero Bruto* existente:

Concepto	31/12/2021 (miles €)	31/12/2022 (miles €)	30/06/2023 (miles €)
Gasto Financiero – Intereses de Préstamos	4.304	6.344	9.254 ⁽¹⁾
Endeudamiento Financiero Bruto*	102.697	133.405	133.706
Coste medio de la deuda* (anualizado)	4,1%	4,76%	6,92%

⁽¹⁾ A efectos aclaratorios se indica que, si bien el importe a 30 de junio de 2023 del epígrafe “Gasto Financiero por Intereses de préstamos” asciende a 4.627 miles de euros según lo indicado en la cuenta

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I (“Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)”) del presente Documento de Registro.

de resultados del primer semestre de 2023, a efectos de considerar el coste medio de la deuda* de manera anualizada, se ha multiplicado por dos el citado importe de gastos financieros, ascendiendo esta extrapolación anual a un importe de 9.254 miles de euros. Así, el ratio del coste medio de la deuda* a 30 junio de 2023 considera un gasto financiero acumulado en los seis primeros meses del ejercicio 2023 extrapolado de manera anual que compara con el Endeudamiento Financiero Bruto* referenciado a un saldo total de balance a 30 de junio de 2023. Es por ello que se ha asumido una extrapolación lineal a 12 meses del gasto financiero (de manera anualizada), con respecto al valor de los seis primeros meses y consecuentemente se ha obtenido el ratio que se expresa en el cuadro anterior.

Según el análisis de sensibilidad realizado por la Sociedad, en el caso de las fluctuaciones en los tipos de interés al 31 de diciembre de 2022, si éstos hubieran sido 100 puntos básicos menores / mayores, manteniendo el resto de variables constantes, el resultado consolidado después de impuestos sería 1 millón de euros superior/inferior, principalmente debido a un gasto financiero menor/mayor asociado al Endeudamiento Financiero Bruto* a tipo variable.

Por último, a 31 de diciembre de 2022 y a 30 de junio de 2023, el Grupo Amper no tenía contratados instrumentos financieros de cobertura (*hedge agreements*) de tipos de interés. Por tanto, cualquier variación en los tipos de interés podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o la situación financiera del Grupo Amper.

F. El importe contabilizado de fondo de comercio e inmovilizado intangible asciende a 102.278 miles de euros a 30 de junio de 2023, lo que representa un 27,83% sobre el total del activo consolidado

El Grupo presenta una concentración elevada de activos fijos intangibles, concretamente en los epígrafes de Fondo de Comercio e Inmovilizado Intangible, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

(Miles €)	30/06/2023	31/12/2022*	31/12/2022
Fondo de comercio	26.882	27.100	27.895
Inmovilizado intangible	75.396	73.959	72.872
% s/ Total activo	27,83%	28,15%	28,10%

*Datos reexpresados no auditados

Según se establece en la norma de valoración 3.d incluida en la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Amper del ejercicio 2022, se analiza el

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

valor de los activos intangibles distintos del fondo de comercio para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

En relación con los fondos de comercio, se llevan a cabo pruebas de deterioro de valor. Las pruebas de deterioro de valor se realizan anualmente o cuando existen indicios de que dichas cantidades podrían no ser totalmente recuperables.

En el caso de que, fruto del análisis realizado, surjan deterioros, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro en la cuenta de resultados consolidada. Igualmente, el Grupo realiza escenarios de sensibilidad a los análisis de deterioro realizado, concluyendo sobre la existencia o no de deterioros en los activos identificados.

A 31 de diciembre de 2022 las amortizaciones de los activos intangibles alcanzaron los 9,75 millones de euros frente a los 8,87 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2021, lo que supuso un incremento del gasto en esta partida de la cuenta de resultados de 0,88 millones de euros. Dichas partidas reflejan fundamentalmente los gastos de amortización en función de la vida útil de los activos intangibles del balance de situación, de acuerdo con lo contemplado en las notas 3.d) y 5 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Amper del ejercicio 2022.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 no se han puesto de manifiesto deterioros en los fondos de comercio registrados en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Los activos fijos intangibles están sometidos a amortizaciones y deterioros, que en caso de ser elevadas, podrían tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o la situación financiera del Grupo Amper.

G. Las variaciones de los tipos de cambio de divisas podrían afectar negativamente al Grupo Amper

El Grupo Amper realiza transacciones con empresas que se encuentran fuera de la eurozona y, por tanto, está expuesto a un riesgo de tipo de cambio por operaciones

con divisas, principalmente el dólar estadounidense y la libra esterlina. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en el extranjero.

A 31 de diciembre de 2022, el 23,2% del importe neto de los ingresos del Grupo Amper se generó fuera de España.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio de 2023. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera:

31 de diciembre de 2022	Miles de dólares estadounidenses	Miles de libras esterlinas
Total activos	22.140	1.358
Total pasivos	30.348	1.516
Exposición bruta del estado de situación financiera	(8.208)	(158)

30 de junio de 2023	Miles de dólares estadounidenses	Miles de libras esterlinas
Total activos	21.122	1.968
Total pasivos	28.505	2.071
Exposición bruta del estado de situación financiera	(7.383)	(103)

Asimismo, las diferencias por tipo de cambio reflejadas en la cuenta de resultados consolidada ascendieron a 669 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y a 1.015 miles de euros a 30 de junio de 2023. Por su lado, las diferencias de conversión reflejadas en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado presentan un saldo de -4.052 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y de -4.562 miles de euros a 30 de junio de 2023.

A la fecha de este Documento de Registro, el Grupo Amper no tiene contratados instrumentos de cobertura (*hedge agreements*) del tipo de cambio de divisa. No obstante, el riesgo de tipo de cambio de divisa sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la misma moneda. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

La devaluación o depreciación del dólar estadounidense y/o la libra esterlina o cualquier otra moneda local con respecto al euro podría reducir el importe total de los dividendos recibidos por la Sociedad de las sociedades del Grupo Amper en estos países. Dado que la Sociedad formula sus estados financieros en euros, el resultado de explotación y la propia comparación de los resultados financieros de la Sociedad entre un periodo u otro podrían verse afectados negativamente en la conversión resultante de esas monedas a euros, que tiene lugar al tipo de cambio promedio del ejercicio.

El tipo de cambio entre la moneda de los distintos países en los que opera el Grupo Amper y el euro podría verse sujeto a alteraciones en un futuro.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo presenta una cifra de negocios desarrollada en el mercado exterior por importe de 78.307 miles de euros (23% de la cifra de negocios consolidada del ejercicio 2022). A continuación, se detallan los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos atribuidos al país del domicilio del cliente:

País extranjero origen del ingreso	2022 (miles €)
EE.UU.	30.448
Brasil	12.557
Méjico	11.973
Resto de países	23.329
Total	78.307

De acuerdo con la información publicada relativa al primer semestre del ejercicio 2023, los ingresos totales del Grupo Amper procedentes del mercado exterior ascienden a 32.043 miles de euros.

Según el análisis de sensibilidad realizado por la Sociedad, si el euro se hubiera depreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense y con respecto a la libra esterlina a 31 de diciembre de 2022, manteniendo el resto de las variables constantes, el beneficio consolidado del Grupo después de impuestos hubiera sido superior en 69.000 euros (esto es, alcanzando la cifra resultante de 1.394 miles de euros) y las diferencias de conversión incluidas en el patrimonio neto habrían disminuido en 1,5 millones de euros con respecto al saldo registrado a 31 de diciembre de 2022 en las cuentas consolidadas del Grupo (esto es, alcanzando la cifra resultante de 2.552 miles de euros - saldo deudor), principalmente como

resultado de la conversión de los activos corrientes existentes al cierre en comparación con los pasivos corrientes.

2. Factores de riesgo relacionados con el negocio del Emisor

A. Riesgo de posible incumplimiento del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026

En mayo de 2023 el Grupo Amper presentó su Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, que tiene como principales objetivos mejorar sus niveles de competitividad y posicionamiento, crecimiento sostenible y rentabilidad, y en el que se incluyen determinados objetivos de ingresos y otras estimaciones que el Grupo Amper espera alcanzar en el año 2026. Estos objetivos y estimaciones están basados en determinadas hipótesis y asunciones que podrían ser erróneas o no llegar a cumplirse ya que dependen de factores futuros, como, por ejemplo, la evolución política y macroeconómica y el crecimiento del PIB. Asimismo, estas estimaciones e hipótesis están exclusivamente fuera de la influencia de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión del Grupo Amper. La Sociedad no puede garantizar que dichos objetivos y estimaciones futuras vayan a cumplirse o que se alcancen en los plazos previstos.

Partiendo del cierre consolidado del ejercicio 2022, a continuación se recoge la evolución de la cifra de las ventas totales, EBITDA* y de la ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA* durante cada uno de los años del plan (2023-2026):

En millones de euros	2022	2023 E	2024 E	2025 E	2026 E
VENTAS TOTALES	337,5	380,8	575,6	782,5	1.008,2
EBITDA*	18,6	25,1	56,2	89,9	123,0
DEUDA FINANCIERA NETA FIN PERIODO	110,2	73,8	165,9	231,1	211,9
Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA*	5,9	2,9	3,0	2,6	1,7

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

*Los datos de la APM del cuadro referidos a los ejercicios 23 -26, al ser información prospectiva, no son susceptibles de conciliación.

El ratio de Deuda Financiera Neta / EBITDA* 2022 y 2023 (E) difiere del comunicado al mercado, tanto en el informe ejecutivo de cierre anual 2022, como en la presentación del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 realizada el pasado 10 de mayo:

- Para el ratio referido a 2022 y 2023(E) esto es debido a la consideración en la Deuda Financiera Neta* de la Sociedad de todos los pasivos financieros, tanto bancarios y Programa de Pagarés, como de otros pasivos financieros alternativos; ya que la Sociedad venía reportando este ratio a mercado sobre pasivos financieros exclusivamente bancarios y Programa de Pagarés.
- Para los ratios 2024(E) – 2026(E) se debe a que la presente proyección no considera a nivel EBITDA* la parte del minoritario de *Offshore* (traspasándose como efecto financiero en cuenta de resultados prospectiva).

El objetivo del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 incluyendo operaciones inorgánicas, es multiplicar x3 la cifra de ingresos (ventas) y x6,7 la de EBITDA* en relación con la registrada en el ejercicio 2022, así como reducir de 5,9 veces la ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA*, al entorno de 2 a 3 veces.

El Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 contempla importantes inversiones inherentes al propio crecimiento del negocio y otras relativas al crecimiento inorgánico, vía toma de participación en nuevas sociedades, por valor total de 493 millones de euros, de los que 240 millones de euros se destinarían a inversiones de negocio y 253 millones de euros a inversiones estratégicas, de los cuales, de estos últimos, 182 millones de euros se refieren a crecimiento inorgánico. Se espera que con la ejecución del referido plan se alcancen las ventas y el EBITDA* incluidos en el apartado 7 de este Documento de Registro (Previsiones o Estimaciones de Beneficios).

Tal y como se describe con detalle en el apartado 7.1 de este Documento de Registro, las fuentes de financiación proyectadas para el desarrollo del referido plan son (i) los fondos obtenidos en la ampliación de capital descrita en la nota de valores

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("*Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)*") del presente Documento de Registro.

registrada ante la CNMV en la fecha de este Documento de Registro, (ii) desinversiones en activos no estratégicos para el Grupo, (iii) entrada de inversores minoritarios en determinados proyectos estratégicos, (iv) caja operativa generada por el propio negocio y (v) un ratio de Deuda Financiera Neta / EBITDA* en mercado de capitales sobre tasas de endeudamiento máximo en torno a 3 veces.

Para acometer estas inversiones se prevé el acceso a las diferentes estructuras y facilidades financieras descritas, que podrían condicionar, en caso de que no se consiguieran en parte o en su totalidad, el crecimiento y desarrollo establecido en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.

Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o la situación financiera del Grupo Amper. En el caso de que el Grupo no pueda ejecutar el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 conforme a la planificación realizada, se comprometería la realización del plan inorgánico de la Sociedad, la evolución de expectativas de mercado *offshore* o la consecución de proyectos clave que requieran capacidades financieras adicionales.

B. Una parte significativa de la cifra de negocio total del Grupo Amper proviene de un número reducido de clientes

Entre los clientes principales del Grupo Amper destacan grandes grupos empresariales, administraciones y entes de carácter público y público-privado con posiciones relevantes en los distintos países en los que el Grupo Amper opera, lo que limita la posición negociadora del Grupo Amper y puede afectar negativamente al desarrollo de su negocio.

El éxito del negocio del Grupo Amper está vinculado al incremento o al mantenimiento de la demanda de sus proyectos y servicios, lo cual dependerá, a su vez, del buen funcionamiento del negocio y de las cantidades presupuestarias o financieras de sus clientes. Por lo tanto, todos los riesgos que pueden afectar al negocio de sus clientes públicos y privados, indirectamente afectarán a los resultados del Grupo Amper. En este sentido, el Grupo está expuesto al riesgo de insolvencia o falta de liquidez de sus clientes, lo que podría suponer un incumplimiento de sus obligaciones de pago con el Grupo, produciéndose, por tanto,

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

una disminución en los ingresos del Grupo o un retraso en su percepción, tanto en una situación normal como en una situación excepcional.

A continuación, se incluye una tabla que muestra los principales clientes del Grupo Amper en función del porcentaje que cada uno de ellos representaba sobre la cifra de negocios del Grupo Amper a 31 de diciembre de 2022 y a 30 de junio de 2023:

Cliente	País	Importe cifra de negocio 31/12/2022 (miles €)	% sobre total Grupo	Importe cifra de negocio 30/06/2023 (miles €)	% sobre total Grupo
Grupo Repsol	España	52.679	15,6%	27.436	15,2%
Grupo Endesa	España	23.570	7,0%	26.906	14,9%
Navantia, S.A.	España	49.430	14,6%	16.627	9,2%
Grupo EKS	USA / España	27.798	8,2%	16.725	9,2%
Resto principales clientes	-	49.146	14,6%	27.870	15,4%
TOTAL Principales Clientes	-	202.623	60,0%	115.564	63,9%
TOTAL Grupo Amper	-	337.466	-	180.824	-

Durante el ejercicio 2022 y durante el primer semestre del ejercicio 2023, el 76,8% y el 82,3% de las ventas totales del Grupo Amper, respectivamente, provenían de España.

La pérdida de alguno o varios de estos clientes, cualquier cambio desfavorable que afectase a los mismos o la incapacidad del Grupo Amper para generar ingresos con dichos clientes podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo.

El reducido número de clientes de acuerdo con las explicaciones facilitadas en los párrafos anteriores presupone la concentración de contratos significativos. Así, la cartera de pedidos* del Grupo Amper, superaba a 30 de junio de 2023 los 397

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

millones de euros (414,8 millones de euros al cierre del ejercicio 2022). A continuación se incluye una tabla que muestra el desglose del volumen total de la cartera de pedidos* a 30 de junio de 2023 entre los clientes del Grupo Amper.

Principales Clientes en Cartera	Importe 30/06/2023 (millones €)	% sobre total cartera Grupo
Navantia	146,8	37,0%
Grupo Endesa	61,7	15,5%
Grupo Repsol	29,0	7,3%
Grupo EKS	16,8	4,2%
Resto principales clientes	142,7	36,0%
TOTAL Cartera a 30 de junio de 2023¹	397	100%

⁽¹⁾ No incluye la cartera de pedidos de Atlas Engineering & Construction GmbH (contratación por 109.000.000 euros contenida en el cierre del ejercicio 2022), dado que el Grupo transmitió la totalidad de su participación en dicha sociedad en el primer semestre de 2023.

Véase el factor de riesgo "2.H – La cartera de pedidos* del Grupo no es necesariamente indicativa de sus ingresos ni beneficios futuros" para más información sobre este asunto.

Cualquier defecto en el cumplimiento de los contratos de los principales clientes del Grupo Amper, fundamentalmente en aquellos de alto volumen económico podría derivar en consecuencias operacionales, legales o comerciales para el Grupo Amper, lo cual podría conllevar multas, indemnizaciones, sanciones o incluso la resolución, en su caso, del contrato en cuestión, circunstancias a las que tendría que hacer frente el Grupo Amper, lo que podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o la situación financiera del Grupo Amper.

C. El Grupo Amper depende de un número limitado de proveedores

El éxito del negocio del Grupo Amper depende de su capacidad para ofrecer productos y servicios fiables y de alta calidad, lo que a su vez depende de los productos y servicios suministrados por un número limitado de proveedores. Por tanto, la creación de relaciones a largo plazo con los proveedores por parte del Grupo Amper constituye un factor clave para el desarrollo de su negocio.

Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones del Grupo puede reducir la flexibilidad del Grupo para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos

proveedores, así como en una reducción del poder de negociación. Además, eventuales cambios en la política de precios de dichos proveedores podrían afectar de forma significativa a la rentabilidad de los proyectos asociados.

A continuación, se incluye una tabla que muestra los principales proveedores del Grupo Amper en función del porcentaje que cada uno de ellos representaba sobre la cifra de compras y subcontrataciones del Grupo Amper a 31 de diciembre de 2022 y a 30 de junio de 2023:

Proveedor	Importe cifra de aprovisionamientos 31/12/2022 (miles €)	% sobre total Grupo	Importe cifra de aprovisionamientos 30/06/2023 (miles €)	% sobre total Grupo
Hongkong Runxiang Communication	14.029	9,5%	853	1,0%
MAXAR Intelligence INC	4.570	3,1%	-	-
Industrial de Acabados, S.L.	3.968	2,7%	779	0,9%
Imenergy Power Plant, S.L.	3.793	2,6%	-	-
Vincorion Advanced Systems GmbH	3.771	2,5%	9.119	10,9%
Grupo General Cable Sistemas, S.L.	3.496	2,4%	-	-
Baltor Steel – Metalomecánica, LDA	2.715	1,8%	-	-
Buqueland, SRL	2.663	1,8%	-	-
Torytrans, S.L.	2.204	1,5%	1.067	1,3%
Irluc Mant. Y Montajes Industriales	2.080	1,4%	-	-
Montajes Cambel Europa, S.A.	1.783	1,2%	-	-
Gerca Acero y Metal, S.L.	1.699	1,1%	1.273	1,5%
SemiKron Electronics, SLU	1.647	1,1%	551	0,7%
Top Cable, SA	-	-	2.411	2,9%
Schneider Electric España, S.A.	-	-	2.133	2,5%
Jotron, A.S.	-	-	2.154	2,6%
Soluciones Técnicas Integrales	-	-	4.865	5,8%
Soltecnica Renovables	-	-	1.110	1,3%
Nexas Industrial Solution	-	-	1.053	1,3%
TOTAL Principales Proveedores	48.418	32,7%	27.368	32,6%
TOTAL Grupo Amper	148.106	-	83.727	-

El cuadro siguiente recoge la distinción de la cifra de subcontratas y compras por cada una de las unidades de negocio existentes en el Grupo:

	31/12/2022 (miles €)	30/06/2023 (miles €)
Total Compras	83.404	55.472
Tecnología	61.212	40.895

	31/12/2022 (miles €)	30/06/2023 (miles €)
Industrial	22.192	14.577
Ingeniería	-	-
Total Subcontratas	64.702	28.255
Tecnología	13.383	2.268
Industrial	49.527	25.054
Ingeniería	1.792	933
TOTAL Aprovechamientos	148.106	83.727
Tecnología	74.595	43.163
Industrial	71.719	39.631
Ingeniería	1.792	933

En caso de producirse operaciones de concentración de los principales proveedores o de otros proveedores, o el cese en la actividad de dichos proveedores, el Grupo Amper podría ver significativamente incrementados los costes de los distintos componentes de sus productos, o verse obligado a entablar relaciones comerciales con otros proveedores, lo que podría reducir los márgenes de explotación y, por tanto, afectar negativamente a las actividades, situación financiera y resultado de explotación del Grupo Amper.

Finalmente, el Grupo Amper trabaja en todos los sectores en los que opera con una serie de proveedores de nicho especializados en productos y servicios específicos que el Grupo requiere para el desarrollo e implantación de sus proyectos, supervisando muy de cerca su trabajo conforme a una política de seguimiento y control de los servicios prestados por los mismos. Por ello, en el caso de que dichos proveedores de nicho no pudiesen suministrar sus productos o servicios en el plazo acordado podría resultar complejo su reemplazo en plazos adecuados, lo que, podría suponer una desviación en el período de ejecución de los proyectos afectando negativamente a los resultados del Grupo Amper.

D. Riesgos operativos derivados de la ejecución de proyectos

Si bien no se han producido en el pasado problemas relevantes de ejecución de proyectos, el desarrollo de proyectos de integración en el Grupo Amper cuenta con un fuerte componente tecnológico y de innovación, siendo un proceso que requiere un alto nivel de complejidad en su desarrollo, así como coordinación de los

diferentes actores involucrados en el mismo; desde la gestión de expectativas del cliente y de cumplimiento de objetivos contractuales, hasta la gestión de recursos propios, proveedores y suministradores que participan en su ejecución.

Existe un riesgo en el caso de que no se entregue la solución contratada, o de que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes, o que restricciones tecnológicas impidan entregar en tiempo y forma el producto o servicio pactado, lo que podría dar lugar a pérdidas de rentabilidad y caja significativa en dichos proyectos, lo cual podría llegar a tener un impacto significativo en las actividades, los resultados o la situación financiera del Grupo Amper.

Esto puede llevar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de proyectos concretos. Dichas situaciones podrían afectar a la reputación y solvencia comercial del Grupo Amper no sólo respecto de un cliente concreto sino respecto de otros clientes de estos u otros sectores y geografías donde el Grupo opera. No obstante lo anterior, a la fecha de este Documento de Registro, los proyectos que pueden presentar un riesgo operativo (concentrados en España, Brasil y Perú) no representan, en su conjunto, más del 8% de los ingresos consolidados del Grupo (ya que el riesgo en Brasil no supera el 5% de los ingresos consolidados del Grupo, en España el 2% y en Perú el 1%), existiendo la máxima cautela y análisis continuo de viabilidad operativa y rentabilidad esperada de todos los proyectos en curso por parte de los diferentes órganos de gestión del Grupo.

De forma específica, determinados proyectos operativos en Brasil y en Perú, detallados en la nota 8 de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Amper del ejercicio 2022, presentan trasposos de deuda comercial a deuda a largo plazo conforme al nuevo calendario de ejecución de los proyectos. Es por ello que su contabilización a largo plazo obedece a un criterio temporal en el calendario de cobro de dichos derechos. En el caso concreto del proyecto en ejecución en Brasil y debido a restricciones tecnológicas que impiden conseguir el alcance pactado, este se encuentra en un proceso de renegociación.

Finalmente, los contratos suscritos con los clientes contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar la responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en los productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan en todo caso y de forma eficaz al Grupo Amper frente a reclamaciones contractuales.

E. Las adquisiciones de sociedades y/o unidades productivas podrían afectar negativamente al Grupo Amper

Desde 2017 (con la incorporación del Grupo Nervión), el Grupo Amper implementó una estrategia consistente en la adquisición de empresas y ramas de actividad con la finalidad de aumentar la cifra de ventas y beneficio, así como la presencia del Grupo en sectores estratégicos y, como consecuencia de ello, realizó dieciocho (18) operaciones societarias. Adicionalmente, el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 del Grupo Amper comunicado el 10 de mayo de 2023 al mercado (el "**Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026**"), contempla un plan de crecimiento tanto orgánico como inorgánico, que previsiblemente supondrá nuevas operaciones. El Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 prevé inversiones en este ámbito por importe total de 182 millones de euros. Véase el factor de riesgo "2.A – Riesgo de posible incumplimiento del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026" para más información sobre este asunto.

El Grupo Amper no puede garantizar que tales operaciones vayan a tener éxito ni que, en caso de que lo tengan, generen para el Grupo los beneficios esperados.

Antes de adquirir total o parcialmente nuevas empresas y/o ramas de actividad, siguiendo prácticas habituales de mercado, el Grupo Amper lleva a cabo una revisión ("*due diligence*") de las mismas, desde distintos ámbitos (legal, fiscal, financiero, comercial, operativo, tecnológico, etc.). Sin embargo, es posible que ciertos daños, responsabilidades o defectos pudieran ponerse de manifiesto, o que el alcance de este tipo de problemas no fuese claro y/o que los daños, responsabilidades o defectos no se manifestaran hasta un momento posterior a su adquisición. En este sentido, además de los riesgos legales y fiscales que pueden derivarse de la adquisición de empresas al no estar garantizados por el vendedor y/o porque no se hubiesen detectado durante el proceso de "*due diligence*", existen otros riesgos operacionales y de negocio que pueden generar problemas en la integración dentro del Grupo Amper de las nuevas empresas o disminuir la rentabilidad esperada del nuevo negocio adquirido. Estos riesgos son principalmente los siguientes:

- (i) la pérdida de los clientes de las nuevas empresas adquiridas;
- (ii) la integración del personal de la nueva empresa adquirida dentro del Grupo, especialmente del personal clave;

- (iii) la dificultad y los costes de integración de los sistemas de gestión de información empresarial de las nuevas empresas en los sistemas del Grupo Amper;
- (iv) la dificultad para conseguir las sinergias esperadas; y
- (v) el aumento del tiempo y de los recursos humanos necesarios para evaluar, negociar e integrar las nuevas empresas en el Grupo Amper.

Por tanto, las adquisiciones de empresas o de ramas de actividad, ya sean las completadas o las que pudieran realizarse en el futuro, implican una serie de riesgos. La materialización de cualquiera de estos riesgos podría, entre otras cuestiones, determinar la necesidad de incurrir en costes superiores a los estimados (que pudieran incluso hacer necesario acometer ajustes en el negocio) y requerir un nivel de dedicación y atención por parte de la dirección y el personal del Grupo que merme sus recursos para otros temas relevantes o impida que los mismos se destinen al desarrollo de otras actividades propias del negocio del Grupo Amper, lo que podría generar posibles efectos adversos sobre los ingresos operativos del Grupo.

Por otro lado, atendiendo a dichas adquisiciones de empresas o ramas de actividad, y para aquellos supuestos en los que el Grupo Amper tenga una participación en terceras sociedades inferior al 100%, la gestión y el control de éstas puede dar lugar a riesgos asociados a dicha eventual pluralidad de propietarios y/o gestores. Asimismo, el Grupo Amper podría tener participaciones no de control en terceras entidades, en cuyo caso el Grupo Amper podría no ser capaz de implementar sus políticas o modelos de gestión en dichas entidades ni, en última instancia, participar en su gestión.

Por tanto, los ingresos, beneficios y sinergias derivados de la adquisición de sociedades o unidades productivas por el Grupo Amper podrían no estar en línea con los esperados o no llegar a materializarse.

Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o la situación financiera del Grupo Amper.

No obstante lo anterior, de las compañías adquiridas (18) a lo largo de los 6 últimos ejercicios, sólo una de ellas se encuentra actualmente en fase de liquidación, al no haberse materializado los objetivos por lo que se incorporó al Grupo Amper, y dos

de ellas han sido transmitidas procediéndose a su baja en el perímetro de consolidación, al no representar activos estratégicos para el Grupo en el marco de su Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026. En este sentido, Amper Ingenio 3000, S.L., compañía incorporada en el ejercicio 2018 con un precio de adquisición de 600 miles de euros, se encuentra actualmente en fase de liquidación debido a que su tecnología no ha podido ser desarrollada en su totalidad. Asimismo, las participaciones en compañías adquiridas en 2019 y 2022, Formecal S.L. y Atlas Engineering Construction GMBH, han sido vendidas, en ambos casos generando plusvalías patrimoniales al Grupo Amper.

A la fecha de este Documento de Registro, como parte de la estrategia marcada en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, el Grupo Amper está analizando diferentes operaciones de adquisición, de las cuales cuatro (4) tienen mayor grado de madurez y podrían ejecutarse durante el ejercicio 2023, sin que a la fecha de este Documento de Registro, exista compromiso u oferta vinculante de adquisición presentada al respecto por parte del Grupo Amper.

F. Riesgo derivado de la concentración de la actividad del Grupo en España

Las actividades del Grupo Amper están relacionadas con el desarrollo económico de los países y regiones en las que opera. El Grupo Amper depende en gran medida del mercado español. En este sentido, durante el ejercicio 2022 y durante el primer semestre del ejercicio 2023, el 76,8% y el 82,3% de las ventas totales del Grupo Amper, respectivamente, provenían de España.

Las operaciones del Grupo Amper y sus resultados, así como su situación financiera podrían verse afectados negativamente en caso de que el entorno económico español se deteriorase.

En este contexto, existe la posibilidad de que eventos futuros e inciertos, originados por la situación económica, modifiquen las condiciones en que un negocio ha sido establecido, y por consiguiente cambien sus perspectivas sobre ganancias y actividades futuras, y especialmente que la adopción de determinadas políticas afecte directamente a la operatividad de empresas. En particular, la economía española sigue enfrentándose a grandes obstáculos que pueden influir negativamente en la misma, como son:

- (i) La elevada tasa de desempleo en comparación con los principales países de la eurozona.

- (ii) Desde mediados de 2021, las presiones inflacionistas se han intensificado tanto en España como la zona euro, situando el índice de precios al consumo en junio de 2023 en el 5,9 % en España (fuente: INE a 12 de julio de 2023) y en 5,5 % en la zona euro (fuente: Eurostat a 19 de julio de 2023). Véase el factor de riesgo *"1.D – Los crecientes costes operativos y tasas de inflación podrían afectar negativamente a los márgenes operativos del Grupo Amper"* para más información sobre este asunto. Todo ello generado por el aumento de la incertidumbre geopolítica, social y económica derivada, fundamentalmente, de diversos factores como la pandemia del COVID-19 o el escenario bélico surgido de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, entre otros. Esto ha causado un incremento sostenido de los costes de producción debido a la crisis energética en Europa, como consecuencia de la dependencia energética de Rusia, causando el aumento de los precios de la energía, el petróleo y otras materias primas, así como la volatilidad de los mercados financieros mundiales.
- (iii) Las dificultades para reducir el nivel de déficit público, que supondrá un mayor esfuerzo de consolidación fiscal en los próximos años.
- (iv) Una variación del tipo de cambio del euro frente al dólar estadounidense u otras divisas, que podría incidir negativamente en la competitividad de la economía española y en los beneficios de las empresas más internacionales.
- (v) Las fluctuaciones en el precio de las materias primas a lo largo de la cadena de valor que podrían limitar la capacidad de las empresas españolas de adquirir los productos necesarios para la consecución de sus proyectos a precios razonables, pudiendo provocar un aumento de los costes de producción y/o una reducción en la disponibilidad de materias primas.

G. Dependencia de personal clave y especializado

El Grupo Amper depende en buena medida de determinado personal clave. Las tres unidades de negocio requieren de profesionales de alta capacitación que puedan gestionar una variedad de aspectos con un alto grado de eficiencia y efectividad. Algunos de los perfiles que precisa el Grupo Amper requieren de una especialización técnica, tecnológica y comercial que se encuentra limitada en el mercado.

Asimismo, en línea con lo previsto en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, el crecimiento del Grupo Amper requerirá de personal adicional, con una formación específica y con capacidades estratégicas, tecnológicas, industriales, y de ingeniería; orientadas a los sectores en los que el Grupo opera, esto es, defensa y seguridad, energía y sostenibilidad, y telecomunicaciones.

Por tanto, se trata de perfiles de profesionales escasos en el mercado laboral, muy concretos, difíciles de atraer y retener, tales como los ingenieros industriales, navales, informáticos, de telecomunicaciones o profesionales con un alto conocimiento tecnológico, que deben conocer tanto el componente técnico del producto o servicio que se ofrece, así como los distintos mercados en los que el Grupo opera. Se trata, en definitiva, de perfiles especializados en mercados novedosos y complejos con una alta demanda de contratación por parte de las empresas competidoras. La adaptación competencial y de conocimientos de los profesionales que conforman hoy el Grupo Amper es parte también del reto del talento.

En este sentido, contar con personal técnico cualificado es esencial para el negocio del Grupo Amper, tanto a nivel nacional como internacional. Este perfil de profesionales implica, además de la necesidad de invertir recursos en formación, la necesidad de cierta experiencia, de ahí que la falta de retención de este talento en el Grupo pueda tener impacto directo negativo en las unidades de negocio del Grupo y, en consecuencia, en la cifra de ventas y resultados.

A continuación, se incluye una tabla que muestra la rotación del personal técnico cualificado (incluyendo tanto titulados superiores como directivos, éstos últimos con o sin titulación superior) del Grupo Amper del 30 junio de 2022 al 30 de junio de 2023.

Rotación Anualizada*	De 30/06/2022 a 30/06/2023
DIRECTIVOS	10,00%
TITULADOS (Titulación Superior)	17,15%

* El concepto rotación alude al número de bajas ocurridas en cada uno de los dos colectivos con respecto al total del propio colectivo. Se presenta información anualizada de todo el Grupo con independencia de la localización geográfica.

El cuadro siguiente muestra la rotación anualizada para las categorías profesionales descritas por área geográfica diferenciando la rotación de los perfiles en España del resto de áreas internacionales:

Rotación Anualizada De 30/06/2022 a 30/06/2023	Nacional	Internacional
DIRECTIVOS	6,0%	4,0%
TITULADOS (Titulación Superior)	15,2%	1,95%

El Grupo Amper no puede garantizar la permanencia del equipo directivo ni de los máximos responsables de las direcciones funcionales ni internacionales, ni tampoco garantizar su capacidad de incorporar talento externo que pueda relevar al mismo en caso de no permanencia. La terminación en la prestación de los servicios por parte los miembros clave del equipo directivo del Grupo Amper tanto a nivel de sus operaciones funcionales en España como en las filiales internacionales, además de la imposibilidad o la dificultad en atraer y retener a personal cualificado, afectaría negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera de Grupo Amper, que es más relevante que en otras compañías debido a la dependencia de personal técnico de difícil contratación.

H. La cartera de pedidos* del Grupo no es necesariamente indicativa de sus ingresos ni beneficios futuros

A 30 de junio de 2023, la cartera de pedidos* total del Grupo era de 397 millones de euros, comparada con 414,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2022. El Grupo define la cartera de pedidos* como el importe de los proyectos comerciales contratados que aún no se han ejecutado y materializado en ventas. La forma de cálculo de la cartera de pedidos* responde a un estándar de los sectores en los que opera el Grupo.

Los contratos se incluyen en la cartera de pedidos* una vez han sido formalizados y adjudicados. Sin embargo, los ingresos proyectados en la cartera de pedidos* del Grupo en cada momento podrían no llegar a materializarse o, si se materializasen, podrían no dar lugar a los márgenes que el Grupo había proyectado. Aunque la cartera de pedidos* representa el negocio que el Grupo considera como adjudicado, el Grupo puede sufrir cancelaciones, imposibilidad de cobro, ajustes en el objeto del

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("*Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)*") del presente Documento de Registro.

contrato, fuerza mayor e impedimentos legales, todo lo cual podría derivar en una imposibilidad de ejecutar su cartera de pedidos* en el futuro.

Las magnitudes relacionadas con la ejecución de cartera de pedidos* en el tiempo, se basan en diversas asunciones y estimaciones, y los resultados reales podrían diferir sustancialmente de estas magnitudes. Los pedidos cuya ejecución supera los doce meses (largo plazo) está sujeta a mayor incertidumbre que aquellos cuya ejecución se llevará a cabo en el corto plazo, ya que podría verse afectada por todos los factores que afectan a los resultados del Grupo y, en particular, variaciones en tipos de cambio, inflación, precios, aranceles y volumen de tráfico, así como otras asunciones. La ejecución de los pedidos a largo plazo se basa en estimaciones que tienen una amplia duración en el tiempo, también existe un gran margen de variación y desviación con respecto a dichas estimaciones y, por tanto, la cartera asociada a los pedidos* a largo plazo podría no ser un indicador fiable de los ingresos futuros del Grupo, aunque pudiera ser de utilidad para analizar las tendencias futuras del negocio.

A fecha 30 de junio de 2023, la cartera de pedidos* a largo plazo del Grupo ascendía a 223,7 millones de euros, mientras que la cartera a corto plazo* ascendía a 173,5 millones de euros.

El Grupo no puede garantizar que suscribirá contratos en el futuro que sean equivalentes en objeto, duración y rentabilidad para reemplazar su cartera de pedidos* actual. Si el Grupo es incapaz de suscribir nuevos contratos para soportar una nueva cartera de pedidos* rentable en el futuro, sus ingresos y beneficios futuros podrían verse reducidos, podría perder su posición de mercado, las clasificaciones y referencias del Grupo podrían verse afectadas negativamente, y podrían tener lugar desequilibrios organizativos. Todo ello podría tener un efecto sustancial negativo en las actividades del Grupo, sus resultados de explotación o su situación financiera.

3. Factores de riesgo legales y regulatorios

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("*Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)*") del presente Documento de Registro.

A. Riesgo Fiscal

Actualmente están abiertos procedimientos de inspección del grupo fiscal encabezado por la Sociedad sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) para el periodo de enero 2018 a diciembre 2019 y sobre el Impuesto de Sociedades (IS) de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, iniciados en noviembre de 2021, cuyo desenlace a fecha de este Documento de Registro no es posible concluir.

En el marco de la inspección, se ha incluido la revisión de determinadas Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que desarrollaron proyectos de innovación y desarrollo (I+D) y que tras la finalización de los correspondientes proyectos fueron adquiridas y liquidadas por sociedades del Grupo Amper.

En el procedimiento de revisión se han presentado las correspondientes alegaciones frente a las actas de disconformidad firmadas sin que, hasta el momento, se haya dictado el acuerdo de liquidación que ponga fin al procedimiento inspector. Por el momento, no se han iniciado procedimientos sancionadores y no hay ninguna cantidad reclamada concreta al respecto. De acuerdo con los asesores fiscales del Grupo, desde la AEAT se está analizando el tipo infractor que podría aplicar en su caso en estas estructuras, al no ser una cuestión pacífica.

De acuerdo con los asesores fiscales del Grupo existe incertidumbre sobre el desenlace de inspecciones de la misma naturaleza en relación con AIEs de I+D y no existe jurisprudencia en relación a la correcta tipificación de los hechos que la Inspección ha propuesto regularizar, por lo que no es posible de forma razonable cuantificar los correspondientes impactos de esta inspección ni de otros ejercicios abiertos a inspección y que no están siendo inspeccionados actualmente con una casuística similar, en su caso.

B. El Grupo participa en procesos de licitación y oferta competitivos que pueden generar gastos significativos sin garantía de éxito y los ingresos del Grupo derivados de clientes del sector público exponen al Grupo a riesgos adicionales

El Grupo se adjudica una parte significativa de sus proyectos y contratos sobre la base de procesos de licitación, ofertas y negociación competitivos que resultan habitualmente largos, costosos y complejos y sus resultados son inciertos y difíciles de predecir. Los procesos de licitación exigen la dedicación de recursos significativos para el Grupo sin ninguna garantía de adjudicarse el contrato y obtener los correspondientes ingresos, lo que podría afectar de manera sustancial y negativa a

sus márgenes y resultados de explotación. Asimismo, en caso de que el Grupo resulte adjudicatario de un proyecto específico, es habitual que el Grupo tenga que asumir ciertos compromisos y aportar recursos y garantías de cumplimiento.

El Grupo podría ser incapaz de: (i) asumir los compromisos asociados, en cuyo caso la contraparte podría ejecutar la garantía vinculada y/o interponer reclamaciones frente al Grupo y, en caso de que la contraparte sea una entidad pública, esta podría excluir al Grupo de licitar en proyectos promovidos por el sector público por un periodo determinado de tiempo, o (ii) aportar los recursos o garantías requeridas, en cuyo caso, cuando la contraparte sea una entidad pública, se entenderá que el Grupo ha retirado la oferta, lo que dará lugar a reclamaciones frente al Grupo y a que se pueda excluir al Grupo de licitar en proyectos promovidos por el sector público por un periodo determinado de tiempo. Estos incumplimientos por parte del Grupo podrían afectar a las oportunidades de negocio del Grupo, sus resultados de explotación y su situación financiera.

En este sentido, el Grupo obtiene una parte significativa de sus ingresos de clientes del sector público (22,9% de sus ingresos totales en 2022 y 18,0% a 30 de junio de 2023). Asimismo, el 73% de los ingresos asociados a clientes del sector público en 2022 están localizados en España (un 68% a 30 de junio de 2023).

Entre los riesgos asociados con los contratos del sector público se incluyen los siguientes, que pueden afectar de manera sustancial y negativa a las actividades del Grupo, sus resultados de explotación y su situación financiera, particularmente a su capacidad de realizar negocios en ciertos mercados en los que opera el Grupo: (i) los contratos del sector público podrían estar sujetos al requerimiento de terceros de auditar volúmenes, procesos y otros términos y condiciones de conformidad con los correspondientes contratos; (ii) los contratos del sector público podrían estar sujetos a reclamaciones de competidores u otros terceros interesados que cuestionen la validez del proceso de licitación de conformidad con el cual se adjudicaron los correspondientes contratos del sector público; (iii) los cambios que impacten en el objeto original de los contratos del sector público podrían derivar en litigios; (iv) la reputación del Grupo podría verse impactada de manera sustancial y negativa en caso de que una entidad pública que haya adjudicado un contrato del sector público al Grupo sea acusada de corrupción o de malversación de fondos públicos; (v) la ineficiencia en la gestión de los proyectos por parte de la entidad pública correspondiente; (vi) los contratos con el sector público pueden incluir un clausulado y regulación muy exigente en favor de este, pudiendo causar un perjuicio para el contratista sin posibilidad de modificación o negociación del contrato y por

lo tanto puede existir un mayor riesgo en la ejecución del contrato; (vii) los requerimientos de pago solicitados por el sector público que, en caso de no ser pagaderos en tiempo y forma, pudieran generar flujos negativos de efectivo; y (viii) la resolución de conflictos derivados de los contratos del sector público a través de mecanismos arbitrarios.

Adicionalmente, habida cuenta de que una parte de la actividad del Grupo Amper se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas en ocasiones acude a licitaciones agrupada en Uniones Temporales de Empresas (UTE). En este contexto, existe el riesgo de que la integración del Grupo Amper en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de la competencia como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de una UTE, la existencia de conductas colusorias y, en particular, en aquellos supuestos en los que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que puedan entenderse que tienen como efecto el falseamiento de la competencia. En caso de materializarse este riesgo, el organismo regulador de la competencia correspondiente podría incoar el correspondiente expediente sancionador, lo cual podría derivar eventualmente en la imposición de sanciones económicas para el Grupo, además de ocasionar un perjuicio reputacional.

Si bien no se han materializado en el pasado contingencias significativas asociadas a esta tipología de riesgo, podría ocurrir que el Grupo deba invertir importes adicionales en mantener la operativa de sus negocios como se había planeado, o se vea forzado a resolver un contrato determinado, lo que podría tener un efecto sustancial negativo en las actividades, situación financiera y resultados de explotación.

C. El Grupo está expuesto a litigios y reclamaciones de terceros

Tal y como se describe con detalle en el apartado 11.3 del presente Documento de Registro (Procedimientos judiciales y de arbitraje), el Grupo es parte actualmente de varios procedimientos judiciales y arbitrales relativos, principalmente, a reclamaciones de responsabilidad civil, administrativa, laboral y fiscal, ya sea como demandante o demandado, en el curso ordinario de sus actividades. Estas reclamaciones tienen su origen en una extensa variedad de asuntos. La operativa del Grupo, geográficamente muy extendida y referida, dentro de sus tres unidades de negocio (defensa y seguridad, energía y sostenibilidad, y telecomunicaciones),

a aspectos muy diversos, constituye un presupuesto para la existencia de una litigiosidad relevante en cuanto al número de contenciosos.

En la hipótesis de que un número significativo de estas reclamaciones, o eventualmente, otras futuras, se resuelvan en contra del Grupo, el coste agregado de dichas decisiones desfavorables podría tener un efecto negativo sustancial en las actividades, situación financiera y resultados de explotación.

Los asesores legales externos del Grupo Amper, con base en su experiencia en procedimientos y prácticas jurídico-legales similares, así como en su análisis de la jurisprudencia y legislación local aplicable, realizando una valoración ponderada del riesgo y su probabilidad de acaecimiento, estiman que es remoto que las resoluciones de los litigios mencionados en este factor de riesgo, individualmente consideradas, produzcan un daño patrimonial o financiero significativo para el Grupo, por lo que la Sociedad no cuenta con provisiones ni reconocimientos de pérdidas en los estados financieros. En este sentido, el Grupo Amper únicamente tiene provisiones por importe de 4.102 miles de euros (de los cuales 3.282 miles de euros se registran en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del balance de situación consolidado) para hacer frente a la liquidación de sus sociedades en Latinoamérica, así como al sufragio de gastos de todas las filiales del Grupo que están determinados por pasivos contingentes con alta probabilidad de desembolso.

Para una descripción detallada de los litigios más importantes para el Grupo véase el apartado 11.3 del presente Documento de Registro.

D. El negocio del Grupo Amper está expuesto al riesgo regulatorio en los distintos países en los que opera y en particular, a la obtención de los permisos, licencias y autorizaciones necesarias para desarrollar su actividad.

La actividad del Grupo Amper se encuentra sometida a la regulación local de los diferentes países en los que opera. A continuación se detallan los países en los que opera el Grupo Amper, incluyendo la cifra de negocios generada en cada uno de ellos:

Ingresos Totales por países	2022
-----------------------------	------

	(millones €)
España	259.159
EE.UU.	30.448
Brasil	12.557
Méjico	11.973
Resto de países	23.329
Total	337.466

La regulación aplicable a los distintos sectores de actividad en los que opera el Grupo Amper varía de un país a otro y está expuesta a modificaciones futuras, pudiendo devenir más restrictiva y desfavorable para el Grupo. Una regulación más restrictiva podría implicar cambios en las condiciones operativas que podrían incrementar los costes de capital o los costes operativos o entorpecer el desarrollo del negocio del Grupo Amper.

Eventuales cambios en el marco regulatorio local de cualquiera de los países en los que opera el Grupo y que afectasen de forma directa o indirecta a sus actividades, podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o la situación financiera del Grupo Amper.

En este sentido, para poder desarrollar la mayoría de sus actividades el Grupo Amper con carácter general precisa de permisos, licencias, certificaciones, clasificaciones, registros y otras autorizaciones administrativas concedidas por las autoridades públicas competentes (los "**Permisos**"), principalmente en los ámbitos de la ingeniería, la industria y la tecnología. La capacidad del Grupo para obtener los Permisos depende de su capacidad para cumplir con los requisitos normativos oportunos. Sin perjuicio de lo anterior, la concesión de Permisos está regulada a nivel estatal, regional y municipal y puede estar sujeta a la discreción de las autoridades competentes.

Si el Grupo Amper no obtuviese los Permisos requeridos, o no los obtuviese en condiciones favorables, así como cualquier retraso importante en la obtención de los mismos, podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Amper.

4. Factores de riesgo medioambientales, sociales y de gobierno corporativo

A. El Grupo Amper está expuesto a la normativa y estándares ESG

El Grupo Amper está expuesto al cumplimiento de la normativa y estándares ESG (*Environmental, Social and Governance*), en particular a las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad. Se incluye como sección IV del apartado 5 de este Documento de Registro (Descripción Empresarial) un resumen de las cuestiones más relevantes sobre las políticas y procedimientos ESG incluidas en el Estado de Información No Financiera del Grupo relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, disponible en la página web corporativa⁵. Grupo Amper opera o está posicionado para operar en el despliegue de energías renovables, la optimización de las redes de distribución de energía y los sistemas de almacenamiento, la captura de emisiones de CO₂ y otros gases generados en procesos industriales, la construcción de estructuras y subestaciones eléctricas para parques eólicos *offshore*, etc. La regulación de los aspectos medioambientales es profusa y en los últimos años está adquiriendo una notable complejidad. A su vez, Grupo Amper tiene actividades en distintos países dentro y fuera de la Unión Europea. La regulación, los estándares y su evolución, la sensibilización social y la opinión pública varían de manera relevante en función de cada territorio, de manera que Grupo Amper puede encontrar dificultades en aplicar de manera homogénea y constante determinados criterios de actuación. Además, el progreso científico es también un factor relevante, si bien no siempre implica disponer de criterios claros o no discutidos dentro de la propia comunidad científica, así como en la comunidad empresarial y, en general, en la propiedad sociedad. Por todo ello, las expectativas relativas a la sostenibilidad en la operativa del Grupo Amper pueden diferir de las mantenidas por los inversores.

En materia de taxonomía, a pesar de los esfuerzos realizados por la Sociedad, se han encontrado algunas dificultades que no han permitido realizar el análisis debido de si su actividad cumple con los criterios técnicos de selección de contribución sustancial a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático (véase la sección IV del apartado 5 de este Documento de Registro para más información sobre este asunto).

Si el Grupo Amper no cumpliera o no tuviera la capacidad de adaptarse a la normativa y estándares en sostenibilidad en las distintas jurisdicciones en las que

⁵ <https://www.grupoamper.com/wp-content/uploads/2023/05/06.-1.C.-EINF-Informe-audidores-Amper-2022.pdf>. La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

opera, podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo Amper.

B. El Grupo Amper está expuesto a la normativa y recomendaciones de gobierno corporativo

Según la información publicada por la Sociedad como Otra Información Relevante el día 30 de junio de 2023, las consejeras independientes Doña Pilar Platero Sanz y Doña Mónica Espinosa Caldas dimitieron, con efectos desde la conclusión de la Junta General Ordinaria de 2023, de sus cargos de vocales del Consejo de Administración alegando motivos personales.

Dichas dimisiones han provocado que, con carácter temporal, el Consejo de Administración de la Sociedad no cumpla con determinadas recomendaciones de buen gobierno en cuanto a composición cualitativa y diversidad se refiere. En particular, la Sociedad no cumple con las Recomendaciones 15 (*“que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo”*) y 17 (*“que el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio de los consejeros”*) que establece el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

A fecha de este Documento de Registro, la Sociedad está trabajando para cubrir las vacantes necesarias en el Consejo de Administración con el objetivo de cumplir a la mayor brevedad con las referidas recomendaciones aplicables a la Sociedad.

5. Factores de riesgo derivados del sector de actividad de la Sociedad

A. Los sectores en los que opera el Grupo Amper son altamente competitivos

Las actividades en las que opera el Grupo Amper, a través de cada una de sus unidades de negocio, se encuadran en sectores muy competitivos en los que operan otras sociedades especializadas.

La experiencia, los recursos materiales, técnicos y financieros, así como el conocimiento local de cada mercado, son factores clave para la adjudicación de nuevos proyectos y contratos.

Es posible que los grupos y sociedades con los que el Grupo Amper compite a través de sus distintas sociedades y unidades de negocio puedan disponer de mayores recursos, tanto humanos y materiales como técnicos y financieros; o más

experiencia o mejor conocimiento de los mercados en los que opera o busca expandirse, y presentar mejores ofertas técnicas o económicas que las del Grupo Amper.

Estas circunstancias pueden influir en no resultar adjudicatario de nuevos proyectos y contratos, o verse obligado a aceptar proyectos con una rentabilidad inferior a la obtenida en el pasado, lo que podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Amper.

Asimismo, los proyectos de gran tamaño (tanto en términos de los recursos asignados como de los ingresos que de ellos se derivan), son cada vez más complejos técnicamente y están caracterizados por la adjudicación de todo el proyecto a un único contratista, bien individual o en consorcio con otras empresas especializadas, después de que haya tenido lugar un proceso competitivo de selección en el que se valora la calidad del servicio, la capacidad tecnológica, el rendimiento, el personal y su reputación y la experiencia, además del precio. En ocasiones, no resulta fácil saber con certeza cuándo se producirá la adjudicación de proyectos de este tipo, ya que con frecuencia el proceso es largo y complejo, y puede verse afectado por diversos factores, como las condiciones de mercado, los acuerdos de financiación y las autorizaciones administrativas y gubernamentales.

Si la competencia en cuanto al precio se intensificara y el número de oportunidades que satisfagan los criterios de rentabilidad del Grupo Amper disminuyera, podría producirse una disminución de las adjudicaciones. Además, si el Grupo Amper no consigue la adjudicación de nuevos contratos para el desarrollo de proyectos, podría tener dificultades para aumentar, o incluso mantener, el volumen de pedidos y la cifra de negocios, lo que podría tener un efecto negativo en los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo Amper.

A efectos ilustrativos, y sin que en ningún caso suponga un listado de carácter cerrado, los principales competidores del grupo Amper serían integradores en proyectos complejos para los sectores en los que opera el Grupo (tales como Indra, Thales, Frecunties, Escribano, Inetum, Elecnor, etc.).

B. El Grupo está sujeto a riesgos relacionados con la naturaleza del negocio y de los sectores en los que opera

Debido al tipo de negocio del Grupo, los proyectos del Grupo Amper correspondientes a cada unidad de negocio están expuestos a ajustes y cancelaciones inesperadas, así como a vencimientos anticipados, variaciones o impagos, ya que los proyectos pueden permanecer en ejecución por un período de tiempo amplio o su ejecución depende del presupuesto de las Administraciones Públicas.

Además, dichos contratos también pueden estar expuestos a la modificación del alcance del trabajo acordado, requiriendo proporcionar un nivel de servicio distinto, lo que daría lugar a un incremento de los gastos asociados a los proyectos y, en consecuencia, a una reducción de los beneficios.

Las cancelaciones o modificaciones de proyectos, o los cambios en la estrategia corporativa de sus clientes pueden afectar negativamente a los ingresos y al beneficio que el Grupo Amper finalmente obtenga.

Por otra parte, los sectores en los que opera el Grupo son cíclicos por naturaleza y guardan una gran dependencia con las inversiones que decidan acometer tanto el sector público como el privado. Este grado de inversión de los sectores público y privado está ligado a su vez a la coyuntura política y económica general.

Las compañías del sector privado podrían decidir interrumpir los proyectos que ya hayan comenzado debido a falta de fondos o retrasar o abandonar estudios de potenciales proyectos que ya se hayan comenzado mientras esperan a que haya unas condiciones de inversión más favorables. Por lo que se refiere al sector público, las inversiones en proyectos de defensa y seguridad, energía y sostenibilidad y telecomunicaciones incluidas en los presupuestos anuales de los países en los que opera el Grupo dependen principalmente de las políticas presupuestarias del gobierno correspondiente y de las condiciones económicas existentes en ese momento.

Una disminución de las inversiones o gasto en el desarrollo y ejecución de proyectos de defensa y seguridad, energía y sostenibilidad y telecomunicaciones por parte del sector privado o público podría afectar de manera negativa a las actividades del Grupo, su situación financiera y sus resultados de explotación. Asimismo, la inestabilidad económica que dé lugar a dificultades financieras podría generar que las Administraciones Públicas o las compañías del sector privado no cumplan con sus obligaciones de conformidad con los contratos existentes suscritos con el Grupo.

Ello podría requerir que el Grupo deba invertir importes adicionales en mantener la operativa de sus negocios como se había planeado o éste se vea forzado a rescindir un contrato determinado, lo que podría tener un efecto negativo en las actividades del mismo, su situación financiera y sus resultados de explotación.

Sin perjuicio de lo anterior, no se han materializado en el pasado contingencias significativas asociadas a esta tipología de riesgo.

C. El Grupo Amper depende de la protección eficaz de su conocimiento y su propiedad industrial en los distintos países en los que opera

La capacidad del Grupo para proteger y preservar el conocimiento (*know-how*) con el que cuenta en determinadas áreas, servicios y soluciones, así como su propiedad industrial, es esencial para mantener su éxito y posición competitiva. El Grupo Amper depende de la legislación española y de la normativa del resto de mercados en los que opera para proteger dichos conocimientos y propiedad industrial. Sin embargo, es posible que el Grupo no pueda impedir de forma efectiva que terceros utilicen estos activos intangibles sin su autorización.

El Grupo Amper procura proteger conforme a derecho sus derechos de propiedad industrial en la totalidad de los países en los que opera, entre otros, a través de acuerdos de confidencialidad con sus empleados, consultores, asesores y terceros. Además, el Grupo diversifica la fabricación de sus productos entre distintas fábricas y proveedores con el fin de minimizar las posibilidades de reproducción de estos. No obstante, el Grupo Amper no puede garantizar un uso adecuado de la información o que no se produzcan violaciones de sus derechos de propiedad industrial.

El uso sin autorización de la propiedad industrial del Grupo Amper por parte de terceros podría reducir o eliminar cualquier ventaja competitiva que haya desarrollado, provocando pérdidas de ventas o perjudicando de otro modo la reputación de sus productos, lo que podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o la situación financiera del Grupo Amper.

Sin perjuicio de lo anterior, no se han materializado en el pasado contingencias significativas asociadas a esta tipología de riesgo.

D. El Grupo Amper podría ser vulnerable a ataques de ciberseguridad

El Grupo Amper gestiona, mantiene y opera sistemas e infraestructuras que transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, y de gran repercusión sobre todo tipo de clientes y usuarios.

La digitalización y multicanalidad aumentan el riesgo de amenazas y filtraciones poniendo en peligro los datos, que son uno de los mayores activos de los clientes del Grupo Amper. Posibles filtraciones, alteraciones o interrupciones de servicio debidas a un ciberataque supondrían no sólo un impacto en la reputación del Grupo Amper, sino que también podría conllevar reclamaciones judiciales y responsabilidades civiles.

Por tanto, la protección ante el riesgo cibernético y la aplicación de políticas de ciberseguridad son cuestiones totalmente necesarias para que los planes de desarrollo del Grupo se puedan completar satisfactoriamente.

A lo largo del ejercicio 2022, el Grupo Amper adoptó una serie de medidas para prevenir el riesgo cibernético, destacando entre otras: (i) doble factor en el correo corporativo; (ii) doble cortafuegos para Internet y VPN; (iii) herramienta para analizar el correo entrante; (iv) test de intrusión y vulnerabilidades; y (v) creación del Comité de Ciberseguridad.

El Grupo recientemente ha superado la auditoría de manera favorable para ser acreditado con el certificado oficial del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en nivel medio.

Asimismo, durante el ejercicio 2023, el Grupo Amper (i) ha superado con éxito un Test de Intrusión Externo, cuyo resultado ha sido satisfactorio, incluyendo únicamente algunas advertencias no críticas que están en proceso de corregirse; (ii) está realizando los procesos necesarios para incorporar una herramienta para los dispositivos móviles, para controlar las aplicaciones instaladas y evitar la afección a los dispositivos por *malware*; y (iii) está incorporando un sistema para la monitorización constante de todos los sistemas y líneas de comunicaciones del Grupo.

A pesar de las medidas adoptadas por el Grupo Amper, existe la posibilidad de que el Grupo sea un objetivo continuo de ataques diseñados específicamente para impedir el funcionamiento de sus productos y servicios. Los programadores informáticos experimentados, o hackers, pueden intentar penetrar la seguridad de la red o la seguridad de centros de datos y entornos informáticos del Grupo Amper.

Aunque el Grupo trate continuamente de mejorar las medidas para prevenir y detectar estos incidentes, si estos esfuerzos no tienen éxito, podría producirse un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y/o la situación financiera del Grupo Amper.

1. PERSONAS RESPONSABLES, INFORMACIÓN SOBRE TERCEROS, INFORMES DE EXPERTOS Y APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

1.1 Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro.

D. Enrique López Pérez, con D.N.I. número 12385657L, en su calidad de Consejero Delegado de Amper y especialmente facultado por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19 de octubre de 2023, actuando en nombre y representación de la Sociedad, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento de Registro, cuyo formato se ajusta al Anexo 3 del Reglamento Delegado (UE) 2019/980, de la Comisión, de 14 de marzo de 2019 (el "**Reglamento Delegado**").

1.2 Declaración de responsabilidad.

D. Enrique López Pérez, actuando en nombre y representación de la Sociedad, declara que la información contenida en este Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

1.3 Declaraciones e informes de expertos.

No procede.

1.4 Informaciones procedentes de terceros.

No procede.

1.5 Aprobación del Documento de Registro por la autoridad competente y declaraciones.

Se deja constancia de que: (i) este Documento de Registro ha sido aprobado por la CNMV, en calidad de autoridad competente en virtud del Reglamento; (ii) la CNMV solo aprueba este Documento de Registro en cuanto alcanza los niveles de exhaustividad, coherencia e inteligibilidad exigidos por el Reglamento; (iii) dicha aprobación no deberá considerarse como un refrendo del Emisor al que se refiere

este Documento de Registro; y (iv) el Documento de Registro ha sido elaborado como parte de un folleto simplificado de conformidad con el artículo 14 del Reglamento.

2. AUDITORES LEGALES

2.1 Nombre de los auditores del Emisor durante el período cubierto por la información financiera histórica (así como datos de su afiliación a un colegio profesional).

El auditor que ha verificado las cuentas anuales individuales de Amper y consolidadas del Grupo Amper correspondientes al último ejercicio auditado cerrado a 31 de diciembre de 2022 es Ernst & Young, S.L., sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en Madrid, Calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 65, 28003, con CIF número B- B78970506, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº M-87.690-1, inscripción 1ª, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0530.

3. FACTORES DE RIESGO

La sección 3, relativa a los factores de riesgo, se encuentra recogida en el apartado II de este Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1 Nombre legal y comercial del Emisor.

La denominación social de la Sociedad es "Amper, S.A." o abreviadamente, y en el ámbito comercial, "Amper".

4.2 Domicilio y forma jurídica del Emisor, identificador de entidad jurídica (LEI), legislación conforme a la que opera, país de constitución, dirección, número de teléfono del domicilio social (o lugar principal de actividad si difiere de este) y sitio web de la Sociedad, en su caso, con una cláusula que advierta de que la información incluida en el sitio web no forma parte del Documento de Registro a menos que se incorpore al mismo por referencia.

Amper tiene su domicilio social en Ciudad de la imagen, Pozuelo de Alarcón, (Madrid), 28223, calle Virgilio, 2 – Edificio 4, y es una sociedad mercantil que reviste forma jurídica de sociedad anónima. El número de teléfono del domicilio social es el +(34) 91 724 30 00.

El Código LEI de la Sociedad es 959800GZESQUFLUH5402.

Amper se constituyó en España, tiene nacionalidad española y se rige por la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "**Ley de Sociedades de Capital**"), y por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "**Ley del Mercado de Valores**") y demás legislación complementaria.

La página web corporativa de la Sociedad es <https://www.grupoamper.com/>⁶.

⁶ La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

5. DESCRIPCIÓN EMPRESARIAL

5.1 Descripción breve de: a) las principales actividades clave del Emisor; b) todos los cambios significativos que hayan afectado a las operaciones del Emisor y a sus principales actividades desde el final del período al que correspondan los últimos estados financieros auditados publicados, en particular: i) una indicación de todos los nuevos productos y servicios significativos que se hayan introducido; ii) el avance del desarrollo de nuevos productos o servicios en la medida en que hayan sido revelados públicamente; iii) cualquier cambio importante en el marco regulador del Emisor desde el período al que correspondan los últimos estados financieros auditados publicados.

A) Principales actividades clave del Emisor

El Grupo Amper es un grupo empresarial español con más de sesenta (60) años de historia y casi cuarenta (40) años cotizando en la bolsa de valores española. Con carácter introductorio, se indican a continuación cronológicamente algunos de los principales hitos corporativos de la Sociedad:

- Las actividades de Amper se iniciaron en 1956, bajo la denominación de Amper Radio, S.L.
- En 1971, la Sociedad se transformó en sociedad anónima con la denominación "Amper Radio, S.A."
- En 1976, la denominación de "Amper Radio, S.A." fue modificada por la actual, "Amper, S.A."
- En 1982, Telefónica se hizo con el control de Amper, de la que adquirió el 100% de su capital, convirtiendo a Amper en su principal suministrador de equipos.
- En 1986, tras la entrada de nuevos accionistas en su capital, Amper comenzó a cotizar en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.

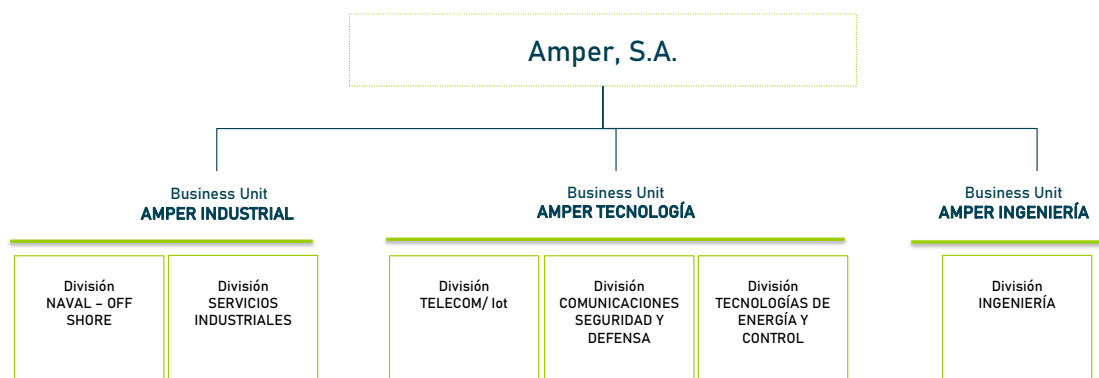
- En diciembre de 2014, Amper solicitó la declaración de pre-concurso de acreedores como consecuencia de la dilación del proceso de renegociación de su deuda financiera en España, que se había iniciado en el primer semestre de 2013.
- En abril de 2015, Amper suscribió un contrato de financiación sindicada con distintas entidades financieras españolas (el "**Contrato de Financiación Sindicada**"), que fue homologado judicialmente en septiembre de 2015, lo que supuso la reestructuración de la deuda financiera del Grupo Amper en España, dando por superada la fase de pre-concurso de acreedores. LPI Loan Agency Services, S.L. actuó como entidad agente del Contrato de Financiación Sindicada, en virtud del cual se otorgó un préstamo de 15 millones de euros (actualmente amortizado en su totalidad) y se emitió una deuda convertible en acciones de Amper por un importe inicial máximo de 110,9 millones de euros. El derecho de conversión de la citada deuda convertible en acciones de Amper se instrumentalizó mediante la emisión de 185 millones de *warrants* a favor de los prestamistas (quedando pendiente de convertir en la actualidad un total de 9,1 millones de *warrants* por otras tantas acciones), tal y como se describe en el apartado 12.1 de este Documento de Registro.
- A partir de año 2018, se inicia un proceso de crecimiento orgánico e inorgánico y paralelamente, en diciembre de 2018, se produjo el cierre de la venta de todos los negocios del Grupo Amper en la región de Pacífico Sur, que fueron adquiridos por Amalgamated Telecom Holdings (ATH) por un importe final de 90,7 millones de dólares. Los recursos obtenidos en esta compraventa se destinaron a la amortización total de la deuda financiera del préstamo garantizado (tramo A) derivado del Contrato de Financiación Sindicada, así como a abordar el crecimiento orgánico e inorgánico, con más de quince (15) compañías adquiridas desde entonces.
- En el año 2022, la compañía refuerza su estructura accionarial con la entrada del Grupo Zelenza como accionista industrial de referencia y primer accionista individual con el 7,9% del accionariado.
- En noviembre de 2022, el Consejo de Administración de Amper, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombró a D. Enrique López Pérez como Consejero Delegado y primer ejecutivo de

Amper y acordó la continuidad de D. Pedro Morenés Eulate como Presidente del Consejo de Administración de Amper con funciones no ejecutivas.

- Por último, como se detalla en el presente Documento de Registro, este 2023 se ha aprobado el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, que se presentó al mercado el 10 de mayo de 2023 y se difundió mediante comunicación de información privilegiada con número de registro 1860.

El citado Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 puesto en marcha durante el ejercicio 2023 supone una evolución muy significativa con respecto al anterior Plan Estratégico 2020-2023. Durante los últimos años, la estrategia de crecimiento seguida por el Grupo Amper ha permitido construir un grupo empresarial que cuenta con capacidades que cubren todo el ciclo de vida de sus productos y servicios.

De esta manera, hasta el ejercicio 2023 el Grupo Amper ha venido organizando su actividad alrededor de las tres unidades de negocio ("**Business Units**") siguientes:



En la siguiente tabla se detalla la cifra de negocios del Grupo Amper a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 por unidades de negocio (*Business Units*).⁷

⁷ La información económico-financiera relativa a los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022 así como a los periodos intermedios semestrales cerrados el 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023 (ver apartado 11 de este Documento de Registro), basan su información en la definición de las unidades de negocio establecidas en las cuentas anuales del ejercicio 2022 -esto es Tecnología, Industrial e Ingeniería-, no mostrando dicha información asociada a la nueva organización definida en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026. Su reorganización en nuevas unidades de negocio (Defensa y Seguridad, Energía y Sostenibilidad, y Telecomunicaciones) no afecta a las magnitudes totales consolidadas, si bien, lógicamente, la información no está disponible para la comparación con el ejercicio 2022, motivo por el cuál no se presenta.

	<u>31/12/22</u>	<u>Var.</u>	<u>31/12/21</u>
<u>Importe neto cifra de negocio consolidado por Business Units (miles €)</u>	<u>Auditado</u>	<u>(%)</u>	<u>Auditado</u>
Industrial	205.007	1,69%	201.594
Tecnológica	117.816	20,0%	98.142
Ingeniería	14.643	83,7%	7.973
Total	337.466	9,67%	307.709

A continuación, se expone brevemente el modelo interno de gestión que ha tenido el Grupo Amper hasta 2023. Tales explicaciones resultan necesarias para entender la transformación operada en el Grupo Amper con ocasión del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026:

- **Business Unit Tecnológica**

Integraba y desarrollaba soluciones (*hardware* y *software*) de alto valor añadido en los ámbitos de seguridad, comunicaciones, energía e internet de las cosas (*Internet of Things* – IoT).

- **Business Unit Industrial**

Aunaba todos los negocios industriales del Grupo Amper, tanto a nivel nacional como internacional, en los mercados *offshore* (proyectos de energía eólica marina), *oil and gas*, y naval.

La incorporación del grupo societario Nervión al perímetro de consolidación del Grupo Amper en julio de 2017, supuso la creación de esta nueva unidad de negocio. Nervión es un grupo de empresas con presencia internacional que se dedica a la prestación de servicios mediante soluciones industriales integradas.

En 2015, el Grupo Nervión adquirió el 100% de las acciones de la compañía Fivemasa, dedicada al diseño, fabricación y montaje de soluciones para el control de contaminación atmosférica en la industria, y en julio de 2020 adquirió la totalidad de las participaciones sociales de la sociedad Sacyr Nervión (redenominada Nervión Energy), de la que ya era propietaria del 50%.

- **Business Unit Ingeniería**

La adquisición en enero de 2020 del 89% del capital de la empresa de ingeniería Proes Consultores fue determinante para la creación de la *Business Unit* de Ingeniería.

Esta *Business Unit* ha estado dedicada principalmente a la ingeniería y arquitectura de obras civiles, industriales y edificación, la ingeniería y ejecución en parques eólicos y estaciones fotovoltaicas, así como lo relacionado con infraestructuras portuarias, marítimas y terrestres.

Las tres *Business Units* descritas contaron con recursos y capacidades de alto valor para el desarrollo del negocio ordinario del Plan Estratégico 2020-2023, hasta el proceso de transformación y cambio estratégico que formula la compañía en 2023.

- **Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026**

En octubre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó las bases del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, que, tras su elaboración, fue refrendado por el Consejo en abril de 2023 y comunicado al mercado en la Bolsa de Madrid el 10 de mayo de 2023.

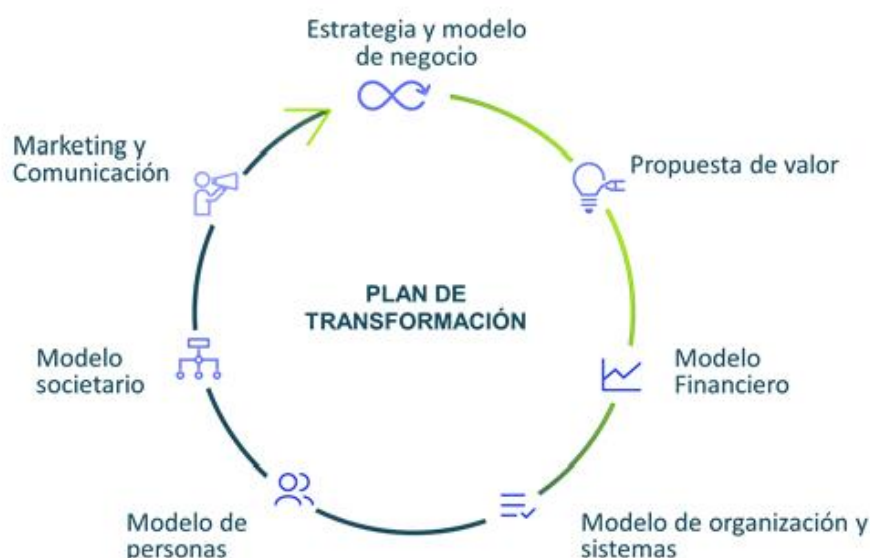
En el citado plan se establece una revisión completa de la propuesta de valor del Grupo organizada en tres nuevas unidades de negocio:

- **Defensa y Seguridad:** cuyo objetivo es contribuir al proceso de ordenación y estructuración del sector y a la implementación de una estrategia armonizada en Defensa y Seguridad de España que permita salvaguardar las capacidades estratégicas nacionales.
- **Energía y Sostenibilidad:** donde Amper aspira a convertirse en un suministrador de referencia en capacidades que contribuyan a alcanzar el objetivo de cero emisiones netas en 2050.
- **Telecomunicaciones:** la Sociedad plantea contribuir a la digitalización eficiente y sostenible de empresas e instituciones públicas, que asegure la continuidad de todos los servicios en una sociedad hiperconectada.

A los efectos oportunos, se detalla a continuación para cada una de las unidades de negocio existentes en el Grupo y de acuerdo con la presentación de resultados de del primer semestre de 2023, la información relativa al nivel de ventas y cartera de pedidos*:

30 de junio de 2023 (en millones de euros)	Ventas	Cartera de pedidos*
Defensa y Seguridad	17,4	30
Energía y Sostenibilidad	146	363
Telecomunicaciones	17,5	4
Total Grupo Amper	180,9	397

Asimismo, el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 está enfocado en siete (7) ejes de transformación, los cuales se han abordado en el orden indicado en el siguiente gráfico, comenzando por la definición de la estrategia y el modelo de negocio:



El Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 define detalladamente todos los elementos estratégicos, comerciales, operativos, organizativos y financieros que

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

deben permitir al Grupo Amper conseguir sus objetivos estratégicos. Los dos (2) ejes clave de la gestión serán el crecimiento y la rentabilidad.

Por tanto, en un contexto de cambio de modelo energético mundial e incremento de la conflictividad en Europa, el Consejo de Administración ha aprobado el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 y el Grupo Amper ha pasado a organizarse en torno a las siguientes tres (3) unidades de negocio:

Defensa y Seguridad

El Grupo Amper quiere contribuir al proceso de ordenación, estructuración e implementación de una estrategia armonizada en el sector de defensa y seguridad en España, donde se cuente con una industria coordinada, innovadora, ágil y flexible, y en la que el Gobierno de España aporte, en su caso, soporte institucional, comercial y apoyo financiero para el mercado de exportación, así como una razonable estabilidad y planificación presupuestaria para el mercado nacional.

La capacidad defensiva de España depende en gran medida de los productos y servicios que proporciona el sector de la defensa y seguridad. La nueva posición de la Unión Europea y de España respecto al sector de la defensa y seguridad y las políticas que se están desarrollando en este ámbito, pueden provocar cambios sustanciales en el sector.

La industria de la defensa y la seguridad es un sector estratégico para cualquier estado, con un mercado carácter transversal, ya que provee de productos y servicios muy variados, de alto valor agregado que exige inversiones considerables en investigación y desarrollo para el desarrollo de unas capacidades habitualmente complejas.

Su desarrollo y fabricación requiere de una cadena de suministro proporcional a esta complejidad, formada habitualmente por el contratista principal, los subcontratistas y los proveedores de subsistemas y componentes. Esta cadena genera una interdependencia industrial considerable.

Se trata de una industria intensiva en tecnología y la innovación desempeña un papel capital. Las PYMEs constituyen una fuente importante en la cadena de valor. Sin embargo, su capacidad de operar en defensa es limitada. Esto se debe principalmente a los siguientes factores:

- Falta de recursos financieros.

- Necesidad de contar con capacidades técnicas e industriales especializadas.
- Relación compleja con los contratistas principales.
- Demanda nacional irregular e insuficiente para alcanzar economías de escala.

En este contexto, el modelo estratégico del Grupo Amper cobra especial importancia ya que puede convertirse en piedra angular de un nuevo modelo de negocio, gracias a las sinergias generadas entre PYMEs innovadoras y una compañía de mayor tamaño que, respetando las singularidades, independencia y capacidad de innovación de esas, es capaz de aportar solvencia y recursos complementarios inalcanzables para una PYME.

Energía y Sostenibilidad

El Grupo Amper aspira a ser un suministrador de referencia en capacidades que contribuyan a alcanzar el objetivo de cero emisiones netas en el año 2050, en línea con los objetivos del Acuerdo de París.

Alcanzar este objetivo, asegurando el suministro energético necesario para sostener el bienestar de la sociedad y el desarrollo industrial y tecnológico, requerirá un gran esfuerzo tecnológico, industrial e inversor en el despliegue de energías renovables, la optimización de las redes de distribución de energía y los sistemas de almacenamiento de la industria, y la captura de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y otros gases generados en los procesos industriales. Todas estas capacidades energéticas han pasado a ser para los gobiernos capacidades críticas de forma similar a las de defensa y seguridad.

El Grupo Amper tiene como objetivo ser un actor relevante global en el diseño y construcción de estructuras y subestaciones eléctricas para parques eólicos *offshore*, contribuyendo a la creación y liderazgo de un ecosistema empresarial español que pueda posicionarse como un proveedor integral global en la construcción de parques eólicos *offshore*.

Adicionalmente, el Grupo Amper quiere contribuir a la construcción y optimización de redes de distribución eléctrica, así como en sistemas eficientes de almacenamiento eléctrico.

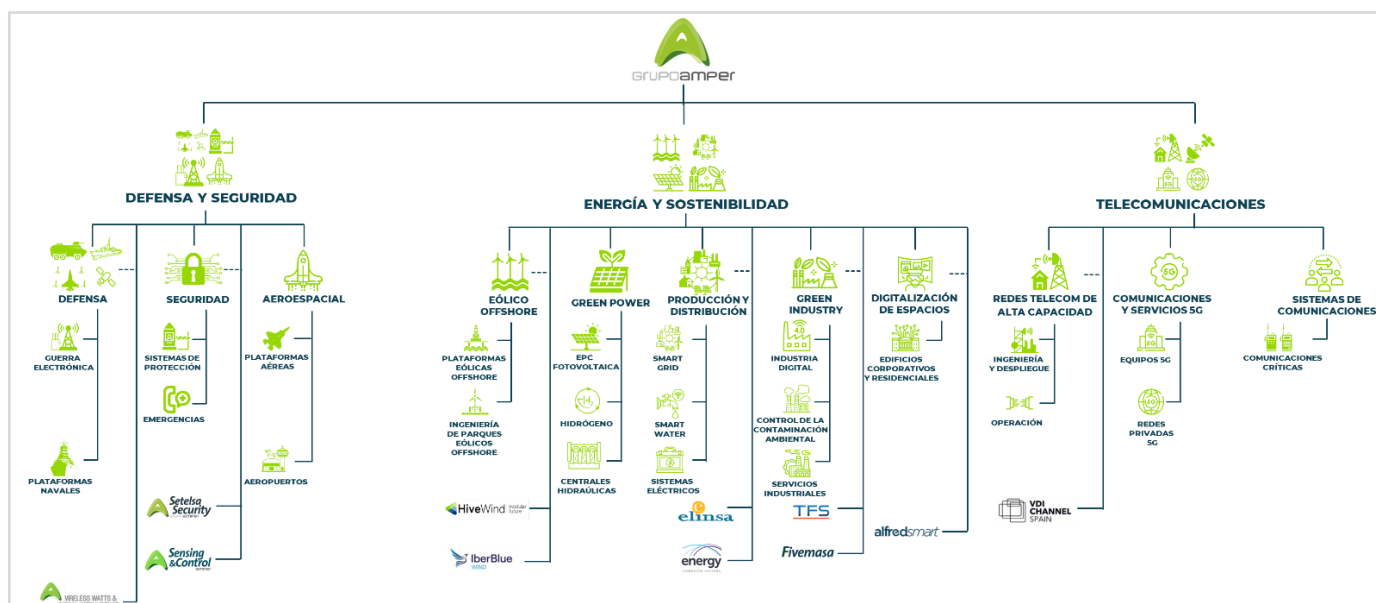
Telecomunicaciones

Las telecomunicaciones constituyen el elemento troncal básico que asegura la continuidad de todos los servicios en una sociedad hiperconectada como la actual.

El Grupo Amper aspira a ser un proveedor de referencia en comunicaciones y servicios 5G, así como en comunicaciones críticas, satelitales y sistemas radio tanto civiles como militares.

La situación excepcional derivada de la pandemia ocasionada por el COVID-19 aceleró el proceso de digitalización de la sociedad, poniendo de relieve las fortalezas y también las carencias en este ámbito.

La propuesta de valor del Grupo Amper pivota sobre las tres (3) unidades de negocio descritas, sobre las que se desarrollan diferentes divisiones y áreas de negocio que se describen a continuación.



I. UNIDAD DE NEGOCIO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

1.1. División de Defensa

El Grupo Amper implementa soluciones integrales de Defensa para sus clientes. En particular, esta división tiene las siguientes áreas de negocio:

1) Guerra electrónica:

La guerra electrónica es una actividad tecnológica destinada a determinar, explotar, reducir o prevenir el uso hostil de todos los espectros de energía por parte de un adversario, preservando el uso de dicho espectro para beneficio propio.

La inteligencia de señal es una pieza clave en la protección y defensa contra posibles amenazas en el ámbito digital. Amper se dedica a la investigación y desarrollo de soluciones para la interceptación, análisis y explotación de las comunicaciones y emisiones electrónicas de potenciales adversarios, enfocándonos en dos áreas principales de la inteligencia de señal (SIGINT): la inteligencia de comunicaciones (COMINT) y la inteligencia de señales electrónicas (ELINT), brindando a clientes una cobertura completa y efectiva en su estrategia de protección y defensa.

2) Plataformas Navales:

Amper realiza la construcción y armado de plataformas en buques para las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad del Estado, así como cuadros eléctricos embarcados y otros sistemas eléctricos de los buques y submarinos.

En cuanto a la construcción de plataformas navales de buques militares, Amper se encarga de fabricar componentes para embarcaciones de todos los tamaños para distintos fines, ya sean de transporte, patrulla, o vigilancia, entre otros.

En lo referido al armado de cuadros eléctricos embarcados, Amper se encarga de diseñar, ensamblar y probar sistemas eléctricos para buques y submarinos militares. La Sociedad cuenta con un equipo de ingenieros y técnicos especializados en la creación de soluciones eléctricas para cumplir con las necesidades específicas de sus clientes en el ámbito militar.

Adicionalmente, Amper se asegura de cumplir con todas las normativas y regulaciones necesarias para garantizar la seguridad de los equipos eléctricos en el entorno marino y en situaciones de combate. También ofrece servicios de mantenimiento y reparación para asegurar que todos sus productos continúen funcionando de manera óptima a lo largo del tiempo.

1.2. División de Seguridad

El Grupo Amper está especializado en la investigación, desarrollo e implementación de soluciones avanzadas de seguridad para proteger a las personas, bienes y entornos críticos. En particular, esta división tiene las siguientes áreas de negocio:

1) Sistemas de Protección:

- a) Protección de Fronteras:** enfoque basado en adaptar y combinar tecnologías tanto existentes como de vanguardia para abordar los desafíos específicos de la seguridad fronteriza. Al integrar sistemas de vigilancia, comunicación y control de acceso, Amper proporciona una solución completa y eficaz para la detección, prevención y respuesta a amenazas en las fronteras.
- b) Protección de Infraestructuras Críticas:** es importante destacar que, excepto en casos excepcionales de edificios recién construidos, estas infraestructuras críticas suelen ser preexistentes. Por lo tanto, los proyectos para adecuarlas a las nuevas normativas suelen involucrar la integración de sistemas antiguos con tecnologías mucho más modernas.
- c) Protección de Infraestructuras Carcelarias:** en este escenario, Amper se destaca por su capacidad para integrar y gestionar una amplia gama de tecnologías de seguridad en entornos complejos, como las prisiones.
- d) Anti-dron:** sistema diseñado para infraestructuras críticas o penitenciarias, basado en la detección e inhibición de la señal de radiofrecuencia del dron, lo que impide que éste se acerque a cualquier tipo de instalación y cause posibles alteraciones en la

seguridad. Al neutralizar la comunicación entre el dron y su controlador, el sistema evita el riesgo de infiltraciones o espionaje.

2) Emergencias:

El Grupo Amper implementa sistemas que garantizan la seguridad ciudadana mediante la organización y gestión de comunicaciones de emergencia eficientes y fiables. La misión en este ámbito es proporcionar soluciones que permitan a los servicios de emergencia y organismos de seguridad pública actuar con rapidez y eficacia en situaciones críticas, utilizando tecnologías de sistemas TETRA (*Trans European Trunked Radio*), y la tecnología de comunicación inalámbrica de alta velocidad conocida como LTE (*Long Term Evolution*) y 5G.

En el ámbito de las comunicaciones críticas, Amper ofrece soluciones asociadas a centros de control, abarcando desde complejos C5i (*Command, Control, Communications, Computer, Coordination, Intelligence*) aplicados a *Public Security Control Centers* hasta centros de despacho de gestión municipal más pequeños.

El objetivo es proporcionar soluciones integrales para todo tipo de servicios públicos y de emergencia.

Los centros de atención de emergencias, como los servicios 112/911, son el principal punto de contacto para la ciudadanía en caso de incidentes.

1.3. División Aeroespacial

El Grupo Amper ofrece soluciones tecnológicas para el sector aeronáutico, brindando sistemas avanzados de comunicación, navegación y vigilancia para aeropuertos. Amper también ofrece infraestructuras y servicios que garantizan la eficiencia y seguridad de las operaciones aéreas, incluyendo el tráfico aéreo no tripulado.

1) Aeropuertos:

a) Sistemas para Ayudas Visuales Aeroportuarias:

En el caso específico del Sistema SMP-B para el Mando y Presentación del Balizamiento de Ayudas Visuales a la Navegación Aérea y Torres de Iluminación en la Áreas de Estacionamiento de Aeronaves (Plataforma), Amper ofrece una solución tecnológica de alta disponibilidad diseñada para la digitalización, automatización, control y gestión de todos los activos de Ayudas Visuales a la Navegación Aérea.

Además, Amper garantiza la seguridad en las operaciones dentro del área de movimientos, incluyendo despegue, aterrizaje y rodaje de aeronaves en plataforma. Con SMP-B, se mejora la calidad del servicio, se optimizan costes de mantenimiento y se aumenta el ciclo de vida de los activos.

b) Sistemas de Control Aeroportuarios:

Amper ofrece una solución tecnológica avanzada para la digitalización, automatización y control de sistemas aeroportuarios de control eléctrico (SCE) y control de instalaciones (SCI). El objetivo de la actividad es optimizar la supervisión y operación de todos los activos eléctricos y energéticos de un aeropuerto, mejorar la calidad del servicio, la eficiencia energética de las instalaciones, ahorrar costes de mantenimiento y aumentar el ciclo de vida de los activos.

El Sistema Master de Control de Amper realiza la gestión inteligente de todas las centrales eléctricas de generación, centros de transformación y sistemas de distribución de energía que abastecen a todos los consumidores eléctricos aeroportuarios. Esto permite la máxima flexibilidad de operación en la gestión integral de la Microgrid del aeropuerto.

c) Comunicaciones VoIP Aeropuertos:

Amper ofrece soluciones avanzadas en Comunicaciones de Voz sobre Protocolo de Internet (VoIP) para torres de control en aeropuertos, Estos sistemas de comunicación se basan en tecnologías que permiten la transmisión de voz y datos a través de redes IP de manera eficiente y confiable.

Asimismo, se realizan servicios de soporte y mantenimiento de para asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de comunicación VoIP en todo momento. Estas soluciones proporcionan a los aeropuertos una plataforma de comunicación unificada, escalable y fácil de usar.

2) Plataformas Aéreas:

Los sistemas de generación y distribución de potencia de Amper están siendo desarrollados para el programa Eurofighter desde 1996, proyecto de carácter europeo llevado a cabo gracias a la colaboración de empresas tecnológicas de primer nivel de Alemania, España, Italia y Reino Unido.

Amper desarrolla los sistemas de Generación de Corriente Continua (GCU) que proporcionan potencia eléctrica a la aeronave. Estos generadores están regulados para proporcionar una tensión continua constante a las cargas controlando las posibles fluctuaciones. En todo momento las fuentes de generación presentes en la aeronave deben de ser capaces de proporcionar la cantidad apropiada de energía eléctrica necesaria a las cargas.

Las GCU son las encargadas de mostrar la información sobre el propio estado de funcionamiento de los generadores, tanto a la tripulación como al personal de mantenimiento, así como conectar o desconectar los generadores en caso de fallo.

II. UNIDAD DE NEGOCIO DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

2.1. División Eólico – Offshore

1) Plataformas Eólicas Offshore:

El Grupo Amper ofrece servicios de fabricación de cimentaciones flotantes y fijas para plataformas eólicas marinas. El Grupo está invirtiendo en nuevas localizaciones con instalaciones de vanguardia equipadas con la tecnología más avanzada, lo que permite la fabricación de estructuras de alta calidad y durabilidad, atendiendo de esta manera la creciente demanda del mercado.

El proceso de fabricación de las cimentaciones incluye la soldadura de piezas de acero de gran tamaño y la aplicación de recubrimientos protectores para garantizar la resistencia a la corrosión y el desgaste. Además, el Grupo realiza pruebas exhaustivas para garantizar que las estructuras cumplan con los estándares de calidad y seguridad más exigentes.

a) Fabricación de Cimentaciones Flotantes:

Estas estructuras son cruciales para la instalación de turbinas eólicas en aguas profundas, y su construcción requiere de una gran habilidad técnica y conocimientos especializados en la industria naval.

El proceso de fabricación de estructuras flotantes comienza con la selección de los materiales más adecuados y la realización de un diseño detallado de la estructura. Una vez que se ha completado el diseño, se procede a la construcción de la estructura en los astilleros.

b) Fabricación de Cimentaciones Fijas:

Las cimentaciones fijas son la base estructural de las turbinas eólicas marinas, y su construcción es crucial para garantizar la estabilidad y durabilidad de la estructura.

La fabricación de cimentaciones fijas para parques eólicos marinos es una tarea extremadamente compleja que requiere una amplia experiencia y avanzados conocimientos técnicos.

c) Ingeniería de Parques Eólicos Offshore:

Amper ofrece su experiencia en la ingeniería para energía eólica offshore, como spar, semi-sumergible y Tension Leg, así como en el diseño del sistema de anclaje *Station Keeping System* (SKS) de plataformas flotantes semi-sumergibles para soporte de aerogeneradores, utilizando catenarias, catenarias en tensión y cables pretensados. Además, realiza la comprobación del funcionamiento del sistema aerogenerador / plataforma / SKS mediante modelo acoplado y diseña sistemas eléctricos y cables de evacuación para aerogeneradores. También ofrece soluciones en el diseño de

cimentaciones fijas para instalaciones al servicio de la industria eólica marina de cualquier tipología, como mono-pile, jacket y estructuras de gravedad.

2.2. División *Green Power*

Amper apuesta por el desarrollo de las energías renovables: fotovoltaica e hidráulica, y por la investigación de la viabilidad de fuentes alternativas como el Hidrógeno.

La construcción de centrales fotovoltaicas es una tarea compleja que requiere de conocimientos especializados en energía solar y construcción civil. Como proveedor *Engineering, Procurement and Construction* (EPC) en el ámbito de la energía solar, Amper ofrece una solución integral y personalizada para sus clientes, desde el diseño y suministro de equipos hasta la construcción y puesta en marcha de plantas solares. Amper también ofrece servicios industriales especializados para centrales hidráulicas.

En cuanto al hidrógeno, el Grupo está desarrollando esta área en cuanto a la preproducción, ingeniería y fabricación de la infraestructura necesaria para la viabilidad del negocio de esta energía alternativa.

2.3. División de Producción y Distribución

El Grupo Amper ofrece soluciones avanzadas para la gestión de la energía y el agua a través de tecnologías como los *smart grids* y los *smart water systems*.

Los *smart grids* permiten una gestión inteligente de la red eléctrica, lo que se traduce en una mayor eficiencia y una reducción de las emisiones. Con esta tecnología, las empresas y las comunidades pueden gestionar la energía de manera más eficiente, reduciendo costes y mejorando la calidad del servicio. Asimismo, los *smart water systems* permiten la gestión inteligente del agua, un recurso cada vez más valioso y escaso en el mundo.

Adicionalmente, Amper ofrece soluciones avanzadas para la gestión de sistemas eléctricos, incluyendo la implementación de sistemas de automatización y control avanzados.

1) Smart Grid:

El *Smart Grid* o Red Inteligente, es una red de producción y distribución de energía eléctrica que utiliza tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia energética y reducir el impacto ambiental. Amper ofrece productos especializados en la digitalización y automatización de sistemas de energía para compañías eléctricas, infraestructuras y diferentes industrias. La Sociedad ofrece soluciones integrales para la gestión de redes de distribución, transmisión y generación de energía, utilizando tecnologías avanzadas para la optimización de la operación y la mejora de la calidad del servicio.

2) Smart Water:

a) Ingeniería del agua y sostenibilidad:

Amper ofrece una amplia gama de servicios de ingeniería del agua, que incluyen el diseño de plantas de tratamiento de agua, tanto Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAPs) como Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDARs). También provee de especialistas en el diseño de Plantas Desaladoras de Agua de Mar (IDAM) para producir agua potable a partir de agua de mar, lo que se ha vuelto cada vez más importante en zonas costeras donde el suministro de agua dulce es limitado.

Por otro lado, Amper gestiona servicios de diseño de redes de abastecimiento, saneamiento y drenaje, depósitos y estaciones de bombeo, colectores, inmisarios y emisarios.

b) Hardware de Digitalización:

El *hardware* de digitalización de *Smart Water* es una solución avanzada para la gestión inteligente del agua en la era digital. Amper tiene un sistema de digitalización del ecosistema del agua, donde se ofrecen soluciones personalizadas para las gestoras de agua, permitiendo un control completo sobre el ciclo de vida del agua. El sistema permite la monitorización en tiempo real del consumo, estados y alarmas, lo que facilita la identificación y solución de

problemas antes de que se conviertan en situaciones críticas. Adicionalmente, este *hardware* también proporciona soluciones avanzadas para el control de fugas, balances hidráulicos, fraudes y facturación mensual.

3) Sistemas eléctricos:

a) Instalaciones eléctricas:

Amper ofrece soluciones de instalaciones eléctricas “llave en mano” de alta, media y baja tensión, adaptadas a las necesidades específicas de sus clientes y cumpliendo con las normativas técnicas más exigentes. El Grupo cuenta con un área de ingeniería y una oficina técnica de proyectos, lo que le permite ofrecer un servicio integral desde la planificación hasta la ejecución de las obras.

En la fabricación de cuadros eléctricos se utiliza la metodología BIM, la plataforma ETAP de cálculos eléctricos y sistemas de protección, la plataforma EPLAN de diseño eléctrico, y el *software* de ingeniería electromecánica SOLIDWORKS y AUTOCAD 3D-2D. Adicionalmente, se realizan cálculos de alumbrado con DIALUX y diseño de redes de tierra con CYMGRD.

El Grupo Amper cuenta con clasificaciones de contratista del Estado Español en instalaciones eléctricas y en servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones eléctricas y electrónicas, con experiencia en los sectores de energía, industria, naval y terciario.

b) Inversores y electrónica de potencia:

El Grupo Amper ofrece servicios de oficina técnica e ingeniería especializada en el diseño, la industrialización y construcción de soluciones de electrónica de potencia para una amplia gama de sectores, incluyendo energético (fotovoltaico y eólico), industrial, ferroviario y naval.

Entre los productos ofrecidos por el Grupo, destaca la construcción de inversores fotovoltaicos de gran potencia, convertidores *Back to Back*

para aerogeneradores eólicos, rectificadores de potencia y cargadores de batería.

Adicionalmente, Amper cuenta con un departamento de I+D+i e ingeniería de desarrollo, lo que le permite construir prototipos especiales y equipos singulares en fábrica especializada. En ella, se dispone de un área específica para la realización de pruebas finales de aceptación FAT (*Factory Acceptance Test*), lo que permite asegurar la calidad y el correcto funcionamiento de los productos.

c) Sistemas de almacenamiento eléctrico:

El Grupo Amper ofrece soluciones para el almacenamiento de energía eléctrica en distintas aplicaciones, como la carga de baterías industriales, el ciclado de baterías, y soluciones de packs/containers ensamblados para aplicaciones de grandes potencias de almacenamiento en sistemas conectados a red, así como el almacenamiento de energía para sistemas eléctricos de red aislada.

Amper cuenta con instalaciones industriales dedicadas y con una oficina técnica y un departamento de ingeniería de desarrollo e I+D+i para diseñar y construir prototipos especiales y equipos singulares de acuerdo con las especificaciones de los clientes.

2.4. División *Green Industry*

1) Industria Digital:

a) Digitalización y Eficiencia Industrial:

El Grupo Amper ofrece suministro de sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones a través de soluciones de Industria 4.0 que utilizan computación en la nube, Inteligencia Artificial y Analítica Avanzada. Estas soluciones se basan en *hardware* y *software* IoT y están diseñadas para optimizar la producción, mejorar la eficiencia energética, ahorrar tiempo en operaciones de mantenimiento y aumentar la vida útil de los activos.

Adicionalmente, Amper ofrece soluciones de automatización de procesos industriales y robótica para la mecanización de procesos de producción y mejorar la precisión y seguridad. También se proporcionan sistemas de telegestión de tanques de GNP (Gas Natural Propano), GNL (Gas Natural Licuado) y se realizan instalaciones para mejorar la eficiencia energética.

b) Digitalización de mediciones de presión de fluidos:

Amper ha desarrollado y patentado un manómetro inteligente para la medición predictiva y correctiva de presión de fluidos. Este producto permite la monitorización de cualquier sistema presurizado, proporcionando información en tiempo real y apoyando el mantenimiento preventivo de las instalaciones.

El sistema de monitorización del manómetro inteligente reporta alarmas en tiempo real, lo que permite una respuesta rápida ante cualquier problema o emergencia en la instalación, estando disponible para instalaciones en zona ATEX (Atmósferas Explosivas), lo que significa que es seguro y adecuado para su uso en ambientes potencialmente explosivos.

2) Control de la contaminación ambiental:

Esta línea de actividad del Grupo Amper está especializada en el diseño, fabricación, montaje, puesta en marcha, formación y mantenimiento de sistemas de control de la contaminación ambiental, ofreciendo soluciones de filtración de partículas, control de gases corrosivos, la absorción de metales pesados y dioxinas, y el control de NOX (Óxido Nitroso), VOCs (Contaminantes Volátiles) y CO2 (Dióxido de Carbono).

3) Servicios Industriales:

El Grupo Amper ofrece servicios de montaje de plantas industriales de cualquier tipo, con experiencia en disciplinas de diseño, suministro, prefabricación y montaje de estructuras metálicas, equipos y tuberías. Además, el Grupo ofrece todo tipo de mantenimientos industriales, desde integrales hasta equipos estáticos y dinámicos.

Los servicios industriales de Grupo Amper favorecen la economía circular en el sector, dado que ofrecen soluciones integrales para las necesidades de montaje de plantas industriales, paradas programadas, servicios de mantenimiento industrial y demolición de instalaciones industriales al finalizar su vida útil.

Amper también realiza el 100% de las tareas de construcción de tanques de almacenamiento en modalidad EPC: diseño, suministro, fabricación, montaje, pintura y pruebas del tanque, incluyendo asesoramiento al cliente del tamaño, tipo y variables de diseño, entre otros.

Se realizan proyectos de todo tipo de tanques: verticales, horizontales, esféricos, acero, carbono, inoxidable, baja temperatura, sales fundidas, etc. incluyendo parques de almacenamiento completos.

2.5. División Digitalización de Espacios

El Grupo Amper ofrece soluciones de digitalización de los espacios corporativos y residenciales mediante soluciones *smart building*, *smart home* y *smart cities*.

Estas soluciones permiten optimizar el consumo de energía, reducir las emisiones de CO2 y contribuir a la protección del medio ambiente. Además, las soluciones *smart cities* también van a permitir optimizar el flujo vehicular, gestionar la iluminación pública y los residuos, así como reducir la dependencia de los combustibles fósiles mediante la gestión de energía renovable.

Amper ofrece soluciones de digitalización de espacios corporativos que permiten la integración de la tecnología en el diseño y construcción de edificios para mejorar la eficiencia energética, la seguridad y la comodidad de los usuarios.

Estos sistemas de automatización ofrecen la personalización del entorno de trabajo a través de la gestión inteligente de edificio, así como la monitorización de consumos energéticos que permiten reducir el consumo de energía y disminuir los costos de mantenimiento. Las soluciones de Amper en sectores como *Build to Rent*, oficinas u hoteles a través de su plataforma *cloud* propia, ofrecen la monitorización y gestión de activos de manera remota.

Amper también ofrece servicios *Smart Home* con la implementación de dispositivos y sistemas inteligentes para hogares, a través su solución *all-in-one* para hogares que permite controlar todo desde una única app móvil.

Adicionalmente, incorpora a su catálogo soluciones *Smart Building* y *Smart Spaces* diseñadas para entornos residenciales orientados al consumidor final a través de una plataforma *cloud* propia.

III. UNIDAD DE NEGOCIO DE TELECOMUNICACIONES

3.1. División de Redes de Telecomunicaciones de Alta Capacidad

Las redes de telecomunicación de alta capacidad son la columna vertebral de la transformación digital en empresas y organizaciones. Estas redes permiten una transmisión rápida y confiable de voz, datos y video, lo que impulsa la eficiencia y la productividad. Con tecnología de vanguardia garantizan una conectividad fluida y sin interrupciones, abriendo nuevas oportunidades en el mundo digital.

1) Ingeniería y Despliegue:

El Grupo Amper ofrece soluciones de alta capacidad en el despliegue de productos de última milla e ingeniería de redes de telecomunicaciones.

Así, ofrece soluciones en línea con las últimas tecnologías desplegadas, incluyendo 5G y fibra hasta el hogar (FTTH) alineado con los operadores. Amper diseña sus propios productos y subcontrata su fabricación, entregando el producto al cliente final y gestionando el *supply chain* de manera completa y eficiente, lo que permite ofrecer un servicio rápido y fiable.

El Grupo Amper también desarrolla ingeniería completa de redes de telecomunicaciones de alta capacidad, incluyendo instalación, mantenimiento y despliegue de fibra.

2) Operación:

El Grupo Amper se dedica a la explotación de redes de fibra óptica y puntos de presencia propios a nivel nacional, con servicios de fibra oscura, FTTH,

transformación digital, conectividad de alta velocidad y nubes privadas y públicas.

En este sentido, se especializa en ofrecer soluciones en servicios *Over The Top* (servicios de retransmisión y streaming que requieren alta capacidad), *VDI Channel Housing* (explotación de la fibra a través de la colocación de los propios servidores del cliente en un entorno seguro y controlado), servicios de CCTV en la nube y circuitos de capacidad.

3.2. División de Comunicaciones y Servicios 5G

La tecnología 5G va a permitir el despliegue masivo de redes privadas 5G para Empresas e Instituciones Públicas, sobre las que se implementarán servicios de todo tipo.

En este escenario, Amper ofrece tanto el diseño como el desarrollo de productos para los equipos 5G, así como el despliegue de redes privadas 5G y los servicios de negocio relacionados con las oportunidades que generan esas redes.

3.3. División de Sistemas de Comunicaciones

El Grupo Amper ofrece soluciones en comunicaciones críticas, siendo la columna vertebral de las operaciones de misión crítica en sectores como la seguridad pública, el transporte, la energía y la industria. Estas comunicaciones son esenciales para garantizar la seguridad, la eficiencia y la confiabilidad de las operaciones en entornos exigentes y de alto riesgo.

El Grupo Amper ofrece servicios de integración de radio desarrollando diseño y fabricación de productos como GEMYC (Gestión de Emergencias y Control) y *Patchkeeper*. Igualmente realiza servicios de integración de sistemas TETRA (*Trans European Trunked Radio*), LTE (*Long Term Evolution*) y DMR (*Digital Mobile Radio*).

IV. ENVIRONMENTAL, SOCIAL AND GOVERNANCE (“ESG”)

Atendiendo a los sectores de actividad en los que opera el Grupo, resulta relevante exponer las políticas y procedimientos internos en materia medioambiental, social y de gobernanza (ESG: *Environmental, Social and Governance*).

En relación con la información incluida al respecto en el Estado de Información No Financiera del Grupo relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, disponible en la página web corporativa⁸, destacan los siguientes aspectos.

En materia medioambiental, el Grupo Amper tiene como objetivo, además de cumplir con la normativa ambiental, mejorar la sostenibilidad de sus procesos y productos. Por ello, en diciembre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la "Política de Sostenibilidad", disponible en la página web corporativa⁹, estableciendo los principios básicos de actuación y compromisos del Grupo Amper sobre esta materia. Principalmente, establecer procesos concretos para mitigar el impacto de las actividades de la Sociedad en el medio ambiente y específicamente en el cambio climático. Las principales líneas de acción de la Sociedad en este ámbito son las siguientes:

- Implementación de un Sistema de Gestión Ambiental para cada unidad de negocio del Grupo Amper, certificadas bajo la ISO 14001:2015.
- Realización de análisis de impactos en la biodiversidad, en los casos particulares en los que un proyecto pudiera afectar la biodiversidad, vegetación y/o fauna local.
- Aplicación de medidas concretas de mitigación para la eficiencia en los consumos habituales de papel, electricidad y agua en el Grupo Amper.
- Aplicación de medidas concretas para la reducción en la generación de los residuos, en cumplimiento con la Ley 7/2022, de 8 de abril, sobre residuos y suelos contaminados para una economía circular.

En materia de taxonomía, el Grupo desarrolla más de 1.500 proyectos que se analizaron para poder seleccionar aquellos que eran elegibles según el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088. De entre estos proyectos se seleccionaron, agrupando algunos de ellos, 12 actividades elegibles.

⁸ <https://www.grupoamper.com/wp-content/uploads/2023/05/06.-1.C.-EINF-Informe-auditores-Amper-2022.pdf>. La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

⁹ <https://www.grupoamper.com/wp-content/uploads/2022/08/10.-POLITICA-SOSTENIBILIDAD-AMPER.pdf>. La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

La selección de los proyectos elegibles se había realizado en el año 2021, por lo que la Sociedad ya había establecido los procedimientos para esta selección. Para analizar si la actividad cumplía con los criterios técnicos de selección de la contribución sustancial al objetivo analizado, de mitigación y adaptación al cambio climático, la Sociedad se encontró con algunas dificultades que impidieron poder realizar este análisis.

Las actividades elegibles y los análisis precisos para poder determinar su alineamiento fueron las siguientes:

- Generación de electricidad a partir de energía eólica. Se precisaba el análisis de riesgos climáticos, para evidenciar el no causar perjuicio significativo a la adaptación al cambio climático. Como no se había realizado un análisis de riesgos físicos materiales del Grupo ni tampoco una evaluación de vulnerabilidades según indica el principio DNSH (*Do Not Significant Harm*) del objetivo de adaptación de la taxonomía, no se pudo evidenciar el alineamiento de esta actividad. La Sociedad está realizando para el ejercicio 2024 con datos del 2023 este análisis de riesgos de cambio climático y soluciones de adaptación que afecten al Grupo.
- Renovación de la recogida y el tratamiento de las aguas residuales. Se precisaba el análisis de riesgos climáticos. No se estableció un análisis de eficiencia energética que pudiera evidenciar la reducción de consumo medio de al menos un 20%, ni a nivel de proyecto ni del Grupo. Además, como en el caso anterior eran necesario los análisis de riesgos climáticos físicos centrados en el factor del agua, así como la evaluación de las vulnerabilidades. Actualmente se están realizando estos estudios para incluirlos en el Estado de la Información No Financiera del ejercicio 2024.
- Renovación de embarcaciones para el transporte marítimo (incluido el costero) de pasajeros y mercancías. Se precisaba el análisis de riesgos climáticos. De igual manera estaría pendiente realizar los análisis de cumplimiento según el principio DNSH (*Do Not Significant Harm*) que serían, economía circular, contaminación y biodiversidad, el análisis que evidencie la reducción del 10% del consumo de combustible así como el cumplimiento del Convenio internacional para prevenir la contaminación de buques (MARPOL), además de los anteriores análisis de riesgos climáticos ya comentados. Todos estos estudios se están realizando actualmente para el Estado de la Información No Financiera del ejercicio 2023 que se publicara en el 2024.

- Infraestructura para el transporte ferroviario. Se precisaba el análisis de riesgos climáticos que no se realizó pero se incluirá en el Estado de la Información No Financiera del ejercicio 2024.
- Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico sobre la adaptación al cambio climático. Para este caso al ser contribución a la adaptación, el análisis debería ser más exhaustivo que los anteriores. No se tenían las técnicas de modelización que reflejarían los riesgos del cambio climático con la integración de escenarios prospectivos. Al igual que en las actividades anteriores se seleccionarán aquellos proyectos en los que sí se hayan realizado estos análisis para el Estado de la Información No Financiera del ejercicio 2023, que se publicará en el 2024.

Finalmente, debe destacarse que se han asignado recursos y personal cualificado para llevar a cabo estas evaluaciones para el Estado de la Información No Financiera del ejercicio 2023. Asimismo, se cuenta con la colaboración de expertos en sostenibilidad dentro del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 puesto en marcha. Se cuenta también con un equipo de especialistas externos para evaluar los riesgos de transición y riesgos físicos, así como las oportunidades relacionadas con el clima, que se incluirán en el Estado de la Información No Financiera del ejercicio 2023 para determinar los impactos financieros derivados de las medidas de adaptación a aplicar para reducir las consecuencias de los riesgos climáticos identificados. Se espera completar los estudios en un plazo razonable y proporcionar en el Estado de la Información No Financiera del ejercicio 2023 los resultados correspondientes.

En materia social, destacan las siguientes actuaciones:

- Definición de una estrategia sobre el modelo de gestión de personas que orienta sus acciones hacia los siguientes ejes: captación y retención del talento, fomento de la formación y desarrollo continuados; promoción de la digitalización del empleo; y garantía de la igualdad y la salud laboral.
- Promoción de la accesibilidad e integración de las personas con discapacidad mediante el establecimiento de procesos de selección orientados a la no discriminación y acciones de accesibilidad del puesto de trabajo en aquellos casos de diversidad funcional que así lo requieran.

- Promoción de la igualdad real y efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres dentro del Grupo Amper a través del Código Ético del Grupo Amper y el lanzamiento de Planes de Igualdad, que establecen acciones encaminadas a conseguir una mayor presencia de mujeres en los distintos niveles de la empresa.

En materia de Derechos Humanos, el Grupo Amper se ha comprometido en la mencionada Política de Sostenibilidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y al Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos, que seguirá en sus actuaciones. La Comisión de Sostenibilidad de la Sociedad vela por el cumplimiento de dicho compromiso, a través de las siguientes actuaciones: la identificación de los potenciales impactos, positivos o negativos, que la actividad realizada por la Sociedad pueda generar a los derechos humanos; la implantación de un sistema de diligencia debida que identifique las situaciones y actividades de mayor riesgo de contravención de los derechos humanos, así como la evaluación anual de la eficacia de este sistema; la promoción, entre los empleados y consejeros que forman parte de la Sociedad, de una cultura de respeto de los derechos humanos; y la adopción de cuantas medidas procedan en caso de detectar un quebranto de los derechos humanos en la actividad e instalaciones del Grupo, informando con carácter inmediato a las autoridades competentes.

Con respecto a las materias relativas a la gobernanza, destaca el Código Ético del Grupo Amper, que recoge los principios éticos básicos de obligado cumplimiento que deben conducir la actuación de las empresas del Grupo Amper, sus consejeros, directivos y empleados, para impedir y prevenir actos ilícitos y promover buenas prácticas empresariales. El buen gobierno corporativo del Grupo Amper se ha visto reforzado en el ejercicio 2022, a través de las siguientes actuaciones:

- La revisión global de la normativa interna del Grupo realizada por la Comisión de Auditoría y Control y el departamento de Cumplimiento Normativo, que supervisa el adecuado cumplimiento de la normativa aplicable e informa periódicamente a dicha Comisión sobre las principales incidencias detectadas y las actuaciones relacionadas con requerimientos de los reguladores y supervisores.
- La aprobación, por el Consejo de Administración de la Sociedad de la creación de un nuevo canal de denuncias, accesible a través de la página web de la Sociedad.

Con respecto a la Política de Anticorrupción, el Grupo Amper asume un compromiso de tolerancia cero con las prácticas relacionadas con la corrupción, el fraude y el soborno. La Comisión de Sostenibilidad vela por el cumplimiento de estos compromisos estableciendo las medidas necesarias para evitar cualquier tipo de práctica indebida. El Grupo Amper se abstiene de realizar aportaciones a candidatos a ocupar cargos públicos o a partidos u otras organizaciones políticas.

Por su lado, en materia de gobernanza, también debe destacarse la inclusión como objetivo del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 el refuerzo de las políticas de cumplimiento, las prácticas de buen gobierno corporativo y los mecanismos de control interno del Grupo Amper.

Finalmente, durante el primer semestre de 2023, Amper ha creado el departamento corporativo de Sostenibilidad, que, de manera transversal en todo el Grupo, está impulsando el Plan Director de Sostenibilidad en el marco del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, comenzando con una evaluación detallada de los riesgos y oportunidades ESG para la Sociedad, que permitirá desarrollar los distintos objetivos, indicadores y acciones durante los próximos años.

B) Cambios significativos que han afectado a las operaciones del Emisor y a sus principales actividades desde el final del período al que corresponden los últimos estados financieros auditados publicados

a) Indicación de todos los nuevos productos y servicios significativos que se han introducido desde el final del periodo al que corresponden los últimos estados financieros auditados publicados.

No existen productos ni servicios significativos que se hayan introducido desde el 31 de diciembre de 2022.

b) Avance del desarrollo de nuevos productos o servicios, en la medida en que hayan sido revelados públicamente, desde el final del periodo al que corresponden los últimos estados financieros auditados publicados.

No se ha producido ningún avance en el desarrollo de nuevos productos o servicios que haya sido revelado públicamente desde el 31 de diciembre de 2022.

c) Cambios importantes en el marco regulador del Emisor desde el periodo al que corresponden los últimos estados financieros auditados publicados.

No se han producido cambios importantes en el marco regulador del Emisor desde el 31 de diciembre de 2022.

5.2 Inversiones.

5.2.1 Descripción de las inversiones importantes realizadas por el Emisor desde la fecha de los últimos estados financieros publicados y que están en curso y/o en relación con las que ya se han asumido compromisos firmes, junto con la fuente de financiación prevista.

No existen inversiones importantes realizadas por el Grupo Amper desde la fecha de los últimos estados financieros publicados (esto es, 30 de junio de 2023) y que estén en curso, y/o en relación con las que se hayan asumido compromisos firmes.

6. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

6.1 Descripción de: a) las tendencias recientes más significativas de la producción, las ventas y el inventario, así como de los costes y los precios de venta desde el final del último ejercicio hasta la fecha del Documento de Registro; b) cualquier cambio significativo en los resultados financieros del Grupo desde el final del último ejercicio del que se haya publicado información financiera hasta la fecha del Documento de Registro, o proporciónese la oportuna declaración negativa; c) información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que puedan razonablemente tener un efecto importante en las perspectivas del Emisor, por lo menos durante el actual ejercicio.

A. Descripción de las tendencias recientes más significativas de la producción, las ventas y el inventario, así como de los costes y los precios de venta desde el final del último ejercicio hasta la fecha del Documento de Registro.

El Grupo Amper presentó unos resultados a cierre de junio de 2023 en línea con los objetivos anuales, así como con el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.

En este sentido, con fecha 28 de julio de 2023 se publicó el Informe del Primer Semestre del ejercicio como comunicación de otra información relevante en la página web corporativa de la Sociedad y en la página web de la CNMV, con el siguiente resumen ejecutivo de indicadores:

- **Cartera de pedidos* contratada: importe de los proyectos comerciales contratados que aún no se han ejecutado y materializado en ventas.**

La cartera de pedidos* alcanzó los 397 millones de euros, reduciéndose un 3,9% con respecto a la disponible al cierre del primer semestre de 2022. Pese al importante incremento de los nuevos pedidos con respecto a ejercicios anteriores, la cartera de pedidos* se vio afectada en 109

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

millones de euros por la desinversión en la sociedad Atlas Engineering & Construction GmbH, comunicada como otra información relevante el 30 de marzo de 2023. Sin este efecto, la cartera de pedidos* se hubiera incrementado en un 29,3%.

- **Ventas: 181 millones de euros.**

Las ventas crecieron un 8,3% con respecto al cierre del primer semestre de 2022, con incrementos en las tres unidades de negocio del Grupo.

- **EBITDA*: € 9,4 millones de euros (Margen EBITDA %*: 5,2%).**

El EBITDA* experimentó un impacto por efecto de la inflación, la subida de los precios, el coste relativo a los expedientes de regulación de empleo fijo o de larga duración, los costes de materiales, y los ajustes salariales realizados en virtud del convenio aplicable. En este contexto, el EBITDA* experimentó un descenso del 12,4% con respecto al cierre del primer semestre de 2022.

Estos indicadores confirman las directrices del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 y el cumplimiento del objetivo presupuestario del ejercicio 2023.

Este dato es consistente con la previsión actualizada de contratos en cartera ejecutable en 2023 (con mejores márgenes del primero y ciclicidad de mercado), estimaciones de ventas recurrentes ejecutables en 2023, así como acciones one-off de plusvalías orgánicas y mejoras de eficiencia que tienen su impacto en el segundo semestre.

B. Descripción de cualquier cambio significativo en los resultados financieros del Grupo desde el final del último ejercicio del que se haya publicado información financiera hasta la fecha del Documento de Registro, o proporciónese la oportuna declaración negativa.

Desde el final del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se han producido cambios que pudiesen

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

considerarse significativos en los resultados financieros del Grupo Amper, más allá de lo mencionado en el apartado A anterior.

C. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que puedan razonablemente tener un efecto importante en las perspectivas del Emisor, por lo menos durante el actual ejercicio.

A continuación, se enumeran las tendencias que el Grupo Amper considera que pueden razonablemente tener un efecto importante en las perspectivas de las unidades de negocio relativas a (i) defensa y seguridad, (ii) energía y sostenibilidad, y (iii) telecomunicaciones.

Defensa y seguridad

La actual situación geopolítica internacional está marcada por una serie de amenazas globales que están provocando un incremento en la inversión en defensa y seguridad por parte de los estados, especialmente los europeos¹⁰. La industria de defensa es un sector estratégico, con un marcado carácter transversal, ya que provee de productos y servicios muy variados de alto valor agregado que exigen inversiones considerables para el desarrollo de unas capacidades habitualmente complejas.

En este contexto, el Ministerio de Defensa español ha iniciado un proceso de incremento gradual de la inversión en defensa que, de acuerdo con los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2023, se ha concretado en un incremento del 26% respecto del año anterior, con el objetivo de alcanzar un gasto en defensa que represente un 2% del Producto Interior Bruto (PIB) de España en 2029, cumpliendo de este modo con los compromisos adquiridos por España a nivel internacional. Actualmente España se sitúa como el decimosexto¹¹ país del mundo con mayor gasto militar.

¹⁰ **Fuente:** Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). SIPRI Military Expenditure Database (2023): <https://www.sipri.org/media/press-release/2023/world-military-expenditure-reaches-new-record-high-european-spending-surges>. La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

¹¹ **Fuente:** Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). SIPRI Yearbook 2022. La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

Teniendo en cuenta lo anterior, dado que el Ministerio de Defensa español es uno de los clientes históricos y recurrentes del Grupo Amper, el Grupo Amper considera razonable prever que esta tendencia será generadora de oportunidades para incrementar su negocio.

Para más información sobre las divisiones de la unidad de negocio de defensa y seguridad del Grupo Amper, así como las principales áreas y unidades de negocio de cada división, véase el apartado 5 (Descripción Empresarial) de este Documento de Registro.

Energía y sostenibilidad

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, elaboró en 2020 el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC), con el que, entre otros, espera lograr en 2030: (i) una presencia del 42% de las energías renovables sobre el uso final de energía, y (ii) una generación eléctrica renovable que represente el 74% del total, todo ello para facilitar el cumplimiento en 2030 de los principales objetivos del Acuerdo de París. De acuerdo con el PNIEC, se estima que la inversión total necesaria para lograr los objetivos establecidos en el mismo alcanzará los 241.000 millones de euros para el periodo comprendido entre 2021-2030, de los cuales un 38% (esto es, 91.765 millones de euros) corresponde a inversión en energías renovables.

El Grupo Amper, ante el crecimiento del mercado de las energías renovables, ha diferenciado y potenciado estratégicamente sus divisiones de *Offshore* (eólica marina) y *Green Power* (fotovoltaica, hidráulica e hidrogeno verde) y considera razonable prever que esta tendencia será generadora de oportunidades para incrementar su negocio.

Para más información sobre las divisiones de la unidad de negocio de energía y sostenibilidad del Grupo Amper, así como las principales áreas y unidades de negocio de cada división, véase el apartado 5 (Descripción Empresarial) de este Documento de Registro.

Telecomunicaciones

La Asociación Europea de Operadores de Redes de Telecomunicaciones (ETNO) estima que la inversión necesaria para completar el despliegue de las redes 5G en Europa superará los 150.000 millones de euros durante el periodo 2021-2027¹².

Asimismo, los ingresos globales por ventas del mercado de fibra hasta el hogar (FTTH) se situaron alrededor de los 20.640 millones de dólares en 2022, con una previsión de que esta cifra aumente hasta los 23.420 millones de dólares estadounidenses en 2023, previéndose también un crecimiento para el periodo 2023-2033 a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 15,1%, lo que supondría alcanzar unos ingresos globales por ventas del mercado FTTH de aproximadamente 95.880 millones de dólares¹³.

En cuanto a las comunicaciones críticas, los fiables sistemas de comunicaciones radio de banda estrecha PMR (*Private Mobile Radio*) se han utilizado globalmente durante décadas para cubrir las necesidades esenciales de comunicaciones en aplicaciones críticas privadas y públicas. Sin embargo, la evolución tecnológica está cambiando el paradigma hacia comunicaciones móviles de banda ancha basadas en redes 4G/5G.

Las previsiones de crecimiento para el mercado global, incluyendo sistemas de banda estrecha y sistemas de banda ancha para verticales públicas y privadas oscilan entre el 7,2% y el 9,5% para la década 2020-30.

El mercado de comunicaciones en banda ancha para Seguridad Pública basadas en transmisión de datos de alta velocidad LTE (*Long Term Evolution*) crecerá a un ritmo medio compuesto del 18% hasta 2025, hasta alcanzar los 12.000.000.000 dólares estadounidenses. Sin embargo, seguirán comercializándose y manteniéndose sistemas de banda estrecha como TETRA (*Trans European Trunked Radio*), que tendrán que interconectarse con las nuevas redes móviles privadas.

¹² **Fuente:** *European Telecommunications Network Operators' Association*. Connectivity & Beyond: How Telcos Can Accelerate a Digital Future for All (2021): <https://www.etno.eu/downloads/reports/connectivity%20and%20beyond.pdf> La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

¹³ **Fuente:** Future Market Insights. Fiber to the Home (FTTH) Market Outlook (2023 to 2033): <https://www.futuremarketinsights.com/reports/fiber-to-the-home-ftth-market> La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

Con base en lo anterior, el Grupo Amper considera razonable prever que estas tendencias serán generadoras de oportunidades para incrementar su negocio.

Para más información sobre las divisiones de la unidad de telecomunicaciones del Grupo Amper, así como las principales líneas de negocio de cada división, véase el apartado 5 (Descripción Empresarial) de este Documento de Registro.

7. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

7.1. Cuando un emisor haya publicado una previsión o una estimación de beneficios (referida a un período aún no concluido y que siga siendo válida), dicha previsión o estimación se incluirá en el documento de registro. Si se ha publicado una previsión o estimación de beneficios referida a un período aún no concluido, pero que ha dejado de ser válida, entonces se proporcionará una declaración a tal efecto, así como una explicación de las razones por las que ha perdido su validez. Las previsiones o estimaciones no válidas no están sujetas a los requisitos establecidos en los puntos 7.2 y 7.3.

El Consejo de Administración de Grupo Amper ha aprobado y publicado el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, cuyos principales objetivos son mejorar sus niveles de competitividad y posicionamiento, crecimiento sostenible y rentabilidad, y que incluye una previsión o estimación de las principales magnitudes económicas (ventas y EBITDA*) respecto de 2023, ejercicio no concluido a la fecha del presente Documento de Registro.

A los efectos oportunos, se deja constancia de que el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 aquí descrito sustituye y deja sin efecto al anterior Plan Estratégico 2020-2023.

La Sociedad proyecta financiar las inversiones descritas en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 a través de las siguientes fuentes de financiación, ejecutables a lo largo del periodo objetivo 2023 – 2026:

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("*Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)*") del presente Documento de Registro.

En millones €

2023 - 2026

INVERSIONES

493,5

I+D

71,0

OPTIMIZACIÓN & MEJORAS

15,0

PROYECTOS CAPEX A OPEX (INF. CRÍTICAS & DIGITALIZ ESPACIOS)

125,0

NUEVA UBICACIÓN OFFSHORE

100,0

INORGÁNICO M&A

182,5

FUENTES DE FINANCIACIÓN

493,5

ORIGINACIÓN DE FONDOS EQUITY

135,9

AMPLIACIÓN CAPITAL PARA FINANCIAR INVERSIONES

10,5

DESINVERSIONES NO ESTRATÉGICAS

25,4

PARTICIPACIÓN SOCIOS OFFSHORE

49,0

FINANCIACIÓN UBICACIONES OFFSHORE

51,0

NUEVA DEUDA FINANCIERA

223,0

CAJA ACUMULADA

134,6

* Está previsto que los fondos obtenidos con la ampliación de capital descrita en la nota de valores registrada ante la CNMV en la fecha de este Documento de Registro por 31 millones de euros (esto es, 30 millones aproximadamente, tras deducirse gastos), se destinen a: (i) una media del 35% del total para financiar inversiones (10,5 millones euros): entre un 20% y un 30% para financiar oportunidades de crecimiento inorgánico y entre un 5% y un 15% para financiar oportunidades de crecimiento orgánico, y (ii) una media del 65% para reducir deuda y reforzar liquidez (19,5 millones euros): entre un 40% y un 60% para reducir la deuda del Grupo y entre un 10% y un 20% para reforzar la liquidez del Grupo.

Las inversiones proyectadas por el Grupo Amper y las fuentes de financiación previstas para acometer las mismas son las siguientes:

Inversiones proyectadas:

- **I+D (71 millones de euros):** inversiones a través de actuaciones relacionadas con activos propios, definidas y ejecutadas desde las Unidades de Negocio para el desarrollo de nuevas capacidades y evolución de las ya existentes.
- **Optimización y Mejoras (15 millones de euros):** inversiones que tienen como objetivo maximizar la eficiencia operativa y de procesos dentro del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026: sistemas, planes de mejora de márgenes, etc.
- **Productos de CAPEX a OPEX (125 millones de euros):** la digitalización de espacios y la protección de infraestructuras críticas son dos mercados donde los clientes quieren transformar en OPEX (costes operativos) el CAPEX (costes de inversiones) requerido. Para ello, se plantean inversiones asociadas a la implantación de activos y prestación de servicios asociados “financiados” como coste de servicios a clientes.
- **Nuevas Ubicaciones Offshore (100 millones de euros):** el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 prevé para el negocio de Offshore la implementación de hasta 5 nuevas ubicaciones para construcción y ensamblaje de estructuras eólicas marinas que permitan abarcar toda la demanda prevista, con una inversión de 100 millones de euros.
- **Crecimiento inorgánico (M&A) (182,5 millones de euros):** inversiones en compañías con alto valor en su integración dentro del Grupo, con especial foco en Defensa, Seguridad y Comunicaciones, donde se cuenta con un plan detallado de objetivos definidos.

Fuentes de Financiación:

La Sociedad proyecta financiar las inversiones descritas en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 a través de las siguientes fuentes de financiación, ejecutables a lo largo del periodo objetivo 2023 – 2026:

- **Ampliación de Capital (10,5 millones de euros):** está previsto que los fondos obtenidos con la ampliación de capital descrita en la nota de valores registrada ante la CNMV en la fecha de este Documento de Registro por 31

millones de euros (esto es, 30 millones aproximadamente, tras deducirse gastos), se destine una media del 35% del total para financiar inversiones (10,5 millones euros): entre un 20% y un 30% para financiar oportunidades de crecimiento inorgánico y entre un 5% y un 15% para financiar oportunidades de crecimiento orgánico.

- **Desinversiones de activos No estratégicos (25,4 millones de euros):** contempladas en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.
- **Participación Socios Offshore (49 millones de euros):** entrada en el negocio Offshore por parte de socio/s estratégico/s, comprando una participación minoritaria del capital de la sociedad del Grupo vinculada a dicho negocio.
- **Financiación Ubicaciones de negocio Offshore (51 millones de euros):** obtención de financiación a través de los socios minoritarios que participen en capital social de la filial Offshore, para el para el desarrollo de ubicaciones donde operar la demanda prevista.

Adicionalmente, el Grupo ha puesto en marcha una serie de medidas con la finalidad de corregir y fortalecer la posición financiera y el fondo de maniobra* del Grupo, y de las que se espera obtener resultados positivos entre el último trimestre del ejercicio 2023 y el primer trimestre del ejercicio 2024. Estas son (i) reforzamiento del balance y posición de liquidez a través de la ampliación de capital descrita en la nota de valores registrada ante la CNMV en la fecha de este Documento de Registro, (ii) máxima disposición de las líneas de circulante con el objetivo de incrementar la posición de caja de la Sociedad; (iii) inicio del proceso de negociación para el cambio de duraciones de deuda (de corto a largo plazo) a través de operaciones específicas en el mercado financiero, (iv) puesta en marcha y aceleración de la fase de desinversiones sobre activos no estratégicos, de acuerdo con lo contemplado en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, (v) focalización en negocios con mayor valor añadido con el consiguiente incremento en la generación de caja operativa, y (vi) revisión de la estrategia de control de costes operativos.

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

7.2. Cuando un emisor elija incluir una nueva previsión o estimación de beneficios, o cuando el emisor incluya una previsión o estimación de beneficios publicada previamente de conformidad con el punto 7.1, la previsión o estimación de beneficios deberá ser clara e inequívoca e incluir una declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor la haya basado.

La previsión o estimación se ajustará a los siguientes principios:

a) los supuestos empleados deben dividirse claramente entre supuestos sobre factores en los que pueden influir los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión y supuestos sobre factores que están exclusivamente fuera de la influencia de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión;

b) los supuestos deben ser razonables, fácilmente comprensibles para los inversores, específicos y precisos y no estar relacionados con la exactitud general de las estimaciones subyacentes de la previsión;

c) en caso de una previsión, la enumeración de los supuestos deberá permitir al inversor reconocer los factores de incertidumbre que pudieran cambiar de manera importante los resultados de la misma.

El Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 incluye previsiones o estimaciones sobre las principales magnitudes económicas (ventas y EBITDA*) tanto para el crecimiento orgánico como inorgánico referidas al periodo completo cubierto por el citado plan (2023-2026).

Partiendo del cierre consolidado del ejercicio 2022, a continuación se recoge la evolución de la cifra de las ventas totales, EBITDA* y de la ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA* durante cada uno de los años del plan (2023-2026):

En millones de euros	2022	2023 E	2024 E	2025 E	2026 E
VENTAS TOTALES	337,5	380,8	575,6	782,5	1.008,2

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

En millones de euros	2022	2023 E	2024 E	2025 E	2026 E
EBITDA*	18,6	25,1	56,2	89,9	123,0
DEUDA FINANCIERA NETA FIN PERIODO	110,2	73,8	165,9	231,1	211,9
Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA*	5,9	2,9	3,0	2,6	1,7

*Los datos de la APM del cuadro referidos a los ejercicios 23 -26, al ser información prospectiva, no son susceptibles de conciliación.

El ratio de Deuda Financiera Neta / EBITDA* 2022 y 2023 (E) difiere del comunicado al mercado, tanto en el informe ejecutivo de cierre anual 2022, como en la presentación del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 realizada el pasado 10 de mayo:

- Para el ratio referido a 2022 y 2023(E) esto es debido a la consideración en la Deuda Financiera Neta* de la Sociedad de todos los pasivos financieros, tanto bancarios y Programa de Pagarás, como de otros pasivos financieros alternativos; ya que la Sociedad venía reportando este ratio a mercado sobre pasivos financieros exclusivamente bancarios y Programa de Pagarás.
- Para los ratios 2024(E) – 2026(E) se debe a que la presente proyección no considera a nivel EBITDA* la parte del minoritario de *Offshore* (traspasándose como efecto financiero en cuenta de resultados prospectiva).

El objetivo del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 incluyendo operaciones inorgánicas, es multiplicar x3 la cifra de ingresos (ventas) y x6,7 la de EBITDA* en relación con la registrada en el ejercicio 2022, así como reducir de 5,9 veces la ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA*, al entorno de 2 a 3 veces.

Tal y como se describe con detalle en el factor de riesgo 2.A. ("*Riesgo de posible incumplimiento del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026*"), en el caso de que el Grupo no pueda ejecutar el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 conforme a la planificación realizada, se comprometería la realización del plan inorgánico de la Sociedad, la evolución de expectativas de mercado *offshore* o la consecución de proyectos clave que requieran capacidades financieras adicionales.

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("*Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)*") del presente Documento de Registro.

El análisis de sensibilidad cuantitativa realizado por la Sociedad frente a este riesgo de posible incumplimiento del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, determina, en su escenario central, los siguientes impactos potenciales:

- Empeoramiento de la rentabilidad del Margen EBITDA %* entre 2 y 3 puntos porcentuales, sobre el objetivo de mejora comprometido del 12% a cierre de 2026, sin obtener las mejoras asociadas al Plan en ejercicios 2024 y 2025. En conclusión, la Sociedad aspiraría a mantener el Margen EBITDA %* en un entorno medio del 7,5% - 9% en este periodo frente al rango del 9% - 12% al que aspira, dado que no podría acceder a los crecimientos inorgánicos planificados.
- Por otro lado, el crecimiento de ingresos proyectados se vería fuertemente condicionado por el incumplimiento del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, estimándose unas caídas medias de ventas esperadas en torno al 25% del volumen total anual estimado para los ejercicios 2024 - 2026, lo que supondría reducir, sobre la suma de ventas esperadas en estos tres ejercicios proyectados, en torno a 591,5 millones de euros (esto es, alcanzando la cifra resultante de 1.774,8 millones de euros):

En millones euros	2024 E	2025 E	2026 E	TOTAL	-25%
Ventas Totales	575,6	782,5	1.008,2	2.366,3	-591,5

Desde el punto de vista de las proyecciones de crecimiento orgánico:

- La propuesta de valor del Grupo está estructurada alrededor de las líneas de negocio, las cuales están agrupadas por áreas de negocio. A su vez las áreas de negocio están agrupadas en divisiones y por último las divisiones están agrupadas en unidades de negocio. En esencia una línea de negocio es cada uno de los elementos que componen la propuesta de valor del Grupo, es decir, aquello que el Grupo ofrece a sus clientes.

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

- Para cada una de las líneas de negocio se ha hecho una estimación de ingresos/ventas que incluye la cifra de cartera de pedidos* (*Backlog*) existente; añadiendo la cifra que provendría de las oportunidades de negocio identificadas (*Pipeline*), las cuales han sido ponderadas con una probabilidad 1 (P1) que es la probabilidad estimada de que la oportunidad finalmente exista, y una Probabilidad 2 (P2) que es la probabilidad de que si la oportunidad existe, esta sea materializada; y por último añadiendo la cifra que provendría de oportunidades de negocio marcadas como objetivo (*Target*), a partir de la estrategia de tipologías de clientes (mercados verticales) y geografías (mercados geográficos) definidas dentro del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, las cuales igualmente se estiman volumétricamente y con una P1 y P2 que tiene en cuenta tipologías de mercados y el posicionamiento potencial del Grupo respecto de esa línea de negocio en esos mercados.
- Una vez realizado el ejercicio descrito a partir de las líneas de negocio, se realizó un análisis para comprobar el racional de los crecimientos proyectados desde la perspectiva de las estimaciones de crecimiento publicadas para los diferentes mercados y submercados en los que la compañía va a operar (*Defensa, Seguridad, Comunicaciones, Offshore,...*), de tal forma que no se han proyectado crecimientos que fueran superiores a aquellos que se prevén por parte de los analistas en los diferentes mercados/submercados. En algunos casos, como por ejemplo *Offshore*, para realizar este análisis se ha contado con el soporte de una consultora externa.
- En cuanto a las estimaciones de márgenes se han tomado como referencia los márgenes obtenidos en proyectos de las líneas de negocio en cuestión, junto con las estimaciones de evolución de márgenes, en el caso de que existieran, que igualmente se hayan podido estimar por los analistas y/o consultores externos.

En relación con las proyecciones de crecimiento inorgánico:

- Para las inversiones en compañías identificadas de manera concreta dentro de los objetivos de crecimiento inorgánico se ha tomado como punto de partida sus ventas y márgenes publicados, y a partir de ahí se han establecido parámetros de crecimiento estimados desde las previsiones de crecimiento de los diferentes mercados en los que dichas compañías operan. De cara a proyectar sus cifras dentro del Plan Estratégico y de

Transformación 2023-2026, se ha estimado una fecha posible de realización de la operación e igualmente se ha establecido un P1 y P2 que pondera la probabilidad de que la operación finalmente se realice y se usa para ponderar las cifras proyectadas.

- En el caso de inversiones en compañías que no están identificadas de manera concreta, y simplemente está establecido una tipología de empresas en cuanto a mercado en el que opera y tamaño potencial, se ha considerado ese tamaño potencial junto con unos márgenes estándares en los mercados en los que operaría esa compañía e igualmente se han proyectado cifras dentro del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, se ha estimado una fecha posible de realización de la operación, y también se ha establecido un P1 y P2 que pondera la probabilidad de que la operación finalmente se realice y se usa para ponderar las cifras proyectadas.

El Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 contempla importantes inversiones inherentes al propio crecimiento del negocio y otras relativas al crecimiento inorgánico, vía toma de participación en nuevas sociedades, por valor total de 493 millones de euros, de los que 240 millones de euros se destinarían a inversiones de negocio y 253 millones de euros a inversiones estratégicas, de los cuales de estos últimos, 182 millones de euros se refieren a crecimiento inorgánico.

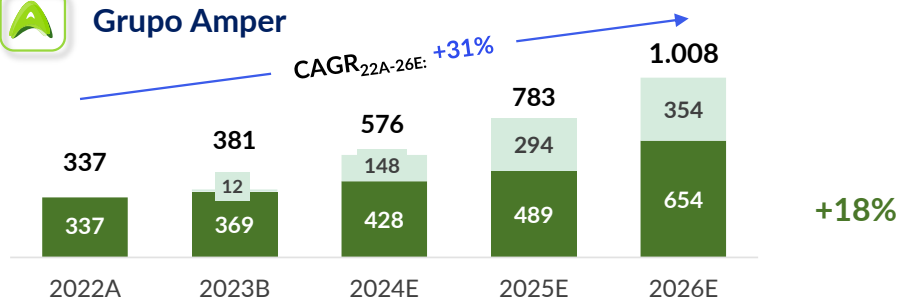
Con estas hipótesis, los objetivos planteados para el periodo 2023-2026 son los siguientes:

Estimaciones de Ingresos (Ventas):

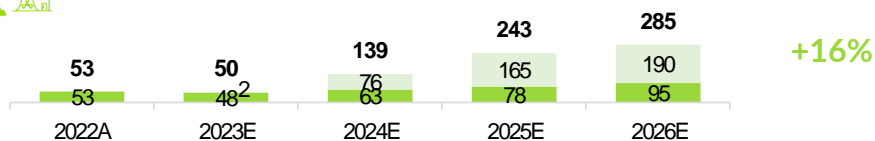
Ventas por Unidad de Negocio



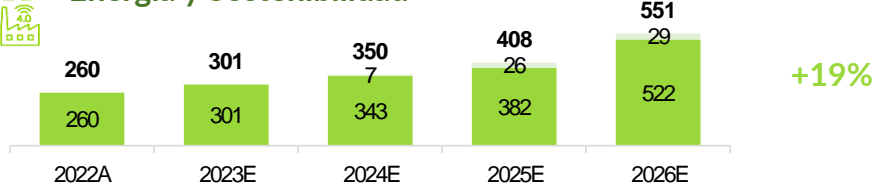
Grupo Amper



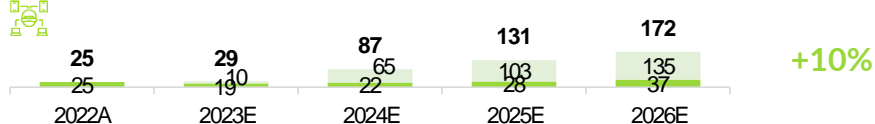
Defensa y Seguridad



Energía y Sostenibilidad



Telecomunicaciones

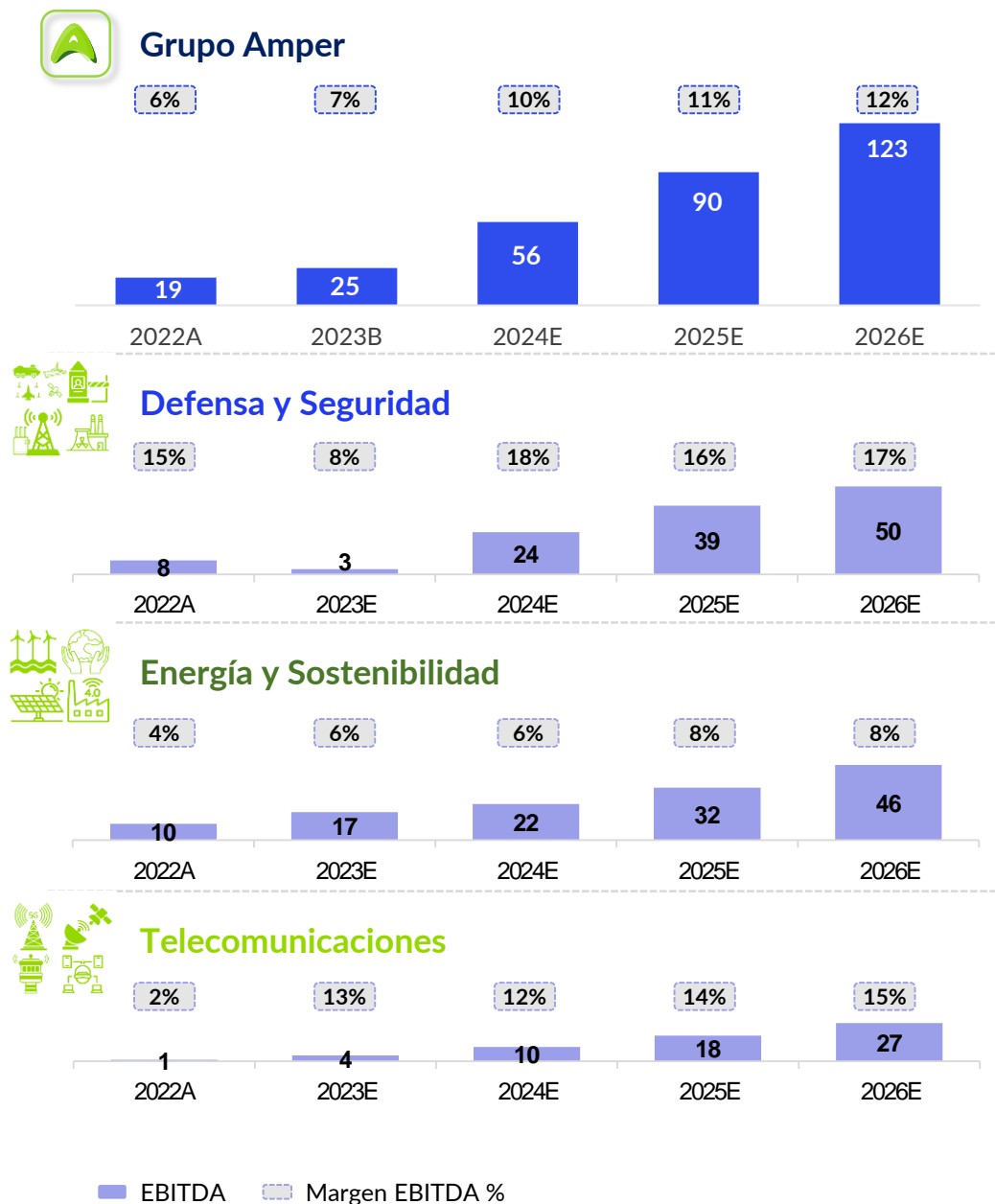


■ Crecimiento orgánico ■ Crecimiento inorgánico

*Los datos de la APM del cuadro referidos a los ejercicios 23 - 26, al ser información prospectiva, no son susceptibles de conciliación.

Estimaciones de EBITDA* :

EBITDA & margen EBITDA % por Unidad de Negocio



*Los datos de la APM del cuadro referidos a los ejercicios 23 - 26, al ser información prospectiva, no son susceptibles de conciliación.

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

En relación con los objetivos de cifra de ventas y de EBITDA* planteados para el periodo 2023-2026, se hace constar que el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 se ha basado en las hipótesis descritas en este apartado, separando: (i) las estimaciones orgánicas, alineadas con crecimientos de mercado en los tres sectores en los que opera el Grupo y en línea con las capacidades y líneas de negocio actuales que tiene el mismo, y (ii) las estimaciones inorgánicas sobre objetivos concretos de operaciones con un nivel significativo de avance en conocimiento y negociación de oportunidades.

A los efectos oportunos, se hace constar que las estimaciones e hipótesis descritas en estos apartados están exclusivamente fuera de la influencia de los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión del Grupo Amper.

7.3. El folleto incluirá una declaración que confirme que la previsión o estimación de los beneficios se ha preparado y elaborado sobre una base que es a la vez:

a) comparable con la información financiera histórica;

b) coherente con las políticas contables del emisor.

D. Enrique López Pérez, actuando en nombre y representación de la Sociedad, declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la previsión o estimación de los beneficios contenida en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 ha sido elaborada sobre una base que, según su conocimiento, es comparable con la información financiera histórica y coherente con las políticas contables de Amper.

Las estimaciones e hipótesis descritas en estos apartados se basan en estimaciones de la Sociedad y, por lo tanto, están sujetas a riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres, hipótesis y otros factores que podrían hacer que los resultados del Grupo difieran materialmente de los expresados o sugeridos en esta sección.

8. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTA DIRECCIÓN

8.1 Nombre, dirección profesional y funciones en el Emisor de las siguientes personas, con indicación de las principales actividades que desarrollen al margen del Emisor, cuando dichas actividades sean significativas con respecto al Emisor: a) miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión; b) socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones; c) fundadores, si han transcurrido menos de cinco años desde la fecha de constitución del Emisor; d) cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el Emisor posee las cualificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del Emisor. Detalles sobre la naturaleza de cualquier relación familiar entre cualquiera de las personas mencionadas en las letras a) a d).

La tabla siguiente recoge la composición del Consejo de Administración de la Sociedad a fecha del presente Documento de Registro:

Nombre	Cargo	Carácter del cargo	Fecha de su último nombramiento/reelección como consejero
D. Pedro Morenés Eulate	Presidente	Otro Externo	Acuerdo de Junta General de 31 de octubre de 2020
D. Enrique López Pérez	Consejero Delegado	Ejecutivo	Acuerdo de Junta General de 29 de junio de 2022
D. Fernando Castresana Moreno	Consejero	Independiente	Acuerdo de Junta General de 29 de junio de 2022
D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver	Consejero	Dominical ¹⁵	Acuerdo de Junta General de 31 de octubre de 2020
D. José Luis Martinavarro Dealbert	Consejero	Dominical ¹⁶	Acuerdo de Junta General de 31 de octubre de 2020
D. Iñigo Resusta Covarrubias	Consejero	Dominical ¹⁷	Acuerdo de Junta General de 29 de junio de 2021
Dña. María Luisa Poncela García	Consejera	Independiente	Acuerdo de Junta General de 29 de junio de 2021
D. José Fernández González	Consejero	Dominical ¹⁸	Acuerdo de Junta General de 29 de junio de 2022

¹⁵ Nombrado a propuesta de D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver.

¹⁶ Nombrado a propuesta de Jomar e Hijos, S.L.

¹⁷ Nombrado a propuesta de Namaste Capital Investments, S.L.

¹⁸ Nombrado a propuesta de Zelenza, S.L.

D. Miguel Crespo Rodríguez y D. Ricardo Sánchez Martín son el Secretario no consejero y el Vicesecretario no consejero, respectivamente, del Consejo de Administración de Amper.

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración de Amper es, a estos efectos, Ciudad de la imagen, Pozuelo de Alarcón (Madrid), 28223, calle Virgilio, 2 – Edificio 4.

La tabla siguiente recoge la composición de las dos comisiones obligatorias de la Sociedad, por su condición de sociedad cotizada, esto es, la Comisión de Auditoría y Control, y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a fecha del presente Documento de Registro:

Comisión de Auditoría y Control

Nombre	Cargo
D. Fernando Castresana Moreno	Presidente
D. José Luis Martinavarro Dealbert	Vocal
Dña. María Luisa Poncela García	Vocal

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo
Dña. María Luisa Poncela García	Presidenta
D. Fernando Castresana Moreno	Vocal
D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver	Vocal

A. Información sobre los consejeros.

En el siguiente cuadro se detallan las principales actividades que los consejeros de Amper desarrollan al margen del Grupo Amper y que pueden considerarse

significativas en relación con éste, así como los nombres de todas las empresas y asociaciones de las que los consejeros de Amper han sido, en cualquier momento de los cinco (5) años anteriores a la fecha de este Documento de Registro, miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socios:

Nombre del consejero	Nombre de la entidad	Cargo	Fecha de cese o dimisión o finalización de su participación
D.Enrique López Pérez	BELROAL CONSULTING, S.L.	Socio	En vigor
	DONVISECA CONSULTORÍA Y SERVICIOS, S.L.	Administrador Único	En vigor
	FUNDACIÓN EUSEBIO SACRISTÁN	Patrono	En vigor
	ZELENZA, S.L.	Vicepresidente	30/10/2022
	FÉNIX AEROESPACIAL DEFENSA Y SEGURIDAD, S.L.	Socio	18/10/2022
	EVERIS AEROESPACIAL Y DEFENSA, S.L.U.	Consejero Delegado	30/06/2020
	IBETOR, S.L.	Consejero	30/06/2020
	HERTA SECURITY, S.L.	Consejero	30/06/2020
	SISTEMAS DE CONTROL REMOTO, S.L.	Consejero	30/06/2020
	EMBENTION SISTEMAS INTELIGENTES, S.L.	Consejero	30/06/2020
	APLICACIONES DE SIMULACIÓN SIMTEK, S.L.	Consejero	30/06/2020
D.Pedro Morenés Eulate	BOGUILLAS, S.L.	Administrador Único	En vigor
	KUTVER ENERGÍA, S.L.	Presidente del Consejo de Administración	En vigor
	CROSSING HISPANIC BRIDGES, S.L.	Presidente del Consejo de Administración	En vigor
	INGENIO 3000, S.L.	Presidente del Consejo	3/11/2022

Nombre del consejero	Nombre de la entidad	Cargo	Fecha de cese o dimisión o finalización de su participación
		de Administración	
Dña. María Luisa Poncela	PATENTES TALGO, S.A.	Consejera	En vigor
	IDOM, S.A.U.	Consejera	En vigor
	LABORATORIOS SALVAT, S.A.	Consejera	En vigor
	BONDALTI CAPITAL, S.A.	Consejera	En vigor
D. Iñigo Resusta Covarrubias	ALTERNATIVE FINANCING ESTRUCTURACIÓN Y ORIGINACIÓN, S.L.	Representante del Administrador Único	En vigor
	CLAUDENIA PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.L.	Administrador Único	En vigor
	MIRAVIENTOS XXI, S.L.	Administrador Solidario	En vigor
	ADVANCED QUALITY SOLUTIONS, S.L.	Administrador Único	En vigor
	RHO INVESTMENTS SIL, S.A.	Consejero	En vigor
	RIO NARCEA RECURSOS, S.A.	Administrador Solidario	En vigor
	INVERSIONES RETABLO, S.L.	Administrador Solidario	En vigor
	CABLERIAS AUTO, S.L.	Administrador Solidario	En vigor
	AURIGA GLOBAL INVESTORS SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	Presidente – Consejero Delegado	En vigor
	IRESKO INVERSIONES, S.L.	Administrador Único	En vigor
	CABLERIAS GROUP, S.L.	Administrador Solidario	En vigor
	NAMASTE CAPITAL INVESTMENTS, S.L.	Presidente – Consejero Delegado	En vigor
	AURIGA RENOVABLES, S.L.	Administrador Solidario	En vigor
	MEET WITH SUCCESS, S.L.	Administrador Mancomunado	En vigor
	RIO SAGRADO, S.L.	Consejero	En vigor
	AURIGA SHERPA I, S.L.	Administrador Solidario	En vigor
	GRABAT ENERGY, S.L.	Consejero Delegado	En vigor
	WESTFIELD	Administrador	En vigor

Nombre del consejero	Nombre de la entidad	Cargo	Fecha de cese o dimisión o finalización de su participación
	COMUNICACION, S.L.	Mancomunado	
	AURIGA GRAPHENO, S.L.	Administrador Único	En vigor
	IBROKER GLOBAL MARKETS S.V. S.A.	Consejero	En vigor
	GRAPHENE WORLD WIDE, S.L.	Administrador Único	En vigor
	QUEKA REAL PARTNERS S.L.	Vicepresidente	En vigor
	LITHIUM IBERIA, S.L.	Presidente – Consejero Delegado	En vigor
	AURIGA LEAGUE, S.A.	Presidente – Consejero Delegado	En vigor
	ROCKNROLLA INVESTMENTS, S.L.	Presidente – Consejero Delegado	En vigor
	AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.	Presidente – Consejero Delegado	En vigor
	POTRA BAYA, S.L.	Administrador Solidario	En vigor
	PANGRAM CAPITAL, S.L.	Consejero	En vigor
	PEF PARTICIPADA QUEKA 1 HOLDING, S.L.	Consejero	En vigor
	PEF 1 FACTORY COLCHÓN HOLDING, S.L.	Consejero	En vigor
	SITATUNGA CAPITAL INVESTMENTS, S.L.	Presidente – Consejero Delegado	15/12/2022
	PANGRAM CP SICC, S.A.	Vicepresidente – Consejero Delegado	19/04/2023
	ISLENI GLOBAL, S.A.	Administrador Único	15/12/2022
	DISTRIBUCION Y VENTA DE MATERIAL ELECTRICO Y PRODUCTOS DE BRICOLAGE INOKO, S.L.	Administrador Solidario	20/03/2023
	FINALTER, S.L.	Administrador Único	15/12/2022
	GRAPH BIKES, S.L.	Presidente – Consejero Delegado	12/06/2023
	GRABAT AUTOMOTIVE, S.L.	Administrador Mancomunado	12/06/2022
	AGROAURIGA, S.L.	Administrador	16/12/2022

Nombre del consejero	Nombre de la entidad	Cargo	Fecha de cese o dimisión o finalización de su participación
		Solidario	
	URBAN TRAWL, S.L.	Administrador Solidario	16/12/2022
	CIVITAS PACENSIS, S.L.	Consejero Delegado	12/12/2022
D. José Luis Martinavarro Dealbert	RUFINCO, S.L.	Administrador Solidario	En vigor
	BLUEVERT CAP NAU, S.L.	Administrador Solidario	En vigor
	OMBRA ML23, S.L.	Administrador Solidario	En vigor
	INVERSORA SANTA FE, S.A.	Consejero	En vigor
	JOMAR E HIJOS, S.L.	Consejero Delegado	En vigor
	AGRIHOLD, S.L.	Representante persona física de Consejero	En vigor
	SCH REAL ESTATE 01, S.L.	Representante persona física de Consejero	En vigor
	MARMOAGRO, S.L.	Representante persona física de Consejero	En vigor
	CITRUSVEST, S.L.	Representante persona física de Consejero	En vigor
	GEOBUILD, S.L.	Representante persona física de Administrador Solidario	En vigor
	INVERSORA HOTELERA AZTECA, S.L.	Representante persona física de Administrador Solidario	En vigor
	INVERSORA PLAYA LANGOSTA, S.A.	Representante persona física de Consejero	En vigor
	INVERSORA PLAYA ESMERALDA, S.A.	Representante persona física de Consejero	En vigor
	IBERHIELO 1111, S.L.	Representante persona física de	En vigor

Nombre del consejero	Nombre de la entidad	Cargo	Fecha de cese o dimisión o finalización de su participación
		Consejero	
	NOVA PILES MAR, S.L.	Representante persona física de Administrador Solidario	En vigor
D. Fernando Castresana Moreno	INDUHOLD PARTICIPACIONES, S.L.	Presidente – Consejero Delegado	En vigor
	COMMTIA SYSTEMS, S.A.	Presidente	En vigor
	GRUPO EQUIPAMIENTO AUXILIAR AZOL GAS, S.L.	Consejero Delegado	En vigor
	ZUAZOBIDEA ELECTRIC, S.L.	Consejero Delegado	En vigor
	BENTURA PRO TECHNOLOGY INVESTMENTS, S.L.	Administrator Único	En vigor
	TRYO COMMUNICATION TECHNOLOGIES, S.L.	Consejero Delegado	08/01/2019
D. José Fernández González	ZELENZA, S.L.	Administrator Único	En vigor
	ZELENZA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.	Administrator Único	En vigor
	ZELENZA SISTEMAS DE INFORMACION S.A.	Administrator Único	En vigor
	ZELENZA SERVICIOS, S.L.	Administrator Único	En vigor
	ZELENZA MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.L.U.	Administrator Único	En vigor
	ZELENZA TELECOM SOLUTIONS, S.L.U.	Administrator Único	En vigor
	ZELENZA INNOVACIÓN Y DESARROLLO, S.L.U.	Administrator Único	En vigor
	ZELENZA SERVICIOS DE MOVILIDAD Y VIGILANCIA, S.L.U.	Administrator Único	En vigor
	ZELENZA CEX, S.L.	Administrator Único	En vigor
	ALALZA SECURITY INVESTMENTS, S.L.	Administrator Único	En vigor

Nombre del consejero	Nombre de la entidad	Cargo	Fecha de cese o dimisión o finalización de su participación
	SWARMING TECHNOLOGIES SOLUTIONS, S.L.	Presidente del Consejo de Administración	En vigor
	DATAVISION, S.L.	Consejero	En vigor
	SEADRONE, S.L.	Consejero	En vigor
	CALA DE LA ARAUCARIA, S.L.	Administrador Único	En vigor
	ALANTEL SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	Administrador Único	En vigor
D. Juan José Rodríguez Navarro	GROWTH PARTNERS CAPITAL, SOCIEDADE DE CAPITAL DE RISCO, S.A.	Socio	En vigor
	OPENCAPITAL GESTIÓN 7000, S.L.	Administrador Solidario	En vigor
	BMI INSURANCE BROKERS	Presidente	En vigor
	GLOBALINCOME, S.A. - SPF	Consejero	En vigor
	HERITAGE SICAV PLC	Consejero	En vigor
	TRINITY PLACE FUND	Consejero	En vigor
	SANTXARIZMENDI GRUPO INVESTIGACION, S.L.	Consejero	En vigor

De acuerdo con la información proporcionada por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, se hace constar que ninguno de ellos: (i) ha sido condenado en relación con delitos de fraude en los cinco últimos años; (ii) está relacionado con cualquier concurso o liquidación de una sociedad mercantil en la que actuara como miembro de los órganos de administración, gestión o supervisión o como alto directivo, durante los cinco últimos años, ni ha actuado, durante los

cinco últimos años, como miembro del órgano de administración, gestión o supervisión o como alto directivo, de alguna sociedad que ha estado o se encuentra en situación de quiebra, suspensión de pagos, liquidación o sometida a administración judicial; ni (iii) ha sido incriminado pública y oficialmente y/o sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) o inhabilitado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante los cinco años anteriores.

Finalmente, tal y como se ha mencionado en Factor de Riesgo 4.B. (*"El Grupo Amper está expuesto a la normativa y recomendaciones de gobierno corporativo"*), según la información publicada por la Sociedad como Otra Información Relevante el día 30 de junio de 2023, las consejeras independientes Doña Pilar Platero Sanz y Doña Mónica Espinosa Caldas dimitieron, con efectos desde la conclusión de la Junta General Ordinaria de 2023, de sus cargos de vocales del Consejo de Administración alegando motivos personales.

Dichas dimisiones han provocado que, con carácter temporal, el Consejo de Administración de la Sociedad no cumpla con determinadas recomendaciones de buen gobierno en cuanto a composición cualitativa y diversidad se refiere. En particular, la Sociedad no cumple en estos momentos con las Recomendaciones 15 (*"que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo"*) y 17 (*"que el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio de los consejeros"*) que establece el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

A fecha de este Documento de Registro, la Sociedad está trabajando para cubrir las vacantes necesarias en el Consejo de Administración con el objetivo de cumplir a la mayor brevedad con las referidas Recomendaciones aplicables a la Sociedad.

B. Información sobre los altos directivos.

La gestión de la Sociedad al nivel más elevado es ejercida, además de por el Consejero Delegado mencionado en el apartado anterior, por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
D. Gonzalo Figueroa Besga	Director Financiero Corporativo
D. Jesús Sánchez Díaz	Director de Personas
D. Francisco López Luque	Director de Operaciones
D. Manuel de Oliveira Astray	Director Comercial

En el cuadro que se incluye a continuación se detallan las principales actividades que los miembros del equipo directivo de Amper desarrollan al margen del Grupo Amper y que pueden considerarse significativas en relación con éste, así como los nombres de todas las empresas y asociaciones de las que los miembros del equipo directivo de Amper han sido, en cualquier momento de los cinco años anteriores a la fecha de este Documento de Registro, miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socios:

Nombre	Actividades significativas al margen del Grupo Amper		
	Nombre de la entidad	Cargo	Fecha de cese o dimisión o finalización de su participación
D. Gonzalo Figueroa Besga	TELFÓNICA TECH, S.L.	Director Financiero	30/06/2021
	TELFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD, S.A.	Director Financiero	15/03/2020
D. Jesús Sánchez Díaz	FAURECIA AUTOMOTIVE ESPAÑA, S.A.	Director de Recursos Humanos	04/04/2021
D. Francisco López Luque	FÉNIX AEROESPACIAL DEFENSA Y SEGURIDAD, S.L.	Administrador Único	En vigor
	MONTESPIRDO, S.L.	Administrador Único	En vigor
	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.	Consejero	En vigor
	BE ACUITY, S.L.	Socio	En vigor
	FIT INVERSIÓN EN TALENTO, S.A.	Consejero	20/02/2019

Nombre	Actividades significativas al margen del Grupo Amper		
	Nombre de la entidad	Cargo	Fecha de cese o dimisión o finalización de su participación
	BILLIB, S.L.	Presidente del Consejo de Administración	16/10/2019
	IOBUILDERS BLOCKCHAIN TECH & VENTURES, S.L.	Consejero	16/10/2019
D. Manuel de Oliveira Astray	FÉNIX AERESPACIAL DEFENSA Y SEGURIDAD, S.L.	Socio	En vigor
	ARKITTAI SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.	Socio	En vigor
	NEWHOMERS SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.	Socio	En vigor
	NTT DATA SPAIN SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.L.	Representante del Administrador Mancomunado	20/07/2020
	NTT DATA SPAIN, S.L.	Socio	21/10/2019

De acuerdo con la información proporcionada por los miembros de la alta dirección de la Sociedad, se hace constar que ninguno de ellos: (i) ha sido condenado en relación con delitos de fraude en los cinco últimos años; (ii) está relacionado con cualquier concurso o liquidación de una sociedad mercantil en la que actuara como miembro de los órganos de administración, gestión o supervisión o como alto directivo, durante los cinco últimos años, ni ha actuado, durante los cinco últimos años, como miembro del órgano de administración, gestión o supervisión o como alto directivo, de alguna sociedad que ha estado o se encuentra en situación de quiebra, suspensión de pagos, liquidación o sometida a administración judicial, ni (iii) ha sido inculcado pública y oficialmente y/o sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) o inhabilitado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos de

administración, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante los cinco años anteriores.

No existe relación familiar alguna entre las personas a las que se ha hecho referencia en estos apartados A y B.

8.2 Deben indicarse con claridad los posibles conflictos de intereses entre los deberes desempeñados en nombre del Emisor por las personas mencionadas en el apartado 8.1 y sus intereses privados u otros deberes. En caso de que no haya tales conflictos debe hacerse una declaración a ese efecto. Cualquier acuerdo o entendimiento con los principales accionistas, clientes, proveedores u otros, en virtud del cual cualquiera de las personas mencionadas en el apartado 8.1 haya sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o de la alta dirección. Detalles de cualquier restricción acordada por las personas mencionadas en el apartado 8.1 sobre la enajenación durante un determinado período de tiempo de su participación en los valores del Emisor.

A. Posibles conflictos de intereses entre los deberes desempeñados en nombre del Emisor por las personas mencionadas en el apartado 8.1 y sus intereses privados u otros deberes

A fecha del Documento de Registro, y según la información de que dispone la Sociedad, ninguna de las personas o entidades mencionadas en el apartado 8.1 anterior tiene conflicto de intereses alguno entre sus deberes con la Sociedad y sus intereses privados y/o de cualquier otro tipo, ni se encuentra en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, entren en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad, ni realiza actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

B. Acuerdos o entendimientos con los principales accionistas, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquiera de las personas mencionadas en el apartado 8.1 hubiera sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o de la alta dirección.

Según la información de que dispone la Sociedad, no existen acuerdos ni entendimientos de la Sociedad con los principales accionistas, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales alguna de las personas mencionadas en el apartado 8.1 de este Documento de Registro haya sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión, de supervisión o de la alta dirección de la Sociedad.

C. Detalles de cualquier restricción acordada por las personas mencionadas en el apartado 8.1 sobre la enajenación durante un determinado período de tiempo de su participación en los valores del Emisor.

Según la información de que dispone la Sociedad, no existe ninguna otra restricción acordada por las personas mencionadas en el apartado 8.1 de este Documento de Registro sobre la enajenación durante un determinado período de tiempo de su participación en los valores del Emisor.

9. ACCIONISTAS PRINCIPALES

9.1 En la medida en que tenga conocimiento de ello el Emisor, nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el Derecho nacional del Emisor, en el capital o en los derechos de voto del Emisor, y cuantía del interés de cada una de esas personas en la fecha del Documento de Registro o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa.

Según la información de que dispone la Sociedad, a fecha de este Documento de Registro, las personas que no pertenecen a los órganos de administración, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tienen un interés declarable, según el Derecho español (esto es, conforme a lo previsto en el Real Decreto 1362/2007), en el capital o en los derechos de voto del Emisor, y la cuantía del interés de cada una de esas personas en la fecha del Documento de Registro, son los que se incluyen en la siguiente tabla:

Accionista	Nº acciones directas	Nº acciones indirectas	% capital	Nº total de derechos de voto
D. José Fernández González ¹⁹	2.687.500	87.657.738	8,149%	90.345.238
D. José Luís Martinavarro Dealbert ²⁰	-	59.289.197	5,35%	59.289.197
TOTAL ACCIONISTAS MAYORITARIOS	2.687.500	146.946.935	13,499%	149.634.435
TOTAL CAPITAL SOCIAL	-	-	100%	1.108.639.284

¹⁹ D. José Fernández González tiene el control directo de Zelenza, S.L. (accionista de Amper) y ejerce el cargo de administrador único de la misma.

²⁰ D. José Luís Martinavarro Dealbert ostenta el control y es consejero delegado de la compañía Jomar e Hijos, S.L. (accionista de Amper) ostentando una participación del 29,7%. Asimismo, es presidente con una participación de 29,7% de Ruffinco, S.L. (presidente y socio único de Jomar e Hijos, S.L.).

9.2 Indicar si los accionistas principales del Emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.

Todas las acciones en que se divide el capital social de Amper gozan de los mismos derechos políticos y no tienen, por tanto, distintos derechos de voto.

9.3 En la medida en que tenga conocimiento de ello el Emisor, declárese si el Emisor es propiedad o está bajo control, directa o indirectamente, de un tercero y de quién se trata, y descríbase el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa del mismo.

A fecha de registro del Documento de Registro, no existe ningún tercero que directa o indirectamente sea propietario de la Sociedad u ostente control sobre ésta de acuerdo con el artículo 4 de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 42 del Real Decreto de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio (el "Código de Comercio").

9.4 Descripción de todo acuerdo, conocido por el Emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior ocasionar un cambio en el control del Emisor.

La Sociedad no conoce de ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha ulterior, dar lugar a un cambio en el control del Emisor.

10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10.1 Los detalles de las operaciones con partes vinculadas que el Emisor haya realizado desde la fecha de los últimos estados financieros.

Se detallan a continuación las operaciones realizadas por Amper con partes vinculadas desde el 30 de junio de 2023 y hasta la fecha de este Documento de Registro (según se definen las mismas en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en los mercados secundarios oficiales), de las que deben informar, según la citada Orden, las sociedades emisoras de valores. Las operaciones detalladas han sido realizadas en condiciones de mercado.

A. Operaciones realizadas con los accionistas significativos de la Sociedad.

Tal y como se describe en el factor de riesgo 1.B de este Documento de Registro, el Grupo Amper cuenta con un programa de pagarés admitido en el MARF. En este sentido, el accionista Zelenza, S.L ha suscrito a lo largo de 2023 pagarés al amparo de dicho programa, ostentando a fecha del presente Documento de Registro pagarés por un importe de 5 millones de euros.

B. Operaciones con otras partes vinculadas.

Con fecha 5 de diciembre de 2022, el Grupo Amper y Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A., suscribieron un *term sheet* vinculante para formalizar una operación consistente en la inversión de Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A. en proyectos de investigación y desarrollo del Grupo Amper, gestionados desde una filial portuguesa del Grupo. En la medida en que el consejero dominical de Amper, S.A., D. Juan José Rodríguez-Navarro, es a su vez *Managing Partner* y accionista de Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A., la operación constituye un supuesto de operación vinculada y fue aprobada con sujeción a la normativa aplicable.

En el marco de la operación Growth Inov – FCR, fondo de capital riesgo gestionado por Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A., anticipó la cantidad de 15 millones de euros a una filial portuguesa del Grupo Amper

(Wedefence Portugal Ltda), otorgando Amper una garantía corporativa a primer requerimiento y pignorando el 50,01% de las participaciones sociales de la filial Nervión Naval Offshore, S.L. hasta la formalización definitiva del acuerdo de inversión y la devolución de la cantidad anticipada.

Una vez obtenida, en fecha 3 de octubre de 2023, la autorización al proyecto por parte de la Agencia Nacional de Innovación portuguesa (la "**ANI**"), las partes han suscrito en fecha 6 de noviembre de 2023 el contrato de inversión y socios para implementar la operación en los términos previstos en dicho *term sheet*. Tras la íntegra devolución en los próximos días por parte de dicha filial portuguesa de la citada cantidad anticipada, Growth Inov – FCR (actual propietario de un 25% del capital social de la filial de Amper en Portugal) volverá a aportar dichos 15 millones euros en el marco de una aportación a fondos propios, para proyectos de investigación y desarrollo a ser gestionados por la filial portuguesa. En cuanto a las condiciones financieras de la operación, se atribuye a Growth Inov – FCR una opción de venta sobre el 25% del capital social de la filial de Amper en Portugal, a ejercitar en su caso por una única vez entre el cuarto y quinto año posterior a la suscripción del contrato de inversión y de socios.

El precio de venta de las participaciones en caso de ejercicio de la opción de venta, consistiría en un importe equivalente a: (i) el 128% de la cantidad invertida (esto es, 15 millones de euros), más (ii) un derecho sobre el incremento de valor de la acción de Amper, siendo a discreción de Amper fijar la manera de realizar este pago (en dinero o en acciones de la Sociedad), y más (iii) 3 millones de euros (deduciéndose, en su caso, los pagos realizados previamente por Amper en concepto de compensación por el aplazamiento del ejercicio de la opción de venta -esto es, cuatro pagos consecutivos anuales de 750 mil euros-).

Respecto al derecho sobre el incremento de valor de la acción, se tomará en consideración el eventual incremento entre (i) el precio medio ponderado de cotización (VWAP) de la acción de Amper en los veinte días previos a la fecha de suscripción del reseñado contrato (el "precio de referencia"), y (ii) el precio de la acción a la fecha de ejercicio de la opción de venta, calculado como el VWAP de la acción de Amper de los 20 días previos al quinto día bursátil anterior a la fecha de transmisión de las participaciones de la filial portuguesa (el "precio de salida").

El precio de referencia será ajustado en caso de que Amper lleve a cabo algún tipo de operación (e.g. split o contra-split de acciones, aumento de capital liberado,

reducción de capital, aumento dinerario de capital con descuento o modificación estructural) que pueda afectar al número de acciones o a su valor nominal.

Este importe solo sería exigible en el caso que el precio de salida sea superior al precio de referencia, y sea el resultado de aplicar la siguiente fórmula de cálculo:

$$15.000.000 \times \left(\frac{\textit{precio de salida}}{\textit{precio de referencia}} - 1 \right)$$

Por otro lado, en cuanto a los acuerdos comerciales con personas vinculadas, cabe destacar que el despacho Toda&Nel·lo Abogados, del cual es socio el Secretario del Consejo de Administración, D. Miguel Crespo Rodríguez, prestó servicios de responsable de cumplimiento normativo por importe de 60.000 euros anuales hasta el 30 de julio de 2023, fecha en la que ambas partes decidieron cancelar la relación de mutuo acuerdo.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, LA POSICIÓN FINANCIERA Y LAS PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EMISOR

11.1 Estados financieros anuales y semestrales correspondientes al período de 12 meses anterior a la aprobación del Documento de Registro.

11.1.1. Estados financieros anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Se incorporan a este Documento de Registro por referencia, los estados financieros auditados consolidados del Grupo Amper correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, así como el correspondiente informe de auditoría sin salvedades (<https://www.grupoamper.com/>)²¹. Dichos estados financieros han sido elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 27 de febrero de 2023, y auditados por el auditor de cuentas del Grupo, Ernst & Young, S.L., con informe de fecha 28 de febrero de 2023. Dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de junio de 2023.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se incluye información financiera consolidada seleccionada de Amper correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

A. Balance de situación consolidado (en miles de euros)

	31.12.2022*	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVO NO CORRIENTE	165.541	165.249	129.880
Fondo de comercio	27.100	27.895	27.005
Inmovilizado intangible	73.959	72.872	70.733
Inmovilizado material	20.698	20.698	19.526
Participaciones en empresas asociadas	1.488	1.488	1.218
Activos financieros no corrientes	28.457	29.845	2.693
Activos por Impuestos diferidos	12.451	12.451	8.705
Otros activos no corrientes	1.388	-	-
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	3.256	3.256	2.938
ACTIVO CORRIENTE	190.226	190.226	180.869
Existencias	15.815	15.815	14.407

²¹ La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

	31.12.2022*	31.12.2022	31.12.2021
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	144.131	144.131	132.275
Activos financieros corrientes	7.089	7.089	2.576
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23.191	23.191	31.611
TOTAL ACTIVO	359.023	358.731	313.687
PATRIMONIO NETO	65.505	65.485	67.587
De la Sociedad Dominante	62.354	62.420	63.843
Capital Social	55.432	55.432	55.432
Prima de Emisión	10.483	10.483	10.483
Reservas y resultados acumulados	(367)	(300)	860
Instrumentos de Patrimonio	857	857	857
Diferencias de Conversión	(4.051)	(4.052)	(3.789)
De las Participaciones no Dominantes	3.151	3.065	3.744
PASIVO NO CORRIENTE	76.170	75.898	57.791
Pasivos financieros con entidades de crédito	19.070	19.070	25.178
Obligaciones de renta fija	-	-	1.600
Subvenciones oficiales	115	115	145
Provisiones a largo plazo	3.282	3.282	2.962
Pasivo por impuesto diferido	4.957	4.685	6.375
Otros pasivos no corrientes	48.746	48.746	21.531
PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	3.943	3.943	2.890
PASIVO CORRIENTE	213.405	213.405	185.419
Pasivos financieros con entidades de crédito	21.428	21.428	16.443
Obligaciones de renta fija	59.000	59.000	52.600
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	119.619	119.619	102.206
Pasivos fiscales	12.948	12.948	13.964
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	410	410	206
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	359.023	358.731	313.687

*Datos reexpresados no auditados (ver aclaración en el apartado posterior)

B. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (en miles de euros)

	31.12.2022*	31.12.2022	31.12.2021
Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos	337.466	337.466	307.709
+/-variación de existencias de productos terminados y en curso	2.448	2.448	(1.417)
Aprovisionamientos y consumos	(148.106)	(148.106)	(131.708)
RESULTADO BRUTO	191.808	191.808	174.584
Trabajos realizados para el inmovilizado y otros ingresos	11.327	11.327	14.115
Otros gastos de explotación	(37.417)	(37.417)	(27.049)
Gastos de personal	(147.137)	(147.137)	(137.603)
Otros ingresos no recurrentes	-	-	-
Deterioros no recurrentes y amortizaciones inmovilizado	(14.221)	(14.123)	(11.515)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	4.360	4.458	12.532
Ingresos financieros	3.281	3.281	308
Gastos financieros	(9.241)	(9.241)	(4.405)
Diferencias de cambio	669	669	(1.471)

	31.12.2022*	31.12.2022	31.12.2021
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(931)	(833)	6.964
Impuesto sobre las ganancias	2.183	2.158	1.882
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.252	1.325	8.846
Resultado de las operaciones discontinuadas neto de impuestos	(1.211)	(1.211)	(1.057)
Resultado consolidado después de las operaciones discontinuadas	41	114	7.789
Atribuible a:			
* Accionistas de la Sociedad Dominante	1.046	1.112	7.066
* Participaciones no Dominantes	(1.005)	(998)	723
Beneficio por acción			
Básico	0,001	0,001	0,007
Diluido	0,001	0,001	0,006

*Datos reexpresados no auditados

(*) Datos Reexpresados no auditados. Como consecuencia del proceso de asignación del precio de las combinaciones de negocio que tuvieron lugar en el ejercicio 2022, relativas a Robert West Consulting Limited y Optimus Services Iberia, S.L., y que se encontraba pendiente a dicha fecha (ver nota 2.3.1 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2022), durante el primer semestre del ejercicio 2023 se ha concluido la asignación del precio pagado en las combinaciones de dichos negocios.

De esta manera se ha identificado el valor razonable de los activos netos incorporados, considerando que las compañías adquiridas aportaban una cartera de clientes y acceso a nuevos mercados en el ámbito de los sectores industrial, energético, gas, químico y petroquímico, con especialización en el desarrollo de proyectos de alta complejidad desde su fase conceptual hasta su puesta en marcha, prestando servicios tanto en el mercado nacional como internacional, principalmente al sector privado.

Por ello se ha procedido a la reclasificación de las siguientes partidas en el estado de situación financiera consolidada correspondiente al ejercicio 2022 informada en este ejercicio 2023 (y por lo tanto no han sido auditados ni revisados limitadamente por el auditor) (en miles de euros):

Epígrafes Afectados	Nota ¹	Saldo informado en CC.AA a 31.12.2022 (miles €)	Saldo reexpresado 31.12.2022 (miles €)
Fondo de Comercio	4	27.895	27.100
Activos Intangibles	5	72.872	73.959
Participaciones no dominantes	11	3.065	3.151
Pasivo por impuestos diferido	19	4.685	4.957

Epígrafes Afectados	Nota ¹	Saldo informado en CC.AA a 31.12.2022 (miles €)	Saldo reexpresado 31.12.2022 (miles €)
Amortizaciones y Deterioros	18	(14.123)	(14.221)
Impuestos sobre beneficios	19	2.158	2.183

1. Notas referentes a la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2022.

11.1.2. Estados financieros intermedios correspondientes al período de seis meses cerrado a 30 de junio de 2023.

Se incorporan a este Documento de Registro por referencia, los estados financieros intermedios consolidados del Grupo Amper correspondientes al período de seis meses cerrado a 30 de junio de 2023 que no han sido auditados ni revisados limitadamente por el auditor (<https://www.grupoamper.com/>)²². Dichos estados financieros han sido elaborados conforme a las NIIF y han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 26 de julio de 2023.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se incluye información financiera consolidada seleccionada de Amper correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2023.

A. Estado de situación consolidado (en miles de euros)

	30.06.2023	31.12.2022*	31.12.2022
ACTIVO NO CORRIENTE	171.439	165.541	165.249
Fondo de comercio	26.882	27.100	27.895
Inmovilizado intangible	75.396	73.959	72.872
Inmovilizado material	24.365	20.698	20.698
Participaciones en empresas asociadas	1.617	1.488	1.488
Activos financieros no corrientes	28.753	28.457	29.845
Activos por Impuestos diferidos	12.027	12.451	12.451
Otros activos no corrientes	2.399	1.388	-
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	1.945	3.256	3.256
ACTIVO CORRIENTE	194.188	190.226	190.226
Existencias	20.549	15.815	15.815
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	143.373	144.131	144.131
Activos financieros corrientes	7.669	7.089	7.089
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.597	23.191	23.191
TOTAL ACTIVO	367.572	359.023	358.731

²² <https://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={d7f1a7b3-4366-4f11-8aac-9bbbd196f430}>. La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

	30.06.2023	31.12.2022*	31.12.2022
PATRIMONIO NETO	64.018	65.505	65.485
De la Sociedad Dominante	59.855	62.354	62.420
Capital Social	55.432	55.432	55.432
Prima de Emisión	10.483	10.483	10.483
Reservas y resultados acumulados	(2.355)	(367)	(300)
Instrumentos de Patrimonio	857	857	857
Diferencias de Conversión	(4.562)	(4.051)	(4.052)
De las Participaciones no Dominantes	4.163	3.151	3.065
PASIVO NO CORRIENTE	73.922	76.170	75.898
Pasivos financieros con entidades de crédito	22.725	19.070	19.070
Obligaciones de renta fija	-	-	-
Subvenciones oficiales	105	115	115
Provisiones a largo plazo	2.713	3.282	3.282
Pasivo por impuesto diferido	4.758	4.957	4.685
Otros pasivos no corrientes	43.621	48.746	48.746
PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	2.742	3.943	3.943
PASIVO CORRIENTE	226.890	213.405	213.405
Pasivos financieros con entidades de crédito	20.293	21.428	21.428
Obligaciones de renta fija	61.500	59.000	59.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	130.571	119.619	119.619
Pasivos fiscales	14.419	12.948	12.948
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	107	410	410
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	367.572	359.023	358.731

*Datos reexpresados no auditados

B. Estado de resultados consolidado (en miles de euros)

	30.06.2023	30.06.2022
Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos	180.824	166.897
+/-variación de existencias de productos terminados y en curso	1.667	1.462
Aprovisionamientos y consumos	(83.727)	(74.648)
RESULTADO BRUTO	98.764	93.711
Trabajos realizados para el inmovilizado y otros ingresos	7.425	6.072
Otros gastos de explotación	(21.067)	(16.362)
Gastos de personal	(75.741)	(72.716)
Deterioros no recurrentes y amortizaciones inmovilizado	(6.781)	(6.901)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.600	3.804
Ingresos financieros	1.940	36
Gastos financieros	(4.627)	(2.407)
Diferencias de cambio	1.015	(117)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	928	1.316
Impuesto sobre las ganancias	359	447
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.287	1.763
Resultado de las operaciones discontinuadas neto de impuestos	(1.103)	(415)

	30.06.2023	30.06.2022
Resultado consolidado después de las operaciones discontinuadas	184	1.348
Atribuible a:		
* Accionistas de la Sociedad Dominante	24	830
* Participaciones no Dominantes	160	518
Beneficio por acción		
Básico	-	0,001
Diluido	-	0,007

11.2 Auditoría de la información financiera anual.

11.2.1 Informe de auditoría.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido auditadas por Ernst & Young, S.L., con domicilio social en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde 65, 28003, con Código de Identificación Fiscal B78970506 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530, sin que se contengan salvedades en los correspondientes informes de auditoría.

11.2.2 Indicación de otra información en el Documento de Registro que haya sido examinada por los auditores.

No existe otra información en el Documento de Registro que haya sido examinada por los auditores distinta de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

11.2.3 Cuando la información financiera del Documento de Registro no se haya extraído de los estados financieros auditados del Emisor, indíquese la fuente de los datos y especifíquese que no han sido auditados.

La información financiera del Documento de Registro relativa al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2022 se ha extraído de los estados financieros auditados de la Sociedad.

La información financiera del Documento de Registro relativa al periodo finalizado el 30 de junio de 2023 no ha sido auditada ni objeto de revisión limitada por parte del auditor.

Asimismo, debe advertirse que las Medidas Alternativas de Rendimiento (“APMs” por sus siglas en inglés) incluidas en este Documento de Registro y que se definen en el Anexo I no han sido objeto de ningún tipo de auditoría o revisión por parte del auditor de cuentas de la Sociedad.

11.3 Procedimientos judiciales y de arbitraje.

Salvo por lo que se indica a continuación, ninguna sociedad del Grupo Amper se encuentra o se ha encontrado en los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha del presente Documento de Registro incurso en ningún procedimiento judicial o de arbitraje, incluidos aquellos procedimientos que aún están pendientes de resolución o que podrían iniciarse según conocimiento de la Sociedad, que hayan tenido o pudieran tener efectos significativos en el Grupo Amper o en su posición patrimonial o rentabilidad financiera.

Los principales procedimientos del Grupo se concentran en la filial brasileña Medidata Informática S/A. En este sentido, dicha filial se encuentra actualmente incurso en los siguientes procedimientos:

Procedimientos civiles

- En el año 2014 Medidata Informática S/A interpuso una demanda contra dos empresas brasileñas, por competencia desleal. La demanda se fundamenta en los daños y perjuicios ocasionados al negocio de Medidata Informática S/A

debido al presunto uso indebido de información privilegiada por parte de ambos codemandados.

Con fecha 31 de enero de 2017, se dictó una sentencia a favor de Medidata Informática S/A, reconociendo el perjuicio sufrido y estableciendo la necesidad de cuantificar el daño de forma concreta. Asimismo, una de las sociedades demandadas presentó el 13 de junio de 2022 una acción de revisión, con el objetivo de anular dicha sentencia. En consecuencia, el litigio se encuentra actualmente en la fase de revisión por parte del Tribunal competente.

Paralelamente, se ha procedido a la fase pericial con el propósito de determinar el importe final de los daños ocasionados a Medidata Informática S/A. Los peritos designados por Medidata y los asesores legales de la filial brasileña han cuantificado en esta fase pericial una indemnización por importe de, aproximadamente, 60.000.000 euros.

- Medidata Informática S/A ha sido demandada por la FINEP (*Financiadora de estudos e projetos ministério da Ciência e Tecnologia*), organización del gobierno federal brasileño dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología, dedicada a la financiación de la ciencia y la tecnología en el país. La demanda deriva de la reclamación de un préstamo por importe de 20.977.368 reales brasileño en el que Medidata Informática S/A figura como parte prestataria. Los asesores legales brasileños estiman que el riesgo económico de este litigio para el Grupo asciende, aproximadamente, a 5.706.000 euros.

Otros procedimientos

Además de los procedimientos civiles ya mencionados, Medidata Informática S/A está incurso en procedimientos labores, fiscales y administrativos. Entre ellos, destacan cien (100) procedimientos laborales cuyo importe agregado asciende a, aproximadamente, 7.000.000 euros, así como doscientos cinco (205) procedimientos fiscales cuya suma asciende a, aproximadamente, 22.647.260 euros.

Los asesores legales, así como los expertos independientes contratados para el seguimiento de los procedimientos y reclamaciones anteriormente citados, estiman como remota la probabilidad de que de la resolución de dichos procesos se deriven situaciones adversas para el Grupo que hagan necesario contabilizar provisiones en

los estados financieros consolidados del Grupo Amper, por lo que a nivel contable no se ha realizado ninguna provisión en este sentido. Tal y como se indica en el factor de riesgo "3.A - Riesgo Fiscal", actualmente están abiertos procedimientos de inspección del grupo fiscal encabezado por la Sociedad sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) para el periodo de enero 2018 a diciembre 2019 y sobre el Impuesto de Sociedades (IS) de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, iniciados en noviembre de 2021, cuyo desenlace a fecha de este Documento de Registro no es posible concluir.

En el marco de la inspección, se ha incluido la revisión de determinadas Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que desarrollaron proyectos de I+D y que tras la finalización de los correspondientes proyectos fueron adquiridas y liquidadas por sociedades del Grupo Amper.

En el procedimiento de revisión se han presentado las correspondientes alegaciones frente a las actas de disconformidad firmadas sin que, hasta el momento, se haya dictado el acuerdo de liquidación que ponga fin al procedimiento inspector. Por el momento, no se han iniciado procedimientos sancionadores. De acuerdo con los asesores fiscales del Grupo, desde la AEAT están analizando el tipo infractor que podría aplicar en estas estructuras, al no ser una cuestión pacífica.

De acuerdo con los asesores fiscales del Grupo existe incertidumbre sobre el desenlace de inspecciones de la misma naturaleza en relación con AIEs de I+D y no existe jurisprudencia en relación a la correcta tipificación de los hechos que la Inspección ha propuesto regularizar, por lo que no es posible de forma razonable cuantificar los correspondientes impactos de esta inspección ni de otros ejercicios abiertos a inspección y que no están siendo inspeccionados actualmente con una casuística similar, en su caso.

Los asesores legales externos del Grupo Amper, con base en su experiencia en procedimientos y prácticas jurídico-legales similares, así como en su análisis de la jurisprudencia y legislación local aplicable, realizando una valoración ponderada del riesgo y su probabilidad de acaecimiento, estiman que es remoto que las resoluciones de los litigios mencionados en esta sección, individualmente consideradas, produzcan un daño patrimonial o financiero significativo para el Grupo. Asimismo, la Sociedad, con base en la mejor información disponible a la fecha de presentación del presente Documento de Registro, no ha registrado provisión alguna en los estados financieros consolidados, ya que no es posible cuantificar los correspondientes impactos de forma razonable.

11.4 Cambio significativo en la posición financiera del Emisor.

El único cambio significativo en la posición financiera de la Sociedad desde el 30 de junio de 2023, es la ejecución del segundo tramo de la financiación sindicada por parte de ICO, bajo la dirección y estructuración de EBN, y con la participación del ICO y del propio EBN, por un importe total de nueve (9) millones de euros (al 50% cada entidad), con un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial del 3%.

La primera parte de esta financiación aportada por EBN, fue recogida en los estados financieros intermedios de 2023 por 4,5 millones de euros, habiéndose ejecutado el segundo tramo aportado por el ICO a finales del mes de julio de 2023 por otros 4,5 millones de euros.

Esta financiación de apoyo estratégico se ha estructurado con un vencimiento a medio plazo (5 años) y está dirigida a potenciar el proyecto que su filial especializada Nervión Naval Offshore lleva a cabo en la planta de As Somozas (A Coruña) con la fabricación de componentes de eólica marina. La inversión total de este proyecto asciende a 30 millones de euros. El Grupo Amper ha registrado la mencionada deuda en el epígrafe "Pasivos financieros con entidades de crédito a largo plazo" en el balance de situación consolidado a 30 de junio de 2023 en lo que respecta al primer tramo suscrito con EBN, habiéndose firmado el 26 de julio de 2023 el segundo tramo con el ICO.

Por otro lado, el 6 de diciembre de 2022, la Sociedad comunicó que había acordado los términos y condiciones para la inversión por parte de Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A. de 15 millones de euros en proyectos de investigación y desarrollo del grupo Amper en Portugal, que serán gestionados desde una filial portuguesa. Para más información al respecto, véase el apartado 10.1.B de este Documento de Registro.

11.5 Endeudamiento Financiero Bruto*

El cuadro siguiente muestra el resumen de la exposición de deuda referenciada a pasivos financieros con entidades de créditos, obligaciones de renta fija y financiación alternativa que el Grupo Amper presentaba a 31 de diciembre de 2022 y 2021 y 30 de junio de 2023 (ver apartado 11.1 del presente Documento de Registro):

Concepto	30/06/2023 (miles €)	31/12/2022 (miles €)	31/12/2021 (miles €)
Pasivos Financiero con Entidades de Crédito No Corrientes	22.725	19.070	25.178
Pasivos Financieros con Entidades de Crédito Corrientes	20.293	21.428	16.443
Obligaciones de renta fija No Corrientes	---	---	1.600
Obligaciones de renta Fija Corrientes	61.500	59.000	52.600
Otros Pasivos Financieros No Corrientes (financiación alternativa)	24.000	25.000	---
Otros Pasivos Corrientes (financiación alternativa)	5.188	8.907	6.876
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO*	133.706	133.405	102.697

A continuación, se detallan las condiciones de la financiación, el coste de la deuda y el endeudamiento resultante para cada fuente de financiación del Grupo Amper más relevantes a 30 de junio de 2023:

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

- Obligaciones de Renta Fija corrientes: Programa de pagarés por importe máximo de 80 millones de euros admitido en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)

Las emisiones de pagarés amparadas bajo el Programa de Pagarés presentan las siguientes características:

(miles €)	Saldo Dispuesto 30.06.2023	Saldo Límite	Vencimientos	Vigencia del programa	Tipos de interés (medio)
Programa Pagarés "2022"	61.500	80.000	Julio - Noviembre 2023	Noviembre 2023	5,95%
Total	61.500	80.000			

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2023 se han atendido 21 hitos de vencimientos por importe conjunto a renovar de 205,5 millones euros. Se han renovado íntegramente todos los hitos de vencimiento en cada una de las fechas de amortización establecidas y bajo nuevos plazos de renovación que oscilan entre los 1 y 5 meses.

Con fecha 19 de julio de 2023, el Consejo de Administración del Grupo Amper ha acordado ampliar el límite del Programa de Pagarés hasta los 80 millones euros, con la finalidad de dar cabida a nuevas inversiones que se puedan plantear. Hasta la fecha de publicación del presente Documento de Registro, se han atendido puntualmente todos los vencimientos, ascendiendo a esta fecha el saldo emitido a 60,2 millones de euros.

- Pasivos Financieros con entidades de crédito no corrientes

Principalmente, la financiación a largo plazo está amparada en la financiación bajo la línea de avales del Estado concedida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y gestionado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), para paliar los efectos económicos del Covid-19 conforme al Real Decreto-ley 8/2020 de

Medidas Urgentes Extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

A 30 de junio de 2023 el importe registrado pendiente de amortizar por la mencionada línea asciende a 19.087 miles de euros (15.261 miles de euros registrado en el pasivo no corriente al comprender las cuotas a amortizar más allá de los próximos 12 meses y 3.826 miles de euros registrados en el pasivo corriente al comprender las cuotas a amortizar en los próximos 12 meses).

Estos préstamos devengan un tipo de interés medio del entorno del 2,25% (fijo), y presentan en su firma original un año de carencia y un repago en cuotas trimestrales en un periodo de 4 años. En el ejercicio 2021, y consecuencia del Real Decreto-ley 34/2020 de 17 de noviembre, el Grupo Amper amplió 1 año el plazo de carencia (hasta el mes de mayo del ejercicio 2022) y 2 años más de vencimiento (hasta el ejercicio 2028).

El Grupo Amper ha atendido puntualmente las cuotas de amortización durante el primer semestre del ejercicio 2023.

Se incluye bajo este epígrafe el préstamo otorgado por EBN y el ICO, por importe de nueve (9) millones de euros (al 50% cada uno), con un plazo de vencimiento de cinco (5) años y con un tipo de interés de Euribor +3%.

A 30 de junio de 2023 el importe registrado ascendía a 4.500 miles de euros, quedando pendiente de desembolsar la diferencia, hito que se ha producido en julio de 2023 con la suscripción por el ICO de un segundo tramo, tal y como se describe en el apartado 11.4 de este Documento de Registro.

Adicionalmente, cabe mencionar que se registran en este epígrafe los importes de deuda bancaria que fueron objeto de un proceso de refinanciación en determinadas filiales previa a su entrada en el Grupo Amper, determinándose vencimientos a largo plazo con un tipo de interés fijo que oscila entre el 2,25%, y el 2,5%, por un importe cercano a los 2.300 miles de euros.

Por último, se registran los importes de pólizas de préstamos a largo plazo de filiales extranjeras por importe de 664 miles de euros que devengan tipo de interés de mercado local.

En conclusión, los 22.725 miles euros de pasivos financieros no corrientes con entidades de crédito se distribuyen de la siguiente manera: (i) 15.261 miles de euros (ICO), (ii) 4.500 miles de euros (EBN), (iii) 2.300 miles de euros (financiación por filiales) y (iv) 664 miles de euros (resto de financiación a largo plazo).

- Pasivos Financieros con entidades de crédito corrientes

En relación con la financiación con entidades de crédito a corto plazo, el Grupo tiene contratadas líneas de crédito y líneas de financiación de circulante, fundamentalmente líneas de anticipos de facturas y de comercio exterior. Dichas líneas tienen vencimientos anuales, si bien son renovadas de manera ordinaria todos los años. Están referenciadas al Euribor 12 meses más unos diferenciales que oscilan entre el 2,5 y el 3%.

A 30 de junio de 2023, el saldo vivo de este endeudamiento asciende a 20.293 miles de euros (21.428 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y 16.443 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

A 30 de junio de 2023 el Grupo tiene líneas de crédito y líneas de financiación de circulante no dispuestas por importe de 18,6 millones de euros (17,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 y 20,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

El Grupo Amper ha atendido puntualmente sus obligaciones relativas a estos pasivos financieros con entidades de crédito corrientes durante el primer semestre del ejercicio 2023.

- Otros Pasivos Financieros No Corrientes (financiación alternativa)

La financiación alternativa no bancaria no corriente registrada a 31 de diciembre de 2022 ascendía a un total de 25 millones de euros y estaba formada en primer lugar por una financiación por importe de 10 millones de euros con las siguientes características más relevantes:

- Importe inicial: 10.000.000 euros.
- Formato: Préstamo.
- Plazo: 6 años.

- Calendario de amortización: 4 años de carencia + 2 años (amortización trimestral línea).
- Tipo de Interés: Euribor + 6%.

A fecha de este Documento de Registro, el Grupo Amper se encuentra al corriente de sus obligaciones al respecto del pago de intereses asociados a esta financiación alternativa no bancaria no corriente.

Por otra parte, también se registraba como financiación alternativa no bancaria no corriente el importe de 15.000 miles de euros derivado de la operación de financiación firmada el pasado 5 de diciembre de 2022 entre el Grupo Amper y Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A. Para más información sobre dicha financiación, véase el apartado 10.1.B de este Documento de Registro.

Todos los importes relativos a la financiación alternativa no bancaria no corriente se encuentran registrados dentro del epígrafe "otros pasivos financieros no corrientes" del balance de situación consolidado del Grupo Amper.

- Otros pasivos corrientes (financiación alternativa)

El Grupo accede a proveedores de financiación alternativa no bancaria corriente en condiciones de mercado por importe de 8.907 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (5.188 miles de euros a 30 de junio de 2023), que devengan un tipo de interés referenciado al Euribor 12 meses con un diferencial del 2%.

El Grupo Amper ha atendido puntualmente las cuotas de amortización durante el primer semestre del ejercicio 2023.

A los efectos oportunos, se deja constancia de que el Endeudamiento Financiero Bruto* del Grupo Amper no está sujeto al cumplimiento de *covenants* ni se han otorgado garantías en relación con la misma.

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2022, el Grupo Amper presentaba un fondo de maniobra* negativo por importe de 23.179 miles de euros (32.702 miles de euros de fondo de maniobra* negativo a 30 de junio de 2023).

El registro a corto plazo de la deuda asociada al Programa de Pagarés por importe de 59.000 miles de euros (61.500 miles de euros a 30 de junio de 2023) condiciona la cifra negativa del fondo de maniobra*.

11.6 Información financiera proforma.

No se incluye en el presente Documento de Registro información financiera proforma.

11.7 Política de dividendos.

La Sociedad no ha distribuido dividendos en los ejercicios 2021 y 2022, y no prevé que en el corto plazo vaya a distribuir dividendos.

A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad no cuenta con una política de dividendos.

Cualquier política de dividendos que decida aplicar la Sociedad, así como las cantidades de cualquier pago de dividendos, debe ser aprobada por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración.

En cuanto a la política futura de distribución de dividendos y el importe que, en su caso, se apruebe distribuir, dependerá de varios factores, incluyendo, entre otros, los resultados de la Sociedad, su situación financiera, restricciones contractuales y pagos a realizar para atender el vencimiento y los intereses asociados al Endeudamiento Financiero Bruto* , las necesidades de tesorería (incluyendo tanto

* Es una medida alternativa de rendimiento (APM por sus siglas en inglés). Para más información sobre los APMs véase el Anexo I ("Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)") del presente Documento de Registro.

la necesaria atención de los gastos operativos como el importe de las inversiones que en su caso se realicen) y cualesquiera otros factores que la Sociedad considere relevantes en cada momento. En cualquier caso, no existen *covenants* ni acuerdos que limiten el reparto de dividendos de la Sociedad.

12. INFORMACIÓN ADICIONAL

12.1 Capital social.

12.1.1 Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con certificados de opción de compra (*warrants*), con indicación de las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

El 30 de junio de 2015 la Junta General de Amper acordó autorizar al Consejo de Administración para la emisión de *warrants* a favor de las entidades prestamistas del Contrato de Financiación Sindicada (los "**Warrants**"), convertibles (a discreción individual de cada prestamista) en acciones ordinarias de la Sociedad de nueva emisión (cada *Warrant* confiere a su titular el derecho a convertirlo en una acción de Amper), sin derecho de suscripción preferente, mediante compensación de créditos, por un importe inicial máximo de 110.904.000 euros, equivalente a 185.000.000 de *warrants*. El capital social de Amper a la fecha de este Documento de Registro asciende a 55.431.964,20 euros y está representado por 1.108.639.284 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas.

Los *Warrants* emitidos confieren a sus titulares el derecho, pero no la obligación, de suscribir a su precio de conversión (esto es, 0,05 euros de valor nominal por acción más una prima de emisión por acción de 0,54948108) acciones de nueva emisión de la Sociedad, mediante la compensación de los créditos debidos por la Sociedad en virtud del Contrato de Financiación Sindicada.

Si llegada la última ventana de conversión (esto es, en septiembre de 2025), no se hubiesen ejercitado todos los *warrants* en las ventanas de conversión, los importes pendientes serían cancelados, no existiendo en ningún caso la obligación contractual por parte de Amper de entrega de efectivo a los prestamistas.

Los plazos establecidos en el Contrato de Financiación Sindicada para la conversión son los siguientes:

Ventanas	Fecha de conversión	Número máximo de acciones a suscribir / warrants emitidos
1ª	Diciembre 2015	46.250.000
2ª	Junio 2016	46.250.000
3ª	Septiembre 2017	46.250.000
Sucesivas	Anualmente hasta Septiembre 2025	46.250.000
	Total	185.000.000

Asimismo, el detalle de las conversiones realizadas hasta la fecha es el siguiente:

Ejercicio de conversión	Nº de warrants convertidos
2016	49.963.213
2017	78.260.267
2018	16.387.496
2021	31.271.505
2022	0
2023	0
Total	175.882.481

Por tanto, el número de *Warrants* pendientes de convertir a fecha de emisión del presente Documento de Registro asciende a 9.117.519 *Warrants*.

12.1.2 Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/u obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre el compromiso de aumentar el capital.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2023, se delegó en el Consejo de Administración la facultad de aumentar, en una o en varias veces, el capital social, incluso con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, en los términos previstos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida a tal fin, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2022.

El aumento de capital debería llevarse a efecto, en su caso dentro de un plazo no superior a cinco (5) años desde la fecha de adopción del acuerdo, en una o varias veces, bien mediante aumento del valor nominal de las acciones existentes, con los requisitos previstos en la Ley, bien mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, con o sin prima de emisión, con o sin voto, o acciones rescatables, o varias modalidades a la vez, consistiendo el contravalor de las acciones nuevas o del aumento del valor nominal de las existentes, en aportaciones dinerarias, incluida la transformación de reservas de libre disposición, pudiendo incluso utilizar simultáneamente ambas modalidades, siempre que sea admitido por la legislación vigente.

El aumento de capital no podrá ser superior, en ningún caso, a la mitad del capital social de la Sociedad en el momento de la autorización. No obstante y conforme a lo previsto en el artículo 506.1 de la Ley de Sociedades de Capital, cuando se trate de un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, el aumento no podrá ser superior al veinte por ciento (20%) del capital social de la Sociedad en el momento de la autorización.

El Consejo de Administración de Amper hizo uso de la referida delegación de facultades para aumentar el capital social de la Sociedad en su sesión celebrada el 19 de octubre de 2023, acordando aumentar el capital social de la Sociedad, mediante aportaciones dinerarias, con derecho de suscripción preferente, en un importe de 19.401.187,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 388.023.748 acciones ordinarias de la Sociedad de la misma clase y serie que las que actualmente están en circulación, con un precio de suscripción entre nominal y prima (el "**Precio de Suscripción**") de 0,08 euros por acción (esto es, 0,05 euros de nominal y 0,03 euros de prima de emisión) y siendo, por tanto, el total importe

a desembolsar, en concepto de nominal y prima, de 31.041.899,84 euros (la "**Ampliación de Capital**"), con posibilidad de suscripción incompleta.

Asimismo, en relación con la proporción entre acciones existentes y nuevas, y entre los derechos de suscripción preferente y las acciones nuevas, el Consejo acordó que cada acción en circulación de la Sociedad tenga aparejado un (1) derecho de suscripción preferente, y que cada veinte (20) derechos de suscripción preferente den derecho a la suscripción de siete (7) acciones nuevas.

Sin perjuicio de lo anterior, en dicha sesión, el Consejo de Administración acordó facultar al Consejero Delegado para modificar, entre otros, el importe del aumento, el número de acciones nuevas a emitir, el Precio de Suscripción o la relación o proporción entre acciones existentes y nuevas y entre los derechos de suscripción preferente y las acciones nuevas; si lo estima conveniente o necesario para el buen fin de la Ampliación de Capital atendiendo a las circunstancias concurrentes, entre otras, las de mercado o cualesquiera relativas a la Sociedad, su negocio y situación económica financiera.

Por último, el punto quinto del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2023, preveía la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos u otros valores de renta fija canjeables y/o convertibles en acciones de la Sociedad, así como *warrants*, en una o en varias veces y hasta un importe máximo total de 100 millones de euros, dentro del plazo máximo de cinco (5) años desde la fecha de adopción del acuerdo. El acuerdo de delegación incluía la fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades del canje y/o conversión y la atribución al Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente. A fecha del presente Documento de Registro el Consejo de Administración de Amper no ha hecho uso de esta delegación de facultades para emitir valores ni aumentar el capital social.

13. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

13.1 Nota de síntesis de la información revelada de conformidad con el Reglamento (UE) nº 596/2014 durante los últimos 12 meses que sea pertinente en la fecha de Documento de Registro. La nota de síntesis adoptará una forma concisa, comprensible y fácilmente analizable y no deberá ser la reproducción de la información ya publicada de conformidad con el Reglamento (UE) nº 596/2014. La nota de síntesis se desglosará en un número limitado de categorías, en función de su objeto.

Durante los últimos 12 meses, la Sociedad ha comunicado la siguiente información privilegiada y otra información relevante al mercado:

A. Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026²³

La Sociedad comunicó el 10 de mayo de 2023 la aprobación de un nuevo Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026. Véase la descripción que se incluye del nuevo Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 en los apartados 5 y 7 de este Documento de Registro.

B. Gobierno Corporativo

El 2 de noviembre de 2022, la Sociedad comunicó que el Consejo de Administración había adoptado los acuerdos en virtud de los cuales (i) nombraba a D. Enrique López Pérez como Consejero Delegado y primer ejecutivo de Amper y (ii) ratificaba la continuidad de D. Pedro Morenés Eulate como Presidente del Consejo de Administración de Amper con funciones no ejecutivas. De esta forma, se produce la separación del cargo de Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la sociedad, que hasta ahora ese momento recaía en la misma persona.

Con posterioridad, en fecha 30 de junio de 2023, se comunicaba al mercado la dimisión voluntaria presentada por las consejeras independientes Doña Pilar Platero Sanz y Doña Mónica Espinosa Caldas a su cargo de vocales del Consejo de

²³https://www.grupoamper.com/wp-content/uploads/2023/05/NuevaAMPER_PLAN-ESTRATEGICO-23-26_CNMV-3-1.pdf

La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

Administración de la Sociedad y, en consecuencia, a sus respectivos cargos como Presidenta de la Comisión de Auditoría y Control y como Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El 2 de octubre de 2023, la Sociedad comunicó que con fecha 27 de septiembre de 2023 se había nombrado (i) a Don Fernando Castresana Moreno como Presidente de la Comisión de Auditoría y Control, y (ii) a Doña María Luisa Poncela García como vocal de la Comisión de Auditoría y Control y como Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

C. Desinversiones

El 30 de marzo de 2023, la Sociedad comunicó que su filial Amper Sistemas, S.A.U. había suscrito un contrato con Instalvia Telecomunicaciones, S.L. en virtud del cual transmitía a Instalvia Telecomunicaciones, S.L. la totalidad de su participación en la sociedad alemana Atlas Engineering And Construction GmbH, por un importe de 3.550.000 euros. Esta desinversión se enmarca dentro del nuevo Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.

El 27 de diciembre de 2022, la Sociedad comunicó que su filial Nervión Industries Engineering and Services, S.L.U. había suscrito con Ace Aerofondo IV, F.C.R un acuerdo para la venta de la totalidad del capital social de la sociedad Formecal, S.L.U., por importe de 7.021.366 euros. Esta desinversión se enmarca dentro del nuevo Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.

D. Inversión en proyectos de I+D

El 6 de diciembre de 2022, la Sociedad comunicó que había acordado la inversión por parte de Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A. de 15 millones de euros en proyectos de investigación y desarrollo del grupo Amper en Portugal, que serán gestionados desde una filial portuguesa.

Asimismo, el 6 de noviembre de 2023, la Sociedad comunicó la suscripción del contrato de inversión y socios para regular la mencionada inversión en proyectos certificados por la ANI, tras la obtención de la previa autorización por dicho organismo, y se informó que en los próximos días se llevará a cabo la devolución del importe adelantado de la operación por la citada filial, así como la aportación

por Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A. del importe de 15 millones de euros comprometidos.

Para más información, véase el apartado 10.1.B de este Documento de Registro.

E. Negocio

El 16 de octubre de 2023, la Sociedad comunicó que estaba en negociaciones con la sociedad Experience Knowledge Strategy, S.L. en relación con un posible proyecto en el ámbito de los sistemas de almacenamiento eléctrico, sin que exista a la fecha del presente Documento de Registro obligación alguna sobre la realización de dicho proyecto, ni se haya adoptado ninguna decisión corporativa al respecto.

14. CONTRATOS IMPORTANTES

14.1 Breve resumen de cada contrato importante, al margen de los contratos celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial, del cual sea parte el Emisor o cualquier miembro del Grupo, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del Documento de Registro. Breve resumen de cualquier otro contrato (que no sea un contrato celebrado en el desarrollo corriente de la actividad empresarial) celebrado por cualquier miembro del Grupo que contenga una cláusula en virtud de la cual cualquier miembro del Grupo tenga una obligación o un derecho que sean importantes para el Grupo en la fecha del Documento de Registro.

En los dos últimos años inmediatamente anteriores a este Documento de Registro, no existen contratos significativos celebrados al margen del desarrollo económico-financiero ordinario del Grupo Amper.

Asimismo, tampoco existen contratos que contengan una cláusula, en virtud de la cual, cualquier sociedad del Grupo Amper tenga una obligación o un derecho que sean importantes para el Grupo en la fecha del Documento de Registro.

15. DOCUMENTOS DISPONIBLES E INCORPORADOS POR REFERENCIA

Durante el período de validez de este Documento de Registro, pueden inspeccionarse, en los sitios webs que se indican a continuación, los siguientes documentos (o copias de los mismos).

Documento	Página web Amper	Página web CNMV
Estatutos sociales vigentes	Sí ²⁴	No
Reglamento del Consejo de Administración	Sí ²⁵	Sí
Reglamento de la Junta General	Sí ²⁶	Sí
Reglamentos de las Comisiones de Auditoría y Control; Nominaciones y Retribuciones y Sostenibilidad.	Sí ²⁷	Sí
Reglamento Interno de Conducta	Sí ²⁸	Sí

Los siguientes documentos se incorporan al Documento de Registro por referencia:

- Cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper junto con el correspondiente informe de auditoría, e informe de gestión

²⁴<https://www.grupoamper.com/wp-content/uploads/2023/05/ESTATUTOS-AMPER-SA-2.pdf>. La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

²⁵<https://www.grupoamper.com/wp-content/uploads/2023/02/Reglamento-del-Consejo-27-10-2021-Aprobado-1.pdf>. La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

²⁶<https://www.grupoamper.com/wp-content/uploads/2023/02/Reglamento-Junta-General-Amper.pdf>. La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

²⁷<https://www.grupoamper.com/comisiones-del-consejo/>. La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

²⁸<https://www.grupoamper.com/wp-content/uploads/2023/02/REGLAMENTO-INTERNO-DE-CONDUCTA-EN-LOS-MERCADOS-DE-VALORES.-v022023.pdf>. La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

[\(https://www.grupoamper.com/accionistas-e-inversores/memorias-economicas/\)](https://www.grupoamper.com/accionistas-e-inversores/memorias-economicas/)* a 31 de diciembre de 2022.

- Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2022 (<https://www.grupoamper.com/wp-content/uploads/2023/03/INFORME-ANUAL-DE-GOBIERNO-CORPORATIVO.pdf>)*.
- Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2022 (<https://www.grupoamper.com/accionistas-e-inversores/remuneracion-de-los-consejeros/>)*.
- Estados financieros intermedios del Grupo Amper correspondientes al periodo de seis meses cerrado a 30 de junio de 2023 no auditados ni revisados (<https://www.grupoamper.com/wp-content/uploads/2023/07/AMPER-1SEM23.pdf>)*.
- Estado de Información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 (<https://www.grupoamper.com/wp-content/uploads/2023/05/06.-1.C.-EINF-Informe-audidores-Amper-2022.pdf>)*.

* La información contenida en este sitio web no forma parte del folleto y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV.

En Pozuelo de Alarcón, a 8 de noviembre de 2023.

D. Enrique López Pérez
Consejero Delegado
Amper, S.A.

ANEXO I

GLOSARIO DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

Se presenta a continuación la información relativa a las principales Medidas Alternativas de Rendimiento (por sus siglas en inglés, **APMs**) a los efectos de dar cumplimiento a las directrices del *European Securities and Markets Authority* (ESMA) sobre APMs (*Guidelines on Alternative Performance Measures*) y, en especial, en cuanto a justificación de uso y conciliación con los datos auditados.

De conformidad con las Directrices ESMA sobre APMs, el Grupo Amper considera que ciertas APMs proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento.

El Grupo Amper utiliza adicionalmente estas APMs en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo.

Las APMs deben interpretarse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper y con el informe de gestión consolidado.

El Grupo Amper presenta las siguientes APMs que considera apropiadas y útiles para la toma de decisiones de los inversores y que son aquellas que dan mayor fiabilidad sobre el rendimiento del Grupo.

EBITDA: Resultado Bruto de Explotación

Definición: el Resultado de Explotación corregido con las amortizaciones y depreciaciones de activos, resultados por enajenación y liquidación de inmovilizados y activos.

Explicación de uso y relevancia: es un indicador financiero que el Grupo Amper utiliza para determinar su rentabilidad productiva, eliminando las dotaciones a la amortización, el efecto del endeudamiento y el efecto impositivo. Medida utilizada por los inversores para valorar compañías, así como por las agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento mediante la comparación del EBITDA con la deuda neta y el servicio de la deuda.

Forma de cálculo: calculado como el “resultado (beneficio) de explotación” ajustado por deterioros no recurrentes y amortización del inmovilizado. El cuadro siguiente muestra la conciliación directa con partidas presentadas en los estados financieros consolidados del Grupo Amper a la fecha indicada:

En miles de euros	30.06.2023	30.06.2022	31.12.2022*	31.12.2022
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.600	3.804	4.360	4.458
Deterioros no recurrentes y amortizaciones inmovilizado	6.781	6901	14.221	14.123
EBITDA	9.381	10.705	18.581	18.581

*Datos reexpresados no auditados

Margen EBITDA %

Definición: el Grupo emplea como indicador del rendimiento de su actividad el Margen EBITDA sobre ventas, que resulta del cociente entre el EBITDA y el importe de las ventas de un mismo periodo.

Explicación de uso y relevancia: se interpreta como el beneficio operativo del Grupo por cada euro de ventas. Indica la capacidad de generación de beneficios del Grupo.

Forma de cálculo: calculado como el cociente del EBITDA entre las ventas. El cuadro siguiente muestra la conciliación directa con partidas presentadas en los estados financieros consolidados del Grupo Amper a la fecha indicada:

En miles de euros	30.06.2023	30.06.2022	31.12.2022*
Ventas	180.824	166.897	337.466
EBITDA	9.381	10.705	18.581
Margen EBITDA = EBITDA/Ventas %	5,2 %	6,4 %	5,5 %

*Datos reexpresados no auditados

Endeudamiento Financiero Bruto (o indistintamente Deuda Financiera Bruta)

Definición: incorpora los pasivos financieros con entidades de crédito, obligaciones de renta fija y otros pasivos financieros alternativos, tanto corrientes como no corrientes.

Explicación de uso y relevancia: es un indicador financiero que el Grupo Amper utiliza para medir el nivel de deuda global de la compañía.

Forma de cálculo: calculada como la suma del total de la deuda financiera no corriente y el total de la deuda financiera corriente. El cuadro siguiente muestra la conciliación directa con partidas presentadas en los estados financieros consolidados del Grupo Amper a la fecha indicada:

Concepto	31/08/2023	30/06/2023	30/06/2022	31/12/2022	31/12/2021
	(miles €)	(miles €)	(miles €)	(miles €)	(miles €)
Pasivos Financiero con Entidades de Crédito No Corrientes	27.612	22.725	25.354	19.070	25.178
Pasivos Financieros con Entidades de Crédito Corrientes	21.212	20.293	22.674	21.428	16.443
Obligaciones de renta fija No Corrientes	-	-	-	-	1.600
Obligaciones de renta Fija Corrientes	71.000	61.500	57.600	59.000	52.600
Otros Pasivos Financieros No Corrientes (financiación alternativa)	24.000	24.000	10.000	25.000	-
Otros Pasivos Corrientes (financiación alternativa)	6.380	5.188	5.105	8.907	6.876
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO	150.204	133.706	120.733	133.405	102.697

A efectos aclaratorios se indica que el epígrafe "Otros Pasivos Financieros No Corrientes (financiación alternativa)", registra por importe de 15 millones de euros la financiación asociada a la operación de Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A. descrita en el apartado 11.5 anterior así como en la Nota 14.1 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2022.

Igualmente, se hace constar que los saldos citados del epígrafe "Otros Pasivos Financieros No Corrientes (financiación alternativa)" como el epígrafe "Otros Pasivos Corrientes (financiación alternativa)" están referidos en la Notas 14.1 y 14.2, respectivamente, de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2022.

Endeudamiento Financiero Neto (o indistintamente Deuda Financiera Neta)

Definición: la diferencia entre el Endeudamiento Financiero Bruto definido anteriormente menos el efectivo y otros medios equivalentes al efectivo.

Explicación de uso y relevancia: permite analizar el nivel de endeudamiento neto del Grupo. Elimina de la deuda financiera bruta, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes para tratar de determinar qué parte de la misma financia el desarrollo de sus actividades. Es un indicador financiero que el Grupo Amper utiliza para medir el nivel de deuda financiera de la compañía en comparación con su nivel de efectivo y liquidez.

Forma de cálculo: calculada como Deuda Financiera Bruta menos el efectivo y otros medios equivalentes al efectivo. El cuadro siguiente muestra la conciliación directa con partidas presentadas en los estados financieros consolidados del Grupo Amper a la fecha indicada:

Concepto	30/06/2023 (miles €)	30/06/2022 (miles €)	31/12/2022 (miles €)	31/12/2021 (miles €)
Pasivos Financiero con Entidades de Crédito No Corrientes	22.725	25.354	19.070	25.178
Pasivos Financieros con Entidades de Crédito Corrientes	20.293	22.674	21.428	16.443
Obligaciones de renta fija No Corrientes	-	-	-	1.600
Obligaciones de renta Fija Corrientes	61.500	57.600	59.000	52.600
Otros Pasivos Financieros No Corrientes (financiación alternativa)	24.000	10.000	25.000	---
Otros Pasivos Corrientes (financiación alternativa)	5.188	5.105	8.907	6.876
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO	133.706	120.733	133.405	102.697
Efectivo y otros medios equivalentes al efectivo	22.597	17.547	23.191	31.611
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO	111.109	103.186	110.214	71.086

Ratio Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA (o indistintamente Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA)

Definición: Es el resultado de dividir el Endeudamiento Financiero Neto entre el EBITDA. El ratio utiliza el EBITDA del periodo de doce mes anteriores a la fecha en la que se está informado. Por tanto, en el caso de que el ratio se refiera al periodo intermedio de 30 de junio de 2023, se utiliza el EBITDA comprendido entre el periodo de 12 meses que transcurre desde el 30 junio de 2022 al 30 de junio de 2023.

Explicación de uso y relevancia: el Grupo Amper emplea la ratio de Endeudamiento Financiero Neto sobre EBITDA como indicador de su nivel de apalancamiento y capacidad de repago de su deuda financiera, tratándose de un

ratio ampliamente utilizado por inversores y financiadores para evaluar nivel de riesgo. Por ese motivo, la cifra de EBITDA empleada en el cálculo de la ratio correspondiente a periodos intermedios se realiza tomando en consideración la cifra de EBITDA equivalente anual de los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha de cálculo del ratio.

Forma de cálculo: calculado como la Deuda Financiera Neta dividida por el EBITDA anualizado. El cuadro siguiente muestra la conciliación directa con partidas presentadas en los estados financieros consolidados del Grupo Amper a la fecha indicada:

Miles de euros	30.06.2023	31.12.2022*
Deuda Financiera Neta	111.109	110.214
EBITDA	17.526	18.581
Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA	6,34	5,93

*Datos reexpresados no auditados

Cartera de pedidos

Definición: el importe de los proyectos comerciales contratados que aún no se ha ejecutado y materializado en ventas. Dicha magnitud no presenta ninguna relación conciliable con los estados financieros contabilizados.

Explicación de uso y relevancia: indica la capacidad de generación de ingresos derivados de la actividad contratada. La cifra de cartera es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo al reflejar los contratos adjudicados en firme pendientes de ser ejecutados.

Se muestra a continuación el detalle de la cifra de cartera por cada una de las unidades de negocio históricas del Grupo Amper:

Miles de euros	30.06.2023	31.12.2022
Unidad de Negocio de Tecnología	80.778	219.148
Unidad de Negocio Industrial	299.111	178.160
Unidad de Negocio Ingeniería	17.355	17.489
Total Cartera	397.244	414.797

En el cuadro siguiente se muestra la cifra de cartera al cierre de 30 de junio de 2023 conforme a las nuevas unidades de negocio detalladas en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026:

Miles de euros	30.06.2023
Defensa y Seguridad	29.494
Energía y Sostenibilidad	363.419
Telecomunicaciones	4.331
Total Cartera	397.244

Estos datos son consistentes con los publicados y comunicados al mercado en los informes ejecutivos de cierre anual 2022 y de primer semestre de 2023.

Fondo de maniobra

Definición: la diferencia entre activo corriente y el pasivo corriente, ambos epígrafes del balance de situación consolidado.

Explicación de uso y relevancia: indica que parte del activo corriente está financiada por fuentes de financiación permanente o pasivos no corrientes. Permite conocer la capacidad del Grupo de hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo con su activo corriente.

Forma de cálculo: calculado como el activo circulante menos el pasivo circulante. El cuadro siguiente muestra la conciliación directa con partidas presentadas en los estados financieros consolidados del Grupo Amper a la fecha indicada:

Cifras consolidadas (miles de euros)	30.06.2023	31.12.2022
Existencias	20.549	15.815
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	143.373	144.131
Activos financieros	7.669	7.089
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	22.597	23.191
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	194.188	190.226
Pasivos financieros con entidades de crédito	20.293	21.428
Obligaciones de renta fija	61.500	59.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	130.571	119.619
Pasivos Fiscales	14.419	12.948
Pasivos por impuesto sobre ganancias corrientes	107	410
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	226.890	213.405
Fondo de maniobra	- 32.702	- 23.179

Coste medio de la deuda

Definición: el cociente entre el gasto financiero anual registrado en el sub- epígrafe "intereses de préstamos" que forma parte del epígrafe "gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada del Grupo y el Endeudamiento Financiero Bruto. A efectos aclaratorios, se hace constar que la información relativa a "intereses de préstamos" se obtiene de la nota 16 de la memoria consolidada del ejercicio 2022, no presentando relación conciliable a 30 de junio de 2023 (obteniéndose en este caso la información directamente de los registros contables de la sociedad).

Explicación de uso y relevancia: indica el coste efectivo (tipo de interés) medio sobre la base anual del Endeudamiento Financiero Bruto.

Forma de cálculo: cociente entre el gasto financiero por intereses de préstamos y el Endeudamiento Financiero Bruto.

El cuadro siguiente muestra la conciliación directa con partidas presentadas en los estados financieros consolidados del Grupo Amper a la fecha indicada:

Concepto	31/12/2021 (miles €)	31/12/2022 (miles €)	30/06/2023 (miles €)
Gasto Financiero por Intereses de préstamos	4.304	6.344	9.254
Endeudamiento Financiero Bruto	102.697	133.405	133.706
Coste medio de la deuda (anualizado)	4,19%	4,76%	6,92% (anualizado)

⁽¹⁾ A efectos aclaratorios se indica que, si bien el importe a 30 de junio de 2023 del epígrafe "Gasto Financiero por Intereses de préstamos" asciende a 4.627 miles de euros según lo indicado en la cuenta de resultados del primer semestre del informe financiero semestral de dicha fecha, a efectos de considerar el coste medio de la deuda de manera anualizada, se ha multiplicado por dos el citado importe de gastos financieros, ascendiendo esta extrapolación anual a un importe de 9.254 miles de euros. Así, el ratio del coste medio de la deuda a junio 2023 considera un gasto financiero acumulado en los seis primeros meses del ejercicio 2023 extrapolado de manera anual que compara con el Endeudamiento Financiero Bruto referenciado a un saldo total de balance a 30 de junio de 2023. Es por ello que se ha asumido una extrapolación lineal a 12 meses del gasto financiero (de manera anualizada), con respecto al valor de los seis primeros meses y consecuentemente se ha obtenido el ratio que se expresa en el cuadro anterior.